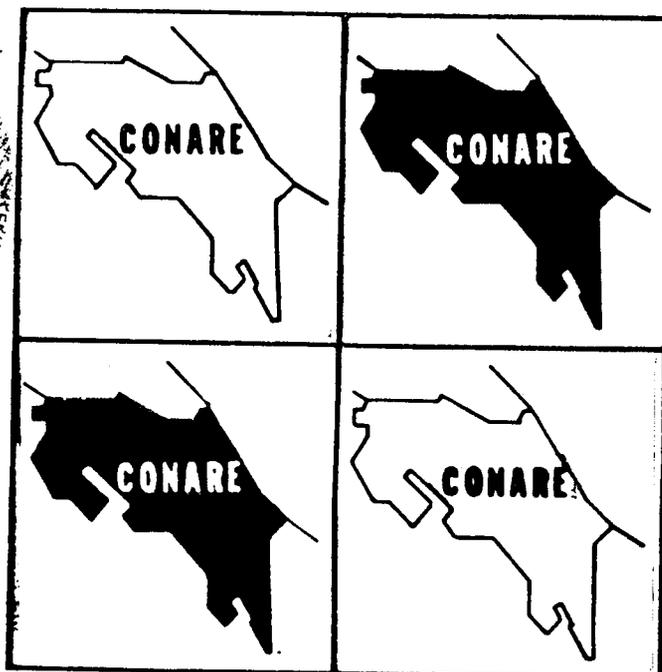


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 3786



PLANES III: DOCUMENTO DE REFERENCIA:

DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
ESTATAL

OPES-21/85

#3786

ENERO, 1985

378

O-p

21/85

Oficina de Planificación de la Educación
Superior (OPES)

PLANES III. Documento de Referencia:
Diagnóstico de los servicios estudianti-
les de las Instituciones de Educación Su-
perior Universitaria Estatal.-1.ed.--San
Pedro: Sección de Publicaciones de OPES,
1985.

183p. ; cuadros.

1. Educación Superior.

I. Título

PRESENTACION

El presente documento "Diagnóstico de los Servicios Estudiantiles de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal" fue elaborado en la División de Sistemas de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) por la Licda. Xinia Morera González, Investigadora I.

La mecanografía fue realizada por la Sra. Grettel Ma. Arroyo Vargas, Secretaria de la División de Sistemas y la publicación se efectuó en la Sección de Servicios de Apoyo de la OPES.

Agradecemos la valiosa colaboración de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, quienes revisaron el esquema de trabajo y lo enriquecieron con sus ideas, a la vez que designaron a un contacto en cada Vicerrectoría, quien proporcionó la información requerida y evacuó las consultas pertinentes, a ellos y a los señores Vicerrectores nuestra gratitud.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS
ESTUDIANTILES DE LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL

INDICE DE TEXTO

| | <u>PAGINA</u> |
|--|---------------|
| I. Introducción | 9 |
| II. Marco teórico | 12 |
| III. Conclusiones y recomendaciones generales | 16 |
| IV. Diagnóstico de los servicios estudiantiles | 20 |
| IV.1 Universidad de Costa Rica | 21 |
| 1. Objetivos y funciones | 21 |
| 2. Estructura y organización | 23 |
| 3. Orientación | 27 |
| 4. Campos de acción | 28 |
| 4.1. Atracción y admisión de estudiantes | 28 |
| 4.1.1. Divulgación | 28 |
| 4.1.2. Admisión | 29 |
| 4.2. Bienestar estudiantil | 31 |
| 4.2.1. Orientación y psicología | 31 |
| 4.2.2. Asistencia socioeconómica | 33 |
| 4.2.3. Servicios bibliotecarios | 45 |
| 4.2.4. Salud | 48 |
| 4.2.5. Actividades deportivas y culturales | 53 |
| 4.2.6. Otros servicios | 56 |
| 4.3. Desarrollo estudiantil | 59 |
| 4.4. Administración estudiantil | 60 |
| 4.5. Otros servicios | 61 |
| 5. Montos liquidados | 64 |
| 6. Conclusiones | 65 |

| | <u>PAGINA</u> |
|--|---------------|
| IV.2 Instituto Tecnológico de Costa Rica | 74 |
| 1. Definición | 74 |
| 2. Estructura y organización | 75 |
| 3. Orientación | 83 |
| 4. Campos de acción | 84 |
| 4.1. Atracción y admisión de estudiantes | 84 |
| 4.1.1. Divulgación | 84 |
| 4.1.2. Sistema de admisión | 86 |
| 4.2. Bienestar estudiantil | 88 |
| 4.2.1. Orientación y psicología | 88 |
| 4.2.2. Asistencia socioeconómica | 90 |
| 4.2.3. Servicios bibliotecarios | 96 |
| 4.2.4. Salud | 98 |
| 4.2.6. Actividades deportivas y culturales | 99 |
| 4.3. Desarrollo estudiantil | 101 |
| 4.4. Administración estudiantil | 101 |
| 5. Montos liquidados | 103 |
| 6. Conclusiones | 104 |
| IV.3 Universidad Nacional | 118 |
| 1. Definición | 118 |
| 2. Estructura y organización | 120 |
| 3. Orientación | 124 |
| 4. Campos de acción | 125 |
| 4.1. Atracción y admisión de estudiantes | 125 |
| 4.1.1. Divulgación | 125 |
| 4.1.2. Sistema de admisión | 126 |
| 4.2. Bienestar estudiantil | 128 |
| 4.2.1. Orientación y psicología | 128 |
| 4.2.2. Asistencia socioeconómica | 131 |
| 4.2.3. Servicios bibliotecarios | 140 |
| 4.2.4. Salud | 141 |
| 4.2.5. Actividades culturales y deportivas | 144 |
| 4.3. Desarrollo estudiantil | 146 |
| 4.4. Administración estudiantil | 146 |
| 5. Montos liquidados | 148 |
| 6. Conclusiones | 149 |

| | <u>PAGINA</u> |
|--|---------------|
| IV.4 Universidad Estatal a Distancia | 161 |
| 1. Definición | 161 |
| 2. Estructura y organización | 162 |
| 3. Orientación | 164 |
| 4. Campos de acción | 165 |
| 4.1. Atracción y admisión de estudiantes | 165 |
| 4.1.1. Divulgación | 165 |
| 4.1.2. Sistema de admisión | 165 |
| 4.2. Bienestar estudiantil | 167 |
| 4.2.1. Orientación y psicología | 167 |
| 4.2.2. Asistencia socioeconómica | 167 |
| 4.2.3. Servicios bibliotecarios | 171 |
| 4.2.4. Salud | 173 |
| 4.2.5. Actividades culturales y deportivas | 174 |
| 4.3. Desarrollo estudiantil | 175 |
| 4.4. Otros servicios | 175 |
| 4.5. Administración estudiantil | 175 |
| 5. Montos liquidados | 177 |
| 6. Conclusiones | 178 |

INDICE DE CUADROS

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

| | | |
|--------------------|--|----|
| <u>Cuadro N°1:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: <u>Nú</u> mero de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula en el servicio de orientación, por años. 1981-1983 | 67 |
| <u>Cuadro N°2:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: <u>Nú</u> mero de estudiantes matriculados, solicitantes de beca y becados y las relaciones entre los mismos, según años. 1981-1983 | 68 |
| <u>Cuadro N°3:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: <u>Be</u> cas otorgadas a los estudiantes, por categoría de becas, según años. 1981-1983 | 69 |

| | | |
|--------------------|---|----|
| <u>Cuadro N°4:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: Número de estudiantes matriculados, becados con categoría 11 y porcentaje de matriculados con ayuda económica, por años. II semestre. 1981-1983 | 70 |
| <u>Cuadro N°5:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: Número de estudiantes, monto total y promedios otorgados por estudiantes en ayudas económicas préstamos y servicios de farmacia, por servicio, según años. 1981-1983 | 71 |
| <u>Cuadro N°6:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura en el servicio de comedor, préstamo de libros, residencia y salud, por servicio, según años. 1981-1983 | 72 |
| <u>Cuadro N°7:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA: Presupuesto liquidado de la universidad, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, fondos restringidos en Vida Estudiantil, y su relación, por dirección y departamentos de la vicerrectoría, según años. 1981-1983 | 73 |

INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

| | | |
|--------------------|--|-----|
| <u>Cuadro N°1:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de colegios y estudiantes atendidos en los programas de orientación profesional a colegios, por sedes, según años. 1981-1983 | 106 |
| <u>Cuadro N°2:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula en los programas de orientación y psicología, por actividad, según años. 1981-1982 | 107 |
| <u>Cuadro N°3:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Becas otorgadas a los estudiantes y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula, por tipo de beca, según años. 1981-1983 | 108 |

| | | |
|---------------------|---|-----|
| <u>Cuadro N°4:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula - en los programas de asistencia socioeconómica, por programa, según años. 1981-1983 | 109 |
| <u>Cuadro N°5:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula - en el programa docente y el programa de extensión cultural y deportiva, por programa, según años. 1981-1983 | 110 |
| <u>Cuadro N°6:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula - en los servicios de asesoría y asistencia social, por servicio, según años. 1981-1983 | 111 |
| <u>Cuadro N°7:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos en el banco de trabajo, por servicios, según años. 1981-1983 | 112 |
| <u>Cuadro N°8:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula - en los servicios básicos de salud, según años. 1981-1983 | 113 |
| <u>Cuadro N°9:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Monto financiado a los estudiantes en préstamos y becas, por tipo de financiamiento, según años. 1981-1983 | 114 |
| <u>Cuadro N°10:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Monto total y promedio por estudiante - dado en beca y préstamo por tipo de financiamiento, según años. 1981-1983 | 115 |

PAGINA

Cuadro N°11: PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Presupuesto liquidado del Instituto, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y su relación por administración y departamentos de la vicerrectoría, según años. 1981-1983 116

Cuadro N°12: PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA: Porcentaje del presupuesto de la universidad liquidado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y porcentaje del presupuesto de la vicerrectoría liquidado por cada departamento, por vicerrectoría y departamentos, según años. 1981-1982 117

UNIVERSIDAD NACIONAL

Cuadro N°1: PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula por tipo de programa en orientación y psicología, según años. 1981-1983 151

Cuadro N°2: PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Número de estudiantes matriculados, solicitantes de beca y becados en la Universidad Nacional y relaciones entre los mismos, según años. 1981-1983 152

Cuadro N°3: PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Becas otorgadas a los estudiantes de la Universidad Nacional, por categorías de beca, según años. 1981-1983 153

Cuadro N°4: PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Número de estudiantes en el programa Becas Omar Dengo, por año. 1981-1983 154

| | | |
|---------------------|---|-----|
| <u>Cuadro N°5:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Número de estudiantes, monto total otorgado y monto promedio por estudiante, por tipo de servicio socioeconómico, según años. 1981-1983 | 155 |
| <u>Cuadro N°6:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Monto invertido por tipo de servicio socioeconómico, según años. 1981-1983 | 156 |
| <u>Cuadro N°7:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Porcentaje de cobertura respecto a la matrícula de los servicios del Departamento de Asistencia Socioeconómica, por tipo de servicio, según años. 1981-1983 | 157 |
| <u>Cuadro N°8:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula por tipo de servicio de salud, según años. 1981-1983 | 158 |
| <u>Cuadro N°9:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Número de estudiantes atendidos y porcentaje de cobertura respecto a la matrícula por tipo de programa del Departamento de Promoción de Actividades Estudiantiles, según años. 1981-1983 | 159 |
| <u>Cuadro N°10:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: Presupuesto liquidado de la universidad, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y su relación, por dirección y departamentos de la Vicerrectoría, según años. 1981-1983 | 160 |

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

| | | |
|--------------------|---|-----|
| <u>Cuadro N°1:</u> | PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA: Matrícula inicial, número y porcentaje de estudiantes atendidos en los diferentes servicios, por servicio o programa, según años. 1981-1983 | 180 |
|--------------------|---|-----|

| | <u>PAGINA</u> |
|---|---------------|
| <u>Cuadro N°2:</u> PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA: Montos exonerados en los diferentes servicios a programas, por servicio o programa, según años. 1981-1983 | 181 |
| <u>Cuadro N°3:</u> PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA: Número de estudiantes y montos exonerados por estudiante en los diferentes servicios o programas, por servicio o programa, según años. 1981-1982 | 182 |
| <u>Cuadro N°4:</u> PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA: Presupuesto liquidado de la universidad y la Dirección de Asuntos Estudiantiles, y su relación porcentual, por años. 1981-1983 | 183 |

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS
ESTUDIANTILES DE LAS INSTITUCIONES DE EDU-
CACION SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL

I. Introducción

Los servicios estudiantiles han ido adquiriendo una posición cada vez más importante y un papel más relevante en el quehacer universitario.

La actual concepción de los servicios estudiantiles no se restringe sólo a proporcionar la asistencia para satisfacer las necesidades básicas, sino que concibe al estudiante -objeto y sujeto de la educación superior- como un hombre total y por lo tanto se debe buscar el desarrollo integral del mismo, con actividades preventivas, educativas y dirigidas a la auto y so-
ciarrealización.

Es por esto que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) ha considerado oportuno efectuar un diagnóstico de los servicios estudiantiles, como una de las etapas del PLANES III. El objetivo de este estudio es dar a conocer la evolución y el estado actual de los servicios estudiantiles en las universidades estatales, informando el tipo de servicios que se dan en cada institución, la estructura y organización de los mismos y la orientación que se les ha dado en cada una de ellas.

La metodología utilizada fue la siguiente:

Se elaboró un esquema detallando los puntos que se estudiarían, el cual

se dio a conocer a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil con el fin de que lo revisaran e hicieran las observaciones que consideraran pertinentes. Luego se les solicitó a los señores Vicerrectores que asignaran a una persona con la cual se harían los contactos de solicitud de información y aclaración de dudas.

Para recopilar la información se entregó en cada institución un listado preliminar de la información que se requeriría y se revisó con cada una de las personas encargadas de suministrarla. Con el avance del trabajo se solicitó información adicional y se aclararon algunas dudas que surgieron.

Con el propósito de ampliar algunos detalles de los servicios se entrevistó a personas responsables o conocedoras de los mismos.

Conforme se fue recibiendo la información se procesó, obteniendo cuadros, índices y tendencias que facilitaron el análisis posterior.

Luego del análisis de la información se confeccionó el presente informe.

Durante la ejecución del presente trabajo se presentaron limitaciones como: el atraso de algunas instituciones en el envío de la información, inexistencia de información de los centros regionales de la Universidad de Costa Rica y de algunos servicios de la sede regional de San Carlos del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Además se tuvieron datos diferentes para el mismo servicio cuando se contó con más de una fuente de información, en estos casos se trató de compatibilizar los datos o conocer las causas de la diferencia, cuando no fue posible igualar los datos se utilizó la fuente que -

brindara un mayor detalle en su información.

A pesar de las limitaciones anteriores se contó con una gran apoyo de parte de las personas asignadas a brindar la información y se pudo obtener un panorama de los servicios que las instituciones ofrecen a sus estudiantes - y de su rumbo o comportamiento en el período 1981-1983. Además fue posible conocer algunos problemas o limitaciones que les han impedido el brindar - los servicios de acuerdo a sus objetivos.

II. Marco teórico

Al aceptar la educación superior la necesidad de ser humanística, por ser el estudiante su objeto y sujeto, los servicios estudiantiles adquieren mayor importancia y dejan de ser algo paralelo al proceso total para convertirse en parte central de la acción educativa pues sus objetivos son los mismos: formar valores y actitudes en el hombre, lograr su realización personal y su participación real en la transformación social.

El estudiante como hombre no está dividido en partes, por el contrario es una totalidad significativa e integrada, de ahí que las Instituciones de Educación Superior deb n buscar por medio de los servicios estudiantiles el desarrollo integral del mismo.

Considerando lo anterior, los servicios estudiantiles se pueden definir como el conjunto de acciones que previenen, corrigen y ayudan a la resolución de situaciones críticas o a la satisfacción de necesidades del estudiante para el logro de un estado de bienestar y relevancia personal y social, y de desarrollo integral.

Es oportuno mencionar brevemente el cambio de orientación que se le ha dado a los servicios estudiantiles. Cuando éstos surgieron o empezaron a tener cierta importancia en las universidades se les dio un carácter de asistencia para necesidades básicas que pudieran influir en el rendimiento académico, sin embargo, este enfoque ha variado y ahora los servicios estudiantiles están dirigidos al desarrollo humano e integral de sus usuarios, sin dejar de lado la labor de atención de demandas primarias.

Los servicios estudiantiles deben facilitar la adaptación del individuo al sistema educativo, a la profesión y a la vida que se le ofrece, pero también deben propiciar la transformación o adaptación del sistema educativo a la realidad estudiantil, sirviendo de balanza institucional y social, y posibilitar la transformación de los hombres.

Al brindarse servicios a estudiantes se deben tomar en cuenta varios aspectos de manera que éstos sean parte del proceso educativo mismo, a saber: el tipo de persona que se desea formar, el ambiente socioeconómico y cultural en que se ofrecen los servicios, la calidad de los programas académicos que se ofrecen, la preparación técnica y profesional de los que prestan los servicios, la actitud y receptividad de tales servicios entre estudiantes, profesores y administradores. Es necesario además considerar el papel y desempeño del estudiante no sólo al ingresar a la institución sino a través de todo el proceso, buscando la excelencia académica y la satisfacción de necesidades individuales en un ambiente educativo apropiado.

Son muchas las actividades que se pueden realizar en el campo de los servicios estudiantiles, sin embargo se pueden enmarcar de acuerdo al tipo de necesidad que cubran dentro de los siguientes tres grupos:

1. Remediativas o de emergencia: aquellas dirigidas a necesidades básicas o de prevención primaria.
2. Preventiva o educativa: actividades de prevención secundaria.

3. De desarrollo: dirigidas a la auto y sociarrealización.

Entre los diferentes servicios que se deben prestar a los estudiantes se pueden enumerar los siguientes:

- . Asistencia socioeconómica: becas, préstamos, ayudas económicas
- . Salud: asistencia médica, odontología, oftalmología, enfermería, exámenes clínicos, farmacia, asistencia psicológica
- . Transporte
- . Vivienda
- . Orientación: personal, académica, profesional, vocacional
- . Actividades recreativas y culturales
- . Servicios bibliotecarios y de librerías
- . Colaboración y coordinación con la organización estudiantil
- . Difusión de la realidad institucional y nacional
- . Sistemas de registros y procesamiento de la información de los estudiantes
- . Atracción y admisión de estudiantes

Además de los servicios antes indicados, cada institución -de acuerdo a su realidad- deberá ofrecer aquellos que sean necesarios para crear el ambiente adecuado para el desarrollo de sus estudiantes.

La estructura que se adopte para brindar los servicios a los estudiantes no se puede decir que debe ser igual en todas las instituciones, tradicio -

nalmente se ha dado por medio de una dependencia adscrita a los servicios administrativos y varias secciones o departamentos que agrupan los servicios de acuerdo a las áreas que cubran. Sin embargo, esta forma de organización ha variado al adquirir los servicios estudiantiles mayor importancia dentro de las universidades, y han sido unidades de mayor jerarquía (Vicerrectorías) las que brindan estos servicios. Internamente siguen operando diferentes secciones o departamentos y se está dando la tendencia a descentralizar, ubicando en diferentes áreas de las instituciones dependencias que se encarguen de brindar todos los servicios a los estudiantes del área. Cada universidad adecúa la estructura para los servicios estudiantiles según sus necesidades y posibilidades.

La organización de los servicios estudiantiles debe ser ágil, dinámica, flexible, sujeta a evaluación constante, producto de experiencia y necesidades reales.

Las unidades encargadas de brindar los servicios a estudiantes deben contar con personal interdisciplinario que comprenda tanto técnico como profesional y este último de diferentes campos, según lo requieran los servicios como: psicología, orientación, educación, trabajo social, ciencias médicas, etc.

III. Conclusiones y recomendaciones generales

Conclusiones

De los diagnósticos de Servicios Estudiantiles se obtuvieron las siguientes conclusiones comunes a las cuatro Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal:

- . La disminución real en el presupuesto destinado a los servicios estudiantiles en el período 1981-1983 ha obligado a las instituciones a limitar sus actividades en esta área, restringiendo algunos de sus servicios y no pudiendo fortalecer o implementar otros
- . Los centros regionales no cuentan con el apoyo y coordinación institucional suficiente para brindarle a sus estudiantes los servicios estudiantiles, en cuanto a tipo y forma, que satisfagan sus necesidades. Esta situación se ha dado tanto en aquellas instituciones en que los mismos no dependen directamente de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil como en las que sí existe esta relación jerárquica
- . Si bien todas las instituciones brindan a sus estudiantes diferentes actividades recreativas, todavía falta fortalecer este servicio ya sea con infraestructura adecuada u organización del servicio
- . Las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal cuentan con personal profesional interdisciplinario para sus diferentes servicios, sin embargo, no trabajan en forma conjunta para la atención de casos comunes, lo cual disminuye la efectividad de los servicios.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica es la excepción de lo anterior,

donde existe un equipo interdisciplinario formado con parte del personal de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para la atención de dichos casos

- . La unidad encargada de los servicios estudiantiles en la Universidad - Estatal a Distancia no cuenta con el nivel jerárquico ni el apoyo institucional que le permita brindar los servicios que satisfagan las necesidades de su población estudiantil
- . El Instituto Tecnológico realiza su proceso de admisión en forma independiente de las demás instituciones, esto le implica mayores esfuerzos humanos y económicos
- . En todas las instituciones se refleja una gran necesidad por ofrecer - a sus estudiantes un servicio de residencias y alojamiento que se adecúe a la demanda
- . Existe muy poca investigación en el campo de los servicios estudiantiles de parte de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, ya que solo el Instituto Tecnológico cuenta con ella, y ésta es necesaria para el mejoramiento de los servicios existentes y el desarrollo de nuevos servicios

Recomendaciones

Dadas las anteriores conclusiones se recomienda que:

- . Las unidades encargadas de los servicios estudiantiles en las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal busquen fuentes ex-

ternas de recursos para financiar, ya sea servicios específicos (becas, ayudas económicas, actividades recreativas, etc) o parte de sus actividades. Estas fuentes podrían ser por ejemplo empresas o instituciones del sector privado

- . Integrar grupos interdisciplinarios con el personal encargado de la prestación de diferentes servicios, que se aboque al estudio de casos que requieran una atención integral mayor y a la realización de actividades comunes
- . Fomentar y aumentar servicios cuya atención sea grupal, con el fin de cubrir un mayor porcentaje de la población estudiantil y racionalizar recursos
- . Aprovechar la organización estudiantil como un grupo de apoyo para el mejoramiento de la prestación de algunos servicios y para canalizar inquietudes de los estudiantes y hacia los mismos sobre los servicios estudiantiles
- . Tratar de realizar un proceso conjunto de admisión entre las tres instituciones que lo realizan (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico de Costa Rica), de manera que se agilice el mismo y se racionalicen los recursos
- . Crear los mecanismos efectivos de coordinación de las unidades encargadas de los servicios estudiantiles en las sedes y centros regionales con las Vicerrectorías de Vida Estudiantil

- . Fortalecer y ampliar los servicios estudiantiles brindados en las se -
des y centros regionales, para atender las necesidades de los estudiantes

- . Fortalecer los programas de residencias, dándole el apoyo económico necesario, de manera que se pueda mejorar este servicio dada su gran de-
manda

- . Incentivar y fortalecer la investigación en los diferentes campos de -
los servicios estudiantiles

IV. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES

IV.1. Universidad de Costa Rica

IV.2. Instituto Tecnológico de Costa Rica

IV.3. Universidad Nacional

IV.4. Universidad Estatal a Distancia

IV.1 PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS
ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

1. Objetivos y funciones

Con el fin de contribuir al desarrollo de la personalidad de los estudiantes en forma integral y al cumplimiento de los objetivos de la institución, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil tiene asignadas por Estatuto Orgánico - las siguientes funciones:

- . Agrupar, coordinar, dirigir y evaluar todos los servicios de orienta -
ción y asistencia a los estudiantes universitarios.
- . Actuar como superior jerárquico de las Oficinas de Becas Estudiantiles,
Bienestar Estudiantil, Registro, Salud y de las dependencias que esta -
blezca el correspondiente reglamento.
- . Ofrecer cursillos de explicación sobre las actividades universitarias -
a los estudiantes que deseen ingresar por vez primera a la universidad.
- . Ofrecer los servicios de guía académica a los estudiantes.
- . Programar las actividades deportivas y de educación física para los es -
tudiantes universitarios.
- . Llevar el registro de inscripción de los estatutos y reglamentos de las
organizaciones estudiantiles universitarias y certificarlos total o par
cialmente, cuando sea necesario.
- . Atender y buscar las soluciones de los problemas que surjan de las relaa

ciones de los estudiantes entre sí o de éstos con profesores y personal administrativo.

2. Estructura y organización

Para llevar a cabo sus funciones la Vicerrectoría se ha estructurado en cinco departamentos, tal como se muestra en el organigrama adjunto.

Las funciones de dirección, asesoría y supervisión de la actividad de los departamentos está a cargo del Vicerrector, además existe el Consejo Asesor de Vicerrectoría, formado por el Vicerrector, quien lo preside, los jefes de las oficinas y un representante estudiantil designado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR).

El Consejo Asesor debe:

- . Estudiar los asuntos que el Vicerrector somete a su conocimiento y opinar sobre ellos.
- . Colaborar con el Vicerrector en la búsqueda de los mecanismos más eficientes para la ejecución de los acuerdos del Consejo Universitario y las decisiones del Rector y del Vicerrector.
- . Reunirse en forma ordinaria por lo menos una vez al mes, y extraordinariamente cuando lo estimen necesario. La asistencia a las sesiones es obligatoria para todos los miembros.

Cinco oficinas o dependencias de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil están encargadas de ejecutar los programas y brindar los servicios para los es tud ian tes. Las tareas han sido distribuidas entre las oficinas de la siguiente forma:

Registro. Tiene a su cargo la atención de los diferentes aspectos administrativos relacionados con la admisión y matrícula de los estudiantes universitarios. Además tramita el reconocimiento de asignaturas y títulos provenientes de otras Instituciones de Educación Superior, confección del calendario universitario, guía de horarios, regulación del uso de aulas, laboratorios y auditorios. Presta servicio de certificación de notas, matrícula, condición de graduado, etc. Actualiza y custodia los expedientes académicos de los estudiantes.

Becas. Atiende los diversos aspectos relacionados con la adjudicación de becas, préstamos y otros servicios que se brindan a los estudiantes como complemento de la beca otorgada, dentro del marco de la política emanada de los organismos universitarios.

Bienestar estudiantil. Planifica y ejecuta los diversos programas relacionados al bienestar y recreación del estudiante universitario (residencia y alojamiento, bolsa de empleo, transporte, comedor y sodas estudiantiles, federación y asociaciones estudiantiles).

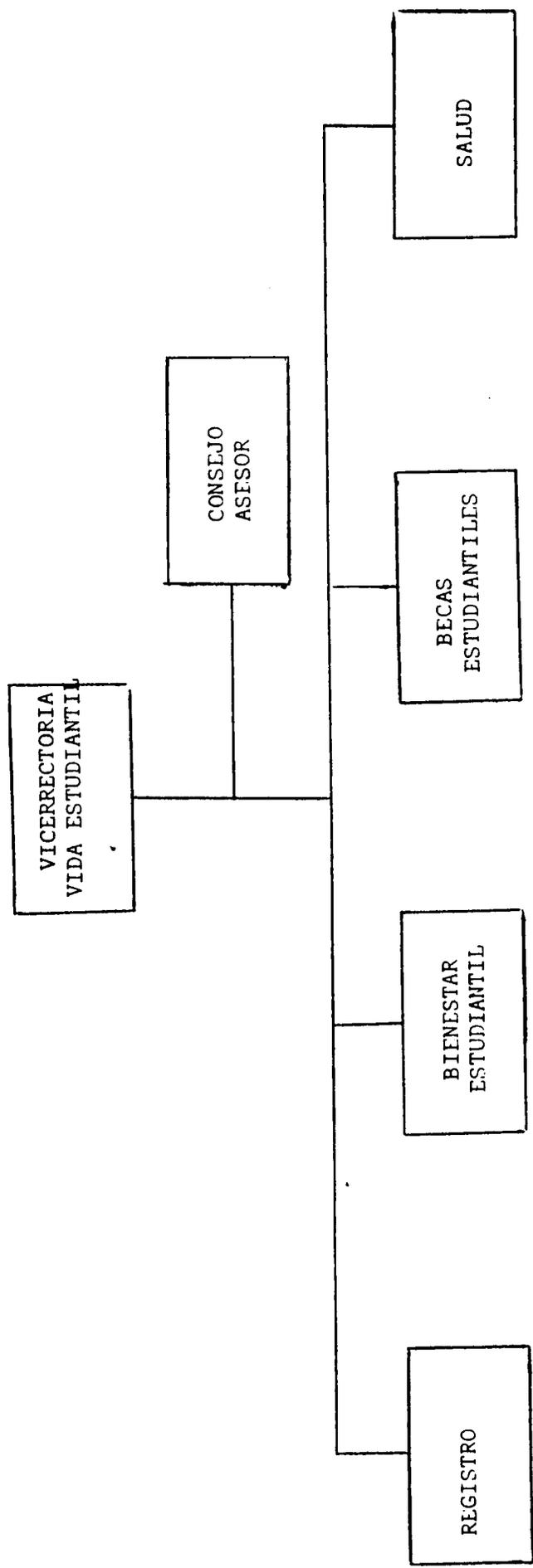
Salud. Tiene a su cargo la atención de los problemas de salud que presentan los miembros de la comunidad universitaria, tanto en el aspecto físico como mental y social. Los principales programas son atención médica, orientación y psicología y laboratorio clínico.

Programas deportivos y recreativos. Coordina, fiscaliza, planifica y ejecuta los programas deportivos y recreativos de la Universidad de Costa Rica, -

para ello se estableció la Unidad de Deporte Intramuro y la Unidad de Deporte Extramuro.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil coordina sus actividades a través de varios niveles, dependiendo de la envergadura del asunto. Internamente (entre oficinas) las acciones se coordinan a través de reuniones entre Vicerrector y jefe de oficina, entre los directamente interesados y por medio del Consejo Asesor de Vicerrectoría, con los estudiantes por medio de su representación en el Consejo de Vicerrectoría, con otras unidades de la institución en el Consejo de Rectoría o entre los directamente involucrados y con organismos externos a través del Vicerrector o directamente con los interesados.

PLANIS III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES: ORGANIGRAMA DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



FUENTE: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

3. Orientación

La universidad de Costa Rica brinda a sus estudiantes una serie de servicios orientados a la prevención, asistencia y desarrollo de actividades de integración, que propicien la incorporación al medio educativo y la satisfacción de necesidades básicas, no sólo para subsanar una serie de carencias, sino para desarrollar el potencial de los estudiantes, todo ello tendiente a su formación integral.

4. Campos de acción

4.1. Atracción y admisión de estudiantes

4.1.1. Divulgación

En el campo de la divulgación para atracción de estudiantes la Universidad de Costa Rica cuenta con varias actividades que tienen como fin el brindar información que le sea de utilidad a los interesados para el proceso de admisión y como orientación cuando se inicien dentro de la institución. Dichas actividades son:

- . Visita a colegios (cuando los mismos la soliciten) por parte de funcionarios de la Oficina de Salud o de la Asesoría de Estudios Generales.
- . Cita de orientación, es una cita que se da a los estudiantes elegibles en la que se ofrece información sobre diferentes servicios y el proceso de matrícula.
- . Folleto "Proceso de Admisión". A todos los estudiantes que soliciten admisión se les entrega el folleto "Proceso de Admisión" el cual contiene ejemplificación de la prueba de aptitud académica, reglamento acerca de políticas de admisión y sistema de ingreso, calendario de admisión, descripción de etapas, etc.
- . Consultas directas. Además de los servicios anteriores el interesado puede llegar directamente a la Unidad Académica que le interese, a la Oficina de Salud o a la Oficina de Asesoría de Estudios Generales a hacer las consultas que desee.

4.1.2. Admisión

Los objetivos generales de la política de admisión y del sistema de ingreso son:

- . Brindar iguales oportunidades a todos los individuos capaces de seguir estudios universitarios en la medida que los recursos de la institución lo permitan.
- . Seleccionar y ubicar a las personas que constituyan una mejor promesa académica.
- . Orientar y estimular a los estudiantes universitarios para que logren un óptimo rendimiento académico.

El objetivo específico es:

"Permitir el ingreso de estudiantes independientemente de su condición económica, su raza, su sexo, su estado civil y su pensamiento filosófico o religioso o político que:

- a) *Hayan concluido sus estudios del Ciclo Diversificado o hayan cursado estudios en otra Institución de Educación Superior.*
- b) *Muestran interés en realizar estudios universitarios.*
- c) *Posean una adecuada aptitud académica.*
- d) *Hayan adquirido conocimientos básicos.*
- e) *Constituyan una firme promesa de rendimiento académico."*

La admisión a la Universidad de Costa Rica se regula a través de la nota de ingreso, la cual consta de dos partes, la prueba de aptitud académica y el promedio del ciclo diversificado. La nota de ingreso así constituida po-

see una nota de corte o nota mínima de ingreso que le garantiza al estudiante el acceso a la institución, no así el acceso a las carreras con cupo, el cual se basa en una nota de ingreso sustancialmente más alta. Si el estudiante no alcanza la nota de ingreso necesaria para entrar a carrera y desea ingresar a la institución debe hacerlo empadronándose en la Escuela de Estudios Generales y una vez transcurrido el primer año le quedan tres opciones:

- . Competir con su nota de ingreso anterior
- . Hacer un nuevo examen de admisión
- . Matricularse en otra carrera que no era la de su preferencia

El proceso de admisión está compuesto de las siguientes etapas:

- . La Universidad de Costa Rica edita las fórmulas "Solicitud de Inscripción. Prueba de Aptitud Académica", las cuales deben ser adquiridas por todas las personas interesadas en efectuar la Prueba de Aptitud para solicitar ingreso a la Universidad de Costa Rica o a la Universidad Nacional.
- . Una vez que las fórmulas estén debidamente llenas, con todos los datos que se solicitan, los candidatos deben presentarla, acompañadas de dos fotografías tamaño pasaporte, en la Oficina de Registro, la cual les entregará el comprobante correspondiente.
- . Se entrega a cada estudiante inscrito la cita de examen, folleto informativo acerca de diferentes aspectos del proceso de admisión y de la prueba de aptitud académica.
- . Con el propósito de resolver dudas acerca de la prueba de aptitud académica, profesores del Instituto de Investigaciones Psicológicas se desplazan a diferentes regiones del país o se reúnen en la Sede Central con representantes de cada centro educativo y candidatos egresados para analizar los ejemplos explicados y la práctica contenida en el folleto "Proceso de Admisión".

- . Los candidatos deben presentarse a realizar la prueba el día, fecha y hora que indica su cita de examen.
- . La universidad recibe las fórmulas "Resumen de promedios de Ciclo Diversificado" del Ministerio de Educación Pública (MEP) y de los candidatos a ingresar que no están cursando ciclo diversificado.
- . La Universidad de Costa Rica da a conocer, a través de los colegios y de la Oficina de Registro, los nombres y promedios de admisión de los estudiantes que presentaron la prueba de aptitud académica. Simultáneamente se hace llegar los recibos de solicitud de admisión a aquellos estudiantes cuyo promedio es igual o superior a 60 e información acerca de las carreras.
- . Los estudiantes interesados solicitan beca.
- . Los interesados en ingresar deben entregar el recibo de solicitud de admisión cancelado, original y copia del Diploma de Conclusión de Estudios Secundarios o equivalente, comprobante de examen y boleta de indicación de recinto y de carrera con los datos que en ella se solicitan.
- . Los estudiantes efectúan la matrícula.

4.2. Bienestar estudiantil

4.2.1. Orientación y psicología

Con el fin de atender al estudiante en forma integral se incluyen las modalidades de orientación Personal-Social, Académica y Profesional.

Orientación Personal-Social. Es el proceso de asesoría y ayuda psicológica, para promover el ajuste personal y social de los estudiantes y su autorrealización. El estudiante dispone de la posibilidad de concertar entrevistas con los profesionales asignados, de participar en laboratorios de relaciones humanas y otras actividades grupales; así como acudir a sesiones de psicoterapia individual o en grupo, de corta duración por recomendación del profesional que lo atiende.

Orientación Académica. Es el proceso de asesoría que se ofrece al estudiante para que enfrente adecuadamente las situaciones relativas a sus dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El estudiante dispone de la posibilidad de acudir al Servicio de Información Estudiantil para la evacuación de consultas relativas a los trámites y a la reglamentación universitaria, así como informarse de los servicios estudiantiles y la manera de utilizarlos.

También puede concertar entrevistas con los profesionales asignados y participar en actividades grupales que se desarrollen con el fin de facilitar la comunicación e interacción con los compañeros y la adecuada integración al medio universitario y específicamente al de su carrera.

Orientación Profesional. Es el proceso de asesoría que se ofrece al estudiante con el fin de facilitarle su desarrollo vocacional, procurando que tome la mejor decisión posible con respecto a la elección, reafirmación o cambio de carrera en la universidad y con respecto a la escogencia de trabajo,

todo esto en concordancia con sus deseos, posibilidades e intereses.

El estudiante dispone de la posibilidad de concertar entrevistas con profesionales, para la realización de sesiones informativas sobre oportunidades de estudio y de trabajo y la aplicación, análisis e interpretación de tests que exploren características y potencialidad de los estudiantes.

En estos programas se cuenta únicamente con los datos que se muestran en el Cuadro N°1, los cuales incluyen también el número de atendidos en consulta psicológica. En el cuadro se observa un leve incremento tanto en el número de estudiantes atendidos en estos programas como en la cobertura respecto a la matrícula, de 5.004 estudiantes atendidos en 1981 pasó a atender 5.309 en 1983, lo que en cobertura representa un cambio del 16,60% de la matrícula al 18,81% respectivamente, según los responsables esto se debe a que el servicio de orientación debe brindarse integrado a otros servicios, para dar una atención más efectiva al estudiante y no en forma aislada como se ha hecho, de esta forma el servicio sería más atractivo y efectivo para el educando, aumentando la posibilidad de incrementar su cobertura.

4.2.2. Asistencia socioeconómica

La Universidad de Costa Rica brinda a sus estudiantes regulares varios servicios de asistencia socioeconómica tomando en consideración factores socioeconómicos y académicos del solicitante. Estos servicios son:

Becas. El sistema de becas cuenta con 11 categorías que corresponden a diferentes porcentajes de exoneración en el pago de los derechos de matrícula (ver Cuadro N°3). Los estudiantes son ubicados en las diferentes categorías

según su condición socioeconómica. La categoría 10 cubre un 100% del pago de matrícula, exoneración de derechos de laboratorio, biblioteca, reconocimiento de estudios y derechos de graduación. La beca 11 consiste en la obtención de los mismos beneficios de la 10 y una ayuda económica que se otorga según las necesidades del estudiante, de acuerdo a los montos que anualmente fija la comisión nombrada para este fin. Los estudiantes que gozan de esta beca deben aprobar una carga académica no inferior a los 20 créditos en el año.

Beca H o de Honor. Se otorga únicamente a los estudiantes que hayan aprobado en el curso lectivo regular anterior un mínimo de 20 créditos con una nota promedio de 9 o más. Consiste en la exoneración del 100% del monto total del pago de matrícula, laboratorios, biblioteca, reconocimiento de estudios, exámenes por suficiencia y cursos por tutoría.

Beca especial. Consiste según el rendimiento académico, en la exoneración del pago total del monto de la matrícula y se asigna a aquellos estudiantes que trabajen con la universidad, ya sea como funcionario docente o administrativo u horas asistente o estudiante, o bien que sea dependiente (cónyuge e hijos) del funcionario, excepto en los casos de nombramiento como horas estudiante u horas asistente en las que no tienen derechos sus dependientes.

La cobertura de la población estudiantil en el servicio de becas en el período 1981-1983 ha variado año a año (ver Cuadro N°2). En 1982 disminuyó el porcentaje de solicitudes respecto a la matrícula (de 91,27% a 78,38%), sin embargo el porcentaje de solicitantes que fueron becados aumentó levemente -

de 94,47% a 95,60%, lo cual indica que sólo a un 5% de los estudiantes que solicitaron beca no se les otorgó algún tipo de exoneración.

La disminución en el número de solicitudes en 1982 se debió a que en ese año todos los estudiantes debían presentar de nuevo el formulario de solicitud, por norma del Reglamento de Adjudicación de Becas, en donde se establece que debe hacerse cada tres años.

En 1983 la situación es diferente respecto a 1982, aumenta el porcentaje de solicitudes respecto a la matrícula pero disminuye un poco el porcentaje de éstos que se les otorgó beca (de 95,60% a 93,85%) a pesar de esto el número de becados es mayor al de 1982, como resultado del aumento que se presentó en la matrícula y por la política de la institución de otorgar un número mayor de becas.

En el Cuadro N°3 se presenta la distribución de los becados en las diferentes categorías y puede observarse que cada año es menor la cantidad y el porcentaje de estudiantes beneficiados con becas de categorías altas (7 a 11), pasando de un 80% en 1981 a un 66% en 1983. Esto se debe en parte a la política de otorgar un mayor número de becas, lo cual induce a conceder más cantidad de becas de menor exoneración.

Ayudas económicas. La Universidad de Costa Rica ofrece a aquellos estudiantes con beca 11 una ayuda económica de acuerdo a sus necesidades y el monto fijado cada año por la comisión nombrada con este fin.

En 1982 se dió un descenso brusco en el porcentaje de la matrícula que re

cibió esta ayuda (de 8,3% pasó a 5,9%), coincidiendo ello con la disminución que se dio en el número de becas con categoría 11 (ver Cuadro N°4).

El monto total que se ha otorgado a los estudiantes en ayudas económicas ha venido disminuyendo año a año, en 56,7% en 1982 y en 17,3% en 1983. El monto promedio por estudiante disminuyó tanto en 1982 como en 1983, en el primero de estos años debido a que el monto total se redujo considerablemente - pues el número de estudiantes fue menor y en 1983 porque además de reducirse el total aumentó el número de beneficiarios (ver Cuadro N°5).

Si bien en el Cuadro N°7 también se presentan montos liquidados en este servicio, éstos no se consideraron en el análisis anterior debido a que en dichas cifras la Oficina de Administración Financiera incluye otras erogaciones, además de las ayudas económicas y se refieren a períodos diferentes.

Préstamos. Estos se otorgan para que los estudiantes atiendan necesidades básicas. No tienen derecho a este beneficio los estudiantes que disfruten de beca H o especial.

Este servicio se facilita en las modalidades:

- . A corto plazo para atender necesidades económicas ocasionales y perentorias (compra de libros, pago de alojamiento, etc.).
- . A largo plazo los que se conceden para conclusión de estudios, compra de material y equipo que requiera la carrera que curse y a los egresados para cubrir gastos de tesis de grado, título e incorporación.

Para disfrutar de este beneficio es necesario ser estudiante regular de la Universidad de Costa Rica, costarricense, disfrutar de beca con categoría entre 7 y 11, haber aprobado como mínimo un año de estudios universitarios y cumplir con el número de créditos que se establece para cada caso en particular y realizar el trámite correspondiente para su solicitud.

El número de préstamos otorgados ha venido disminuyendo (ver Cuadro N°5) lo cual coincide con la disminución en el número y en el porcentaje de estudiantes con beca entre 7 y 11, quienes son los que tienen derecho a este servicio.

El monto total disminuyó considerablemente en 1982 (59,76% menos) siendo menor también el promedio por estudiante. En 1983 si bien disminuye el total otorgado es en un porcentaje menor (4,19%) y el monto promedio por estudiante, aumentó, al tenerse en este año 8 usuarios menos (Cuadro N°5).

Al igual que en ayudas económicas se cuenta con los montos liquidados en préstamos a corto y largo plazo (Cuadro N°7), pero no se consideraron para análisis debido a que incluye otras erogaciones, por ejemplo arreglos de pago.

Horas estudiantes y horas asistente. Estos dos programas son administrados por la Vicerrectoría de Docencia, en cada uno de ellos el estudiante labora para una unidad, profesor o investigador por no más de 12 horas mensuales, recibiendo por ello una retribución monetaria y la posibilidad de solicitar beca especial si lo desea.

Los requisitos que debe cumplir el estudiante que labore en horas estudiant^ute son: ser estudiante al menos de segundo año de carrera, matricular como mínimo 9 créditos por semestre, aprobar las materias con un promedio mayor de 8 y sus funciones son: corregir exámenes, documentos y recolectar muestras.

El estudiante asistente debe cumplir con los siguientes requisitos: ser estudiante de cuarto año de carrera y distinguido académicamente. Sus funciones son: atender consultas de estudiantes, hacer cuestionarios, realizar otras funciones señaladas por el profesor. Los estudiantes asistentes no pueden sustituir a los profesores.

Becas alimenticias. Los estudiantes de beca 10 u 11 pueden solicitar el Servicio de comedor en forma gratuita en la Oficina de Becas, para tal efecto se realiza el estudio del caso y de ser aprobado se le da un informe al estudiante de los días en que podrá disfrutar del servicio.

También existe un sistema de descuento para aquellos estudiantes de beca 10 u 11 que no cumplan los requisitos para obtener el servicio gratuitamente y los que disfrutan de beca entre 5 y 9. La Vicerrectoría de Vida Estudiantil subvenciona la diferencia entre el precio del almuerzo y lo que el estudiante paga.

El número de estudiantes con beca 10 y 11 que han utilizado este servicio en el período 1981-1982 ha venido descendiendo (de 1.443 que fueron en 1981 a 918 en 1983) debido a que el número de estudiantes becados en estas categorías también ha pues el porcentaje que de ellos utilizó el servicio

se mantuvo casi constante de 15,93% a 15,75% (Cuadro N°6).

En el Cuadro N°7 se puede observar que el monto otorgado en este servicio disminuyó para 1982 en un 50,8% para aumentar en el siguiente año en un 11,69%.

Préstamo de libros. Este servicio lo ofrece la Oficina de Becas y consiste en suministrar los libros necesarios para el adecuado estudio de los cursos matriculados, en calidad de préstamo y durante el período lectivo correspondiente, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados. Este servicio se brinda al estudiante regular de la Universidad de Costa Rica, costarricense, que disfrute de beca 10 u 11 y que su situación socioeconómica, académica y lugar de residencia lo amerite.

A pesar de que la cantidad de estudiantes beneficiados con este servicio disminuyó en 1982 en un 9% (65 estudiantes) respecto al año anterior, la cobertura mejoró en un 2,67%, lo cual se justifica por la disminución de becados en categoría 10 y 11. En 1983 disminuyó tanto la cantidad de estudiantes (casi en un 50%) como la cobertura del servicio.

Pago de gastos de salud. Este es otro servicio de asistencia socioeconómica que ofrece la Universidad de Costa Rica a sus estudiantes y consiste en suministrar al estudiante la ayuda total o parcial para el pago de los gastos en que incurra por concepto de atención a su salud. Este servicio se brinda para:

- Farmacia: exoneración total en el pago de los medicamentos recetados - a aquellos estudiantes que disfrutaban de beca 11 y un 25% de descuento a los de beca 10. Este beneficio se brinda al estudiantes regular de la

Universidad de Costa Rica, costarricense, que goza de beca 10 u 11, - que no esté cubierto por el Sistema de Seguro Social, y que la situación económica lo amerite. La receta debe estar debidamente autorizada por la Oficina de Salud.

- . Servicios médicos: este servicio se brinda al estudiante regular de la Universidad de Costa Rica, costarricense, que disfrute de beca 11, que no está cubierto por el régimen de Seguro Social, con una condición académica aceptable y que la situación económica lo amerite. Debe presentar facturas proforma con el visto bueno de la Oficina de Salud.

Se otorgan ayudas económicas para el pago de gastos en salud debidamente comprobados, pago a especialistas, gastos odontológicos, compra de lentes y cualquier otro debidamente justificado.

Estas ayudas se dan solamente una vez al año para cada uno de los gastos indicados; se brinda hasta un 50% del valor del gasto realizado en tratamientos odontológicos y compra de lentes y hasta el 75% para el pago de servicios especialistas, previo estudio de la situación que presente el solicitante.

En el Cuadro N°5 se puede observar que el número de usuarios en el servicio de farmacia disminuyó de 1980 a 1981 en casi 400 (de 1.446 a 1.062). El monto total otorgado en este servicio aumentó en un 57,07% en 1982 lo cual sumado a la disminución en el número de estudiantes que utilizaron el servicio dio como resultado que el monto promedio otorgado por estudiante fuera casi el doble del año anterior (de ₡362,4 pasó a ₡646,4). En 1983 descendió

el monto total otorgado en un 53,77%, quedando el promedio por estudiante - similar al de 1981 (Q358,30) debido a la disminución del número de usuarios.

Residencia y alojamiento. Este servicio se presta con el fin de facilitar alojamiento adecuado a estudiantes nacionales y extranjeros.

Se presenta en dos modalidades:

- . Casas de alquiler: bajo este programa se forman y organizan grupos de estudiantes que alquilan una casa y la universidad se encarga de amueblarla y de supervisar su organización. Su funcionamiento se rige por un reglamento. Puede disfrutar de este beneficio el estudiante regular de la Universidad de Costa Rica, costarricense, becado con categoría 9, 10 u 11, con rendimiento académico aceptable, soltero, de escasos recursos económicos y proveniente de zonas alejadas al campus universitario.

Para hacer uso de este servicio es necesario presentar la solicitud de ingreso al programa y conocer el resultado de la gestión en las fechas que se establezcan en el calendario universitario en los meses de noviembre y junio.

- . Casas de familias: con este programa se suministra información sobre posibilidades de alojamiento en hogares de la comunidad, para lo cual se cuenta con un banco de información de oferta. La Oficina de Bienestar Estudiantil mediante visitas periódicas lleva a cabo la escogencia de la casa, de acuerdo con los requisitos preestablecidos.

El precio no lo fija la oficina, pero se trata de recomendar el más có-

modo para el estudiante.

Pueden disfrutar de este beneficio tanto estudiantes nacionales como - extranjeros, de cualquier procedencia y que disfrutaran de cualquier tipo de beca.

Para su uso solamente es necesario consultar la lista de oportunidades de alojamiento, en casas de familias.

El programa de alojamiento incluye seguimiento a los estudiantes, con el fin de evaluar su adaptación y ajuste al nuevo modo de vida y cuando se detectan problemas de bajo rendimiento, se procuran resolver en la misma oficina, sin embargo, se refieren a entrevista y seguimiento los que se consideran de tratamiento especial.

También, como parte del programa se organizan cursos y charlas que incluyen temas como: salud, higiene, nutrición, primeros auxilios, drogas, técnicas de estudio, uso del tiempo libre, huertas familiares y - otros, dirigidos a los estudiantes del programa de alojamiento y a las amas de casa que intervienen en el programa "casas de familias".

Para reforzar el programa de alojamiento, se compró un edificio de apartamentos aledaño a la ciudad universitaria, con el fin de que los estudiantes cuenten con "Residencias Estudiantiles".

El número de estudiantes atendidos en la primera modalidad del servicio de residencia (menaje brindado por la universidad a estudiantes con - exoneración de beca en las casas que ellos alquilan) aumentó en 1982 -

casi en el triple respecto a 1981, además el aumento en el porcentaje de estos becados que utilizaron el servicio fue significativo de 1,08% a 4,18%. En 1983 el número de usuarios disminuyó en 12 estudiantes pero la cobertura se mantuvo (Cuadro N^o 6).

Comedores y sodas estudiantiles. El servicio de comedor estudiantil es administrado por la Oficina de Bienestar Estudiantil de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y brinda servicio de almuerzo a los estudiantes a precio de costo, con base en una dieta balanceada y en las óptimas normas de higiene.

Otro servicio en la rama alimenticia, son las sodas estudiantiles, ubicadas en los diferentes edificios de la ciudad universitaria y en sus servicios no se brinda ningún tipo de exoneración especial a los estudiantes. En general prestan servicio de café, refrescos gaseosos y naturales, repostería, emparedados, gallos y confitería.

La Oficina de Bienestar Estudiantil colabora con equipo, mesas, sillas y otros utensilios necesarios para la instalación de las Sodas Estudiantiles. El servicio de inspección sanitaria de la Oficina de Salud se encarga de velar por las condiciones higiénicas y de seguridad, tanto de las sodas como del Comedor Estudiantil, mediante visitas periódicas.

Bolsa de empleo. Es un servicio administrado por la Oficina de Bienestar Estudiantil, que procura coordinar con empresas del Sector Público y Privado las posibilidades de empleos para estudiantes:

Tiene como objetivos:

- . Proporcionar información sobre oportunidades o fuentes de trabajo.
- . Introducir al estudiante en el sector laboral del país.
- . Mejorar la situación socioeconómica del estudiante.
- . Comunicar al mayor número de empresas posible el servicio para que lo conozcan y contacten con esta oficina.
- . Capacitar al estudiante con técnicas mecanográficas, que le sirven no sólo en su trabajo, sino también para realizar sus propias tareas universitarias.

La oficina mencionada se encarga de recibir solicitudes y tramitarlas. El número de solicitudes es limitado y se deben entregar durante la primera semana de clases de cada semestre, cuando el estudiante ha definido su horario y horas disponibles para trabajar.

El número de usuarios de este servicio se ha venido incrementando año a año, principalmente en 1983. En el período aumentó de 330 usuarios que fue ron en 1981 a 390 en 1982 y a 530 en 1983 (60% de 1981 a 1983).

Centro Infantil Laboratorio (C.I.L.). Es administrado por la Vicerrectoría de Acción Social. Fue creado con el propósito de brindar a los padres de familia (estudiantes o funcionarios) de la comunidad universitaria la oportunidad de matricular a sus hijos en un Centro Infantil, donde no sólo estén bien cuidados, sino que se les propicie el desarrollo integral de su personalidad.

Este servicio empezó a funcionar en marzo de 1984. Los requisitos soli-

citados a los niños son el tener entre dos y medio a cuatro y medio años, y ser hijo de funcionarios o estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Se paga una cuota anual por matrícula, otra por materiales y una cuota mensual fija, inferior a la que cobran por este tipo de servicio en los establecimientos particulares.

En estos momentos se admiten 70 niños por año, con la norma de 75% hijos de funcionarios y 25% hijos de estudiantes.

4.2.3. Servicios bibliotecarios

Bibliotecas. La Universidad de Costa Rica con el fin de facilitar la labor académica de los estudiantes pone a su disposición los servicios ofrecidos por las bibliotecas que se ubican dentro del campus universitario, entre las cuales están: Biblioteca Carlos Monge Alfaro y las Bibliotecas de Bellas Artes, Teatro, Ingeniería, Farmacia, Odontología, Medicina, Biología, Arquitectura, Derecho, Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Económicas.

Los servicios bibliotecarios brindados son:

- . Consulta de enciclopedias, diccionarios, catálogos de universidades, etc.
- . Consulta de recortes de periódicos sobre tópicos de actualidad (archivo vertical).
- . Servicio de fotocopias, microfichas o micropelículas de artículos a instituciones dentro y fuera del país.

- . Préstamo interbibliotecario de materiales.
- . Préstamo de las Actas del Consejo Universitario.
- . Orientación a estudiantes nuevos u otros usuarios.
- . Servicio de consulta por teléfono.
- . Préstamo de libros a sala.
- . Alquiler de máquinas de escribir.
- . Consulta directa de libros y tesis.
- . Programación de actividades audiovisuales.
- . Asesoramiento en la elaboración de material audiovisual.
- . Servicio de grabación y reproducción de discos, cassetes, cintas magnetofónicas.
- . Servicios de proyección: cine, diapositivas, láminas opacas, transparencias, videocassetes, etc.
- . Servicio de audición individual o en grupos.
- . Edición de cintas magnetofónicas.
- . Realización de grabaciones de cabina.
- . Doblaje de pista de audio en video-cassetes, conservando el idioma original.
- . Charlas sobre equipo y material audiovisual.
- . Servicios especiales para los no videntes.
- . Sala de exposiciones, conferencias, reuniones, etc.
- . Recomendaciones para compra de libros, suscripciones a revistas, etc.
- . Envío de catálogos de nuevas publicaciones a profesores e investigadores.

- . Préstamo de revistas y periódicos.
- . Consulta de mapas.
- . Consulta de "abstracts", índices, bibliografías, etc.
- . Elaboración de boletines de diseminación de información.
- . Charlas de orientación bibliográfica.
- . Preparación de bibliografías especializadas.
- . Labores de apoyo a investigadores y profesores.
- . Servicio de alerta: envío de fotocopias de tablas de contenido y de artículos de revistas.
- . Sala de estudio en grupos.
- . Sala de estudio individual.
- . Salas de estudio para profesores, investigadores y estudiantes de posgrado.

A pesar de que la universidad cuenta con un total de 32 bibliotecas para prestar sus servicios, la mayoría de ellas se caracterizan por la falta de recursos, tanto financieros como humanos, falta de planta física adecuada y colecciones que no llenan las necesidades de los usuarios.

La colección existente en la Biblioteca Carlos Monge Alfaro es la mayor, comparada con las demás universidades, sin embargo no es suficiente para satisfacen su gran demanda, y no se ha hecho ningún estudio para determinar si es adecuada o no a las necesidades de los usuarios. Otro problema de esta biblioteca es su planta física, ya que no llena las necesidades actuales de espacio, se requiere incrementar la sección de atención al público, el -

área para administración y el área para la ubicación de la colección.

Librerías. En este servicio los estudiantes cuentan con la Cooperativa del Libro, la cual no pertenece a la universidad sino a los socios cooperativistas, en su mayoría funcionarios y estudiantes universitarios.

Entre los servicios que presta se cuenta con la venta de libros y textos para universitarios, textos escolares, útiles y materiales de librería, venta de máquinas de escribir y venta de libros usados.

Además existen varias librerías particulares en los alrededores de la institución donde los estudiantes pueden adquirir los materiales que necesitan.

4.2.4. Salud

Los servicios que la universidad ofrece en el campo de la salud tienen como objetivo atender los problemas de salud que presenten los miembros de la comunidad universitaria, tanto en el aspecto físico como mental.

Sus actividades no se limitan sólo a la atención médica, sino también al desarrollo de programas educativos en este campo, los cuales varían de acuerdo a las necesidades y prioridades de la institución.

Los servicios que se ofrecen en el área de salud son:

Servicios médicos. Se atiende a estudiantes y funcionarios universitarios en tres modalidades: consulta externa, servicios de apoyo y seguro social estudiantil.

Consulta externa: ofrece asistencia médica mediante programas perma -

nentes como:

- . Ficha médica: trata de detectar enfermedades en los estudiantes que ingresan, mediante el análisis de laboratorio, a una muestra de sangre, heces y orina. La ficha médica constituye la base del expediente clínico del estudiante.
- . Atención del estudiante: el servicio se brinda a cualquier estudiante asegurado o no. Luego de la valoración del caso, recibe el tratamiento adecuado, se refiere al servicio respectivo o al especialista, si es necesario.
- . Detección de cáncer cérvico-uterino: este es un programa eminentemente preventivo. Consiste en efectuar un examen citológico conocido como Papanicolau.
- . Control prenatal: se trata de un control completo y permanente desde el inicio del embarazo hasta la referencia al Centro de Salud elegido para el parto.
- . Pre-diagnóstico visual: consiste en un examen óptico que permite detectar daltonismo, medir agudeza visual, balance muscular vertical y horizontal y percepción.
- . Pruebas de audición, articulación y dicción: se brindan a las unidades académicas que lo soliciten, por características propias de la carrera. Este servicio incluye un audiograma (registro gráfico de la agudeza auditiva), una prueba de articulación y dicción para comprobar

si se producen los fonemas en forma correcta y si emplea una buena modulación en las palabras.

- . Consulta de psiquiatría: generalmente atiende casos referidos por los psicólogos, los orientadores o los médicos generales. En ocasiones es por decisión del propio paciente.
- . Referencia a especialista: este programa beneficia solamente a alumnos no asegurados, quienes después de ser valorados en consulta externa requieren los servicios de un especialista. Para este fin la sección médica posee una lista de especialistas inscritos, quienes se comprometen a tratar al paciente en su consulta particular con un descuento del 50% del valor total.

Servicios de apoyo. Se cuenta con servicio de ambulancia, archivo de expedientes médicos y secretaría. Además se tienen:

- . Inspección sanitaria: encargada de velar que, tanto la infraestructura como los servicios que están a disposición del estudiante, funcionan con el máximo de seguridad e higiene. Esto se efectúa mediante la inspección periódica y cursillos de educación a los funcionarios dedicados a estas labores.
- . Medicina deportiva: se benefician de él, todos los atletas de las diferentes disciplinas que se practican en la Universidad de Costa Rica. Se lleva un control periódico de los deportistas y se les confecciona la "ficha médica deportiva".

Seguro social estudiantil. Este es un programa especial que se presta mediante un convenio entre la Universidad de Costa Rica, la FEUCR y la CCSS. Tienen derecho a él todos los estudiantes que por un motivo u otro no están protegidos por el régimen de Seguro Social.

Para afiliarse se paga una cuota mensual que se fija de acuerdo con la categoría de beca. Los estudiantes que no tienen beca, también pueden acogerse al sistema, mediante el pago de una cuota mensual.

- . Servicio de Laboratorio Clínico: Brinda atención gratuita a todos los estudiantes universitarios (asegurados o no), lo mismo que a funcionarios universitarios. Su objetivo es participar activamente en el diagnóstico, control y prevención de enfermedades en la población universitaria, además de colaborar en el área docente brindando facilidades para prácticas estudiantiles, ya sea suministrando las pruebas necesarias o entrenando alumnos de años superiores de Microbiología, en la práctica profesional.
- . Enfermería: es de carácter permanente y sus labores se realizan bajo prescripción médica. Entre sus actividades específicas están: aplicación de inyecciones, control de peso, control de presión arterial, lavado de oído, curaciones, cambio de vendaje y aplicación de primeros auxilios en caso de accidentes y emergencias. Coordina con el Ministerio de Salud el programa de vacunación antitetánica.
- . Farmacia: la farmacia universitaria cuenta con un amplio surtido de medicinas y vende a precio oficial sin afán de lucro.

Surte los botiquines de las diferentes dependencias universitarias, -
ofrece información sobre el buen uso de los medicamentos. Los estudian
tes y los funcionarios gozan de un descuento del 10%, con excepción de
los estudiantes que tienen beca 10 a los que se les da un 25% y los de
beca 11 que tienen exoneración total.

. Atención psicológica: se brinda atención a cualquier estudiante o -
funcionario universitario que lo solicite o bien a aquellos estudiantes
referidos por las unidades de Vida Estudiantil o de la Asesoría estu-
diantil de la Escuela de Estudios Generales, por docentes o por profe-
sionales de la Unidad Médica. Entre los servicios que se ofrecen se -
tienen los siguientes:

- Psicodiagnóstico
- Psicoterapia individual y de grupo
- Psicoterapia a parejas
- Atención para minusválidos
- Curso de parto psicoprofiláctico

Los datos obtenidos en servicios de salud son globales, por lo que su -
análisis solo puede ser muy general, por cuanto implican atención a estudian
tes y funcionarios (Cuadro N°6).

En cuanto al servicio de atención médica y de enfermería se observa una -
tendencia a aumentar, principalmente en 1983 cuando se atendieron 6.870 per
sonas más (un 22,78% más que en el año anterior), este último comportamien-
to puede justificarse por la consolidación del servicio de "Médico de Empre

sa" (servicio sólo para funcionarios), así como por la implantación del Seguro Social Estudiantil Universitario.

El servicio de psicología ya fue tratado en el apartado de Orientación. En el servicio de laboratorio se observa un leve descenso en el número de consultas atendidas (497 ó 1,50%) en 1982 y no se tienen datos para 1983.

4.2.5. Actividades deportivas y culturales

Actividades deportivas y recreativas. La Universidad de Costa Rica junto con sus actividades deportivas ofrece a sus estudiantes actividades recreativas, éstas dentro de dos modalidades: intramuros y extramuros.

. Actividades recreativas intramuros: se desarrollan dentro del recinto universitario y los objetivos que se pretenden son:

- El responsable ejercicio de la libertad personal
- El estímulo de hábitos positivos
- Efectuarlas con el único objeto de recrear
- El estímulo de la autenticidad personal
- Ofrecer vivencias que faciliten la congruencia entre lo que se es y lo que se hace
- La satisfacción y la alegría de alcanzar metas que concretan la personal escala de valores
- Disfrutar la experiencia de conocer otras personas y compartir con ellas

Actualmente se desarrollan:

- Torneos deportivos internos: se organizan con base en un calendario de actividades.
- Programas recreativos en las especialidades de: aerobismo (trotadores, natación, ciclismo, danza); gimnasia estética, club de radioaficionados, club de montañismo, gimnasia oriental, artes marciales, tenis de campo, arquería, boxeo elemental y actividades acuáticas (natación, buceo, clavados, polo acuático).

Deporte extramuro. Promueve la participación estudiantil, pero su acción se proyecta fuera del campus universitario, tiene como objetivos:

- . Lograr que los equipos de la Universidad de Costa Rica se desempeñen de manera eficiente dentro del ámbito nacional.
- . Que los integrantes de los clubes, logren identificarse plenamente con el equipo que representan.
- . Facilitar los medios necesarios para que los integrantes puedan desenvolverse de la mejor forma.
- . Proporcionar medios al estudiante universitario para su autorrealización.

En este campo se tienen:

- . Equipos de representación en el ámbito nacional (Asociación Deportiva Universitaria): este programa está dirigido a todos los estudiantes universitarios y a aquellos que no son todavía, pero que están próximos a ingresar y pueden formar parte de las categorías menores si las

hubiere. Las actividades se desarrollan tanto fuera como dentro del campus universitario, según sea el lugar donde se organicen y puedan participar en ajedrez, atletismo, natación, baloncesto, balón mano, beisbol, judo, voleiboll, fútbol, fútbol-salón y boxeo.

- . Torneos inter-universitarios: La Universidad de Costa Rica participa activamente en la Federación Costarricense Universitaria de Deporte (FECUNDE), la cual engloba a las universidades del país y organiza durante todo el año torneos de fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, entre otros.

Cada dos años se llevan a cabo los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS).

- . Torneos inter-centros regionales-Sede Central: cada año se realiza un Festival Deportivo entre los Centros Regionales de la Universidad de Costa Rica y la Sede Central Rodrigo Facio. Se organizan diferentes actividades deportivas como: fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, ajedrez, natación, tenis de mesa.

Además de las actividades anteriores se dan facilidades de instalaciones y accesorios deportivos, mediante la solicitud formal en algunos casos y en otros con la presentación del carné.

Actividades culturales. La Vicerrectoría de Acción Social cuenta con programas de extensión cultural en los cuales se encarga de dirigir los grupos de expresión artística de la universidad, de promover la actividad cultural

dentro y fuera de la institución y de cumplir con el mandato universitario relacionado con el rescate y la investigación cultural.

Sus objetivos son de carácter recreativo en los campos cultural y artístico, también promueve la recreación dándose tanto en el participante de los equipos como en el espectador.

los integrantes de estos grupos, después de cumplir un período de prueba adquieren el derecho a ciertos incentivos como: servicio de comedor gratuito, asistencia a los programas de cine universitario, teatro, danza y viernes culturales, sin pagar entrada y se les exime de la actividad artística.

Las actividades de estos grupos, se realizan dentro de la universidad y en diferentes lugares como: comunidades, teatros, sitios formales, cárceles, escuelas, asilos y atienden diversas invitaciones.

En el área dedicada a la difusión de actividades culturales de la universidad hacia la comunidad, está formado por los grupos de: Danza Universitaria, Teatro Universitario, Estudiantina Universidad de Costa Rica, Grupo Folklórico Universitario, Rondalla Universitaria, Grupo Folklórico de Trabajo Social, Grupo de Danza e Investigación Folklórica "Guipipía", Teatro de Títeres "Cocorito", Cine Universitario.

4.2.6. Otros servicios

Además de los servicios antes detallados, la Universidad de Costa Rica brindó a sus estudiantes los siguientes:

Transporte. Existe una comisión integrada por representantes de la Oficina de Bienestar Estudiantil, de la FEUCR y la Oficina de Seguridad y Tránsito de la Universidad de Costa Rica, que coordina con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes el servicio y las rutas de autobuses que se ofrecen a los estudiantes. Los objetivos que persigue esta comisión son:

- . Establecer rutas de autobuses que cubran sectores o comunidades para que el estudiante tenga un servicio más cómodo y directo.
- . Conseguir tarifas adecuadas al estudiante.
- . Atender quejas o sugerencias de los estudiantes o las asociaciones.
- . Mantener contacto con el MOPT para permisos, señales, rutas y otros durante el año.
- . Velar porque la persona que presta el servicio esté consciente de dar un servicio de calidad y eficiencia, que ayude de esta manera al estudiante en su puntualidad, rapidez y eficiencia.

Actualmente el estudiante universitario tiene a su alcance los siguientes medios de movilización:

- . Servicio de buses con rutas especiales (UCR-Provincias o cantones de San José).
- . Servicio de buses con rutas corrientes (San Pedro, Sabanilla y Periférica).
- . Servicio de trenes (UCR-Heredia o Cartago).

Servicio informativo. Se difunden a través de los tres canales con que cuenta la Universidad de Costa Rica en prensa escrita, prensa hablada y televisión.

- . Radio Universidad de Costa Rica: administrado por la Vicerrectoría de Acción Social.

Cuenta con una amplia difusión dentro del ámbito nacional. Transmite boletines informativos durante varias veces al día. Hay informativos tanto de carácter universitario, como de noticias nacionales e internacionales.

- . Semanario universidad: es el periódico oficial de la Universidad de Costa Rica con un tiraje bastante amplio y con una red de suscriptores tanto de Costa Rica como del exterior, mantiene constante información a través de la Oficina de Divulgación quien provee de material tanto al Semanario como a la radio.

- . Canal 15 de televisión: transmite por el H.U.F. de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 a 6:00 p.m. Cada 30 minutos emite boletines informativos y con mayor frecuencia durante el período de matrícula, pues está conectado a la red de monitores que están distribuidos estratégicamente en los diferentes edificios de la universidad.

El resto de las transmisiones se basan en documentales facilitados en gran parte por las Embajadas y cortos sobre política nacional e internacional.

Servicio de difusión de asuntos estudiantiles de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: mantiene una coordinación con los medios informativos: Semanario Universidad, Radio Universidad de Costa Rica, etc. con el fin de divulgar las actividades de la Vicerrectoría e informar los períodos de matrícula de los cursos, las actividades y las fechas y procedimientos para los trámites que deben efectuar los estudiantes. Este servicio coopera con la labor de orientación en la preparación y difusión de charlas y materiales acerca de los servicios y oportunidades educativas a las cuales tienen acceso los estudiantes y sobre temas específicos de educación para la salud.

4.3. Desarrollo estudiantil

El movimiento estudiantil en la Universidad de Costa Rica se ha organizado de diferentes formas como son: Asociaciones de escuelas, facultades, grupos de características comunes y su Federación (FEUCR).

Además los estudiantes cuentan con un 25% de participación en cada Asamblea de Escuela, Asamblea Colegiada y Consejo Universitario, para poder dar a conocer sus inquietudes y necesidades a las autoridades universitarias.

Existen en la universidad grupos de trabajo comunal en los cuales todos los estudiantes deben participar por un período de tiempo.

El educando escoge el área de trabajo en base a la afinidad con su carrera o a sus preferencias o habilidades.

4.4. Administración estudiantil

Las labores de administración estudiantil son realizadas básicamente por la Oficina de Registro y la Oficina de Administración Financiera.

Las dos oficinas anteriores participan en el proceso de admisión o ingreso de estudiantes, con el registro de los mismos y en la entrega o venta de documentos necesarios para dicho proceso, y en el proceso de matrícula.

La Oficina de Registro también se encarga de actas de calificaciones, certificación de notas, modificaciones de notas, guía de horarios, requerimiento de aulas o auditorios para eventos especiales, reconocimiento de estudios, títulos y grados obtenidos en la enseñanza superior, matrícula de honor, selección de estudiantes con mejores promedios, graduaciones, graduación de honor.

La Oficina de Administración Financiera además de su participación en el proceso de admisión y matrícula cuenta con un sistema de cobros estudiantiles, cuyo fin principal es recaudar ingresos que se destinan a programas que benefician a los estudiantes. El sistema de cobro incluye la recaudación de fondos por concepto de:

- . Pago de derechos de exámenes por suficiencia y cursos por tutorías,
- . Proceso de admisión y matrícula
- . Cobros especiales (multas de biblioteca, multas por falta a cita médica, cuota por deterioro de equipo, cuota por apreciación de cine, actividad deportiva, certificación de deudas del estudiante, cancelación

por reconocimiento de títulos, etc.).

4.5. Otros servicios

La Universidad de Costa Rica con el fin de brindar a sus estudiantes servicios más eficientes, está iniciando la ejecución de un programa de gran envergadura en el área de los servicios estudiantiles: "Unidades de Vida Estudiantil Descentralizadas".

Las funciones y actividades típicas de estas unidades son:

- . Orientación integral a los estudiantes (individual y grupal).
- . Atención y seguimiento a la población estudiantil con rendimiento académico crítico o no aceptable.
- . Referencia de estudiantes que lo ameriten, a las oficinas técnicas de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, para lo cual se establecerá la coordinación apropiada.
- . Estímulo de programas recreativos, coordinados con la dependencia encargada de la recreación estudiantil y con las respectivas asociaciones de estudiantes.
- . Ejecución de los procesos y trámites administrativos propios de la Vicerrectoría.
- . Apoyo técnico a las Comisiones de Evaluación y Orientación Académica y a los profesores consejeros, en lo que a la Vicerrectoría compete, empleando los canales establecidos.

- . Coordinación al ejecutar actividades con las comisiones de Evaluación y Orientación y el cuerpo de profesores consejeros en lo que a esta - Vicerrectoría compete, empleando los canales establecidos.
- . Recopilación y análisis de información pertinente acerca de las características del estudiante, su rendimiento académico y las características del ambiente educativo que lo rodea, etc.
- . Apoyo a la unidades académicas respectivas en los aspectos que juzgue convenientes o que le sean solicitados.
- . Evacuación de consultas sobre reglamentación, trámites, procedimientos, servicios, etc.
- . Psicoterapia de corta duración (individual o grupal).
- . Cursos de técnicas de estudio.
- . Ejercicios grupales con fines de: identificación, autocontrol, interacción, comunicación e integración.
- . Aplicación de instrumentos para diagnóstico, exploración, etc. en coordinación con la dependencia respectiva.
- . Referencia de casos a las oficinas técnicas de la Vicerrectoría.
- . Desarrollo de programas de orientación (individual y grupal).
- . Promoción y estímulo de programas con fines recreativos, en coordina - ción con la dependencia encargada de la Recreación Estudiantil y con - las respectivas Asociaciones Estudiantiles.

- . Estímulo y desarrollo de actividades de prevención y de promoción social de los grupos estudiantiles.

5. Montos liquidados

Además de los comentarios incluidos en algunos servicios, se observa en el Cuadro N°7 que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha contado en el período 1981-1983 con un 3% aproximadamente del presupuesto total de la Universidad de Costa Rica. De su presupuesto cerca del 97% lo destina a los diferentes departamentos encargados de ejecutar los programas de servicios estudiantiles.

La distribución del presupuesto entre los departamentos varió de 1981 a 1982, aumentando el porcentaje de la Oficina de Registro (de 15,7% a 17,5%), y de Salud (13,6% a 15,81%) disminuyendo el de la Oficina de Becas (de 50,64% a 43,79%) y de Programas Deportivos y Educación Física (de 14,58% a 8,5%).

En 1983 se puede decir que la distribución se mantuvo.

6. Conclusiones

- La Vicerrectoría de Vida Estudiantil cuenta con personal profesional - en las diferentes áreas de los servicios estudiantiles, sin embargo su trabajo no es interdisciplinario. La cantidad de personal existente - no permite ampliar o desarrollar nuevos servicios.
- Los servicios estudiantiles de los centros regionales no dependen jerárquicamente de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, sino de cada director de Centro Regional. Falta coordinación entre la sede central y - los centros regionales, problema que se ha tratado de solucionar recientemente.
- El sistema de becas ha cubierto entre un 93% y un 95% de los estudiantes que solicitan beca, sin embargo la ubicación de los estudiantes - en las categorías ha variado, disminuyendo la cantidad de beneficiados con mayor porcentaje de exoneración. En general se otorga algún tipo de beca al 82% de la población estudiantil de la institución. Es importante destacar que este servicio no implica erogación adicional a la institución (salvo la administrativa) sino que es un ingreso que deja de percibir.
- El programa de residencias y alojamiento es insuficiente para satisfacer la gran demanda existente.
- La Biblioteca Carlos Monge Alfaro cuenta con una de las mejores -sino la mejor- colecciones existentes en el país, sin embargo la biblioteca no es suficiente para satisfacer las demandas de los estudiantes. Adeu

más de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro existen 32 bibliotecas más; - la mayoría de ellas se caracterizan por la falta de recursos, tanto fisicos como humanos, falta de planta física adecuada y colecciones que no satisfacen las necesidades de los usuarios.

- . El movimiento estudiantil se ha organizado de diferentes formas, que - pueden servir de apoyo para desarrollar y ofrecer servicios.
- . Existe la necesidad de investigación en el área de los servicios estu-
diantiles, la cual es prácticamente nula.
- . El presupuesto de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil representa cer-
ca del 3% del presupuesto total de la universidad, fluctuando en los -
diferentes años del período 1981-1983. El actual presupuesto es insu-
ficiente para satisfacer adecuadamente la demanda de los actuales ser-
vicios estudiantiles y mucho menos para ofrecer nuevos servicios o am-
pliar los ya existentes.

CUADRO N°1

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIAN-
TILES DE LA UCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y
PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA EN
EL SERVICIO DE ORIENTACION, POR AÑOS. 1981-1983

| CONCEPTO | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA, SEGUN AÑOS | | |
|---------------------------------|---|-------|-------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Número de estudiantes atendidos | 5.004 | 5.278 | 5.309 |
| Porcentaje de cobertura | 16,60 | 18,65 | 18,81 |

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N°2

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UCR:
NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS, SOLICITANTES DE BECA Y BECADOS Y LAS RELACIONES ENTRE LOS MISMOS, SEGUN AÑOS. 1981-1983
(Valores absolutos y relativos)

| CONCEPTO | NUMERO DE ESTUDIANTES Y RELACIONES, SEGUN AÑOS | | |
|----------------------------------|--|--------|--------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Matrícula | 30.152 | 28.293 | 28.230 |
| Solicitantes de beca | 27.519 | 22.175 | 25.328 |
| Becados | 25.999 | 21.123 | 23.771 |
| Relaciones | | | |
| <u>Becados</u> Matrícula | 86,23 | 74,66 | 84,20 |
| <u>Solicitantes</u> Matrícula | 91,27 | 78,38 | 89,72 |
| <u>Becados</u> Solicitantes | 94,48 | 95,60 | 93,85 |

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Oficina de Registro.

CUADRO N°3

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UCR: BECAS
OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES, POR CATEGORIA DE BECAS, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| CATEGORIA DE BECA | NUMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS | | | | | |
|---|-----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ABSOLUTO | RELATIVO | ABSOLUTO | RELATIVO | ABSOLUTO | RELATIVO |
| TOTAL | 27.522 | - | 22.175 | - | 25.328 | - |
| 0 (Sin exoneración) <u>1/</u> | 1.523 | - | 1.052 | - | 1.557 | - |
| TOTAL BECADOS | 25.999 | 100,00 | 21.123 | 100,00 | 23.771 | 100,00 |
| 1 (12,50% de exoneración) | 98 | 0,38 | 70 | 0,33 | 230 | 0,97 |
| 2 (25,00% de exoneración) | 223 | 0,86 | 145 | 0,68 | 515 | 2,17 |
| 3 (37,00% de exoneración) | 499 | 1,92 | 418 | 1,98 | 880 | 3,70 |
| 4 (47,50% de exoneración) <u>2/</u> | 670 | 2,58 | 904 | 4,28 | 1.480 | 6,26 |
| 5 (58,33% de exoneración) | 1.292 | 4,97 | 1.352 | 6,40 | 2.094 | 8,81 |
| 6 (75,00% de exoneración) | 2.064 | 7,94 | 2.040 | 9,66 | 2.730 | 11,43 |
| 7 (81,25% de exoneración) | 3.041 | 11,69 | 2.796 | 13,24 | 3.000 | 12,66 |
| 8 (87,50% de exoneración) <u>2/</u> | 4.839 | 18,61 | 3.833 | 18,15 | 3.940 | 16,60 |
| 9 (93,75% de exoneración) <u>2/</u> | 3.946 | 15,18 | 3.289 | 15,57 | 2.871 | 12,08 |
| 10 (100,00% de exoneración) <u>2/</u> | 6.545 | 25,17 | 4.356 | 20,62 | 3.980 | 16,74 |
| 11 (100,00% de exoneración más ayuda económica) | 2.516 | 9,68 | 1.690 | 8,00 | 1.849 | 7,78 |
| Beca de Honor | 266 | 1,02 | 230 | 1,09 | 178 | 0,75 |

1/ Corresponde al número de estudiantes que solicitaron beca y no se les concedió ningún tipo de exoneración.

2/ Incluye becas especiales con el mismo porcentaje de exoneración.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Oficina de Becas Estudiantiles.

CUADRO Nº4

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UCR: NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS, BECADOS CON CATEGORIA 11 Y PORCENTAJES DE MATRICULADOS CON AYUDA ECONOMICA, POR AÑOS. II SEMESTRE. 1981-1983

| AÑO | NUMERO DE ESTUDIANTES | | PORCENTAJE DE MATRICULADOS EN CATEGORIA 11 |
|------|-----------------------|------------|--|
| | MATRICULADOS | BECADOS 11 | |
| 1981 | 30.152 | 2.516 | 8,34 |
| 1982 | 28.293 | 1.690 | 5,97 |
| 1983 | 28.230 | 1.849 | 6,54 |

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Oficina de Registro.

CUADRO N°5

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UCR: NUMERO DE ESTUDIANTES, MONTO TOTAL Y PROMEDIOS OTORGADOS POR ESTUDIANTES EN AYUDAS ECONOMICAS, PRESTAMOS Y SERVICIOS DE FARMACIA 1/, POR SERVICIO, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Colones corrientes y constantes)

| SERVICIO | NUMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS, SEGUN AÑOS | | |
|--|--|-----------|-----------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Ayudas económicas | | | |
| Monto total (colones corrientes) | 8.074.350 | 6.641.750 | 7.283.800 |
| Monto total (colones constantes) <u>2/</u> | 20.359.473 | 8.808.289 | 7.283.800 |
| Número de estudiantes | 2.516 | 1.690 | 1.849 |
| Monto promedio por estudiante (colones constantes) | 8.092 | 5.212 | 3.939 |
| Préstamos | | | |
| Monto total (colones corrientes) | 832.350 | 636.700 | 809.000 |
| Monto total (colones constantes) <u>2/</u> | 2.098.770 | 844.391 | 809.000 |
| Número de préstamos | 173 | 112 | 104 |
| Monto promedio por estudiante (colones constantes) | 12.132 | 7.539 | 7.779 |
| Servicio de farmacia <u>1/</u> | | | |
| Monto total (colones corrientes) | 207.830 | 620.671 | 380.514 |
| Monto total (colones constantes) <u>2/</u> | 524.043 | 823.134 | 380.514 |
| Número de estudiantes | 1.446 | 1.274 | 1.062 |
| Monto promedio por estudiante (colones constantes) | 362,41 | 646,10 | 358,30 |

1/ Corresponde al servicio de farmacia prestado a becados 10 y 11, no incluye la información de los centros regionales.

2/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N°6

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS 1/ Y PORCENTAJE DE COBERTURA EN EL SERVICIO DE COMEDOR PRESTAMO DE LIBROS, RESIDENCIA Y SALUD, POR SERVICIO, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| SERVICIO | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA, SEGUN AÑOS | | |
|-----------------------------------|--|--------|--------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Servicio de comedor | | | |
| Número de estudiantes atendidos | 1.443 | 1.115 | 918 |
| Porcentaje de cobertura <u>2/</u> | 15,93 | 18,44 | 15,75 |
| Servicio de préstamo de libros | | | |
| Número de estudiantes atendidos | 680 | 615 | 332 |
| Porcentaje de cobertura <u>2/</u> | 7,50 | 10,17 | 5,70 |
| Servicio de residencias <u>3/</u> | | | |
| Número de estudiantes atendidos | 140 | 390 | 378 |
| Porcentaje de cobertura | 1,08 | 4,18 | 4,34 |
| Servicio de salud | | | |
| Atención médica y enfermería | 28.448 | 30.159 | 37.029 |
| Laboratorio Clínico | 33.144 | 32.647 | ... |

1/ No incluye los centros regionales.

2/ Corresponde a estudiantes con beca 10 y 11.

3/ Menaje brindado por la universidad a estudiantes con beca 9, 10, 11.

FUENTE: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO Nº 7

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UCR: PRESUESTO LIQUIDADO DE LA UNIVERSIDAD, LA VICERECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL, FONDOS RESTRINGIDOS DE VIDA ESTUDIANTIL, Y SU RELACION, POR DIRECCION Y DEPARTAMENTOS DE LA VICERECTORIA, SEGUN AÑOS. 1981-1983
(Columnas corrientes y constantes)

| DIRECCION Y DEPARTAMENTOS | LIQUIDACIONES | | |
|--|----------------|----------------|------------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| TOTAL UCR | 641.203.337,78 | 940.941.567,33 | 1.371.182.319,15 |
| TOTAL VICERECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL | 23.541.473,85 | 28.316.507,50 | 43.574.624,09 |
| Dirección | 637.827,39 | 824.639,62 | 1.221.685,15 |
| Total de Departamentos | 22.923.646,46 | 27.491.867,96 | 40.352.938,94 |
| Registro | 3.688.240,25 | 4.852.638,33 | 7.525.898,73 |
| Becas | 11.930.813,14 | 12.397.087,16 | 17.912.082,39 |
| Becas 2/ | 7.467.749,74 | 6.319.928,24 | 8.999.323,00 |
| Becas Servicio Comedor | 1.442.949,00 | 3.348.695,75 | 3.997.862,50 |
| Otros | 3.020.214,40 | 4.728.463,17 | 6.514.896,89 |
| Salud | 3.218.319,45 | 4.468.587,60 | 6.386.708,92 |
| Bienestar Estudiantil | 822.894,17 | 1.182.687,56 | 1.653.757,41 |
| Quotas Estudiantiles | 406.085,65 | 439.820,88 | 695.927,21 |
| Programa Deportivo y Educación Física | 1.739.080,35 | 2.405.822,91 | 3.944.211,84 |
| Otras becas | - | 30.058,65 | - |
| Horas estudiante | - | - | 28.410,40 |
| Otros | 1.739.080,33 | 2.395.764,26 | 3.915.801,44 |
| Examen de admisión | 1.108.113,47 | 1.645.423,52 | 2.234.352,44 |
| Fondos restringidos-Vida Estudiantil 3/ | 3.614.596,37 | 4.441.421,33 | 4.781.244,21 |
| Préstamos a estudiantes | 2.101.971,05 | 1.515.040,00 | 1.634.834,55 |
| Corto plazo | 1.262.211,05 | 1.015.740,00 | 881.934,55 |
| Largo plazo | 839.760,00 | 503.300,00 | 752.900,00 |
| Otros | 1.712.625,32 | 2.922.381,33 | 3.146.409,66 |
| RELACION de Estudios- Presupuesto Universidad de Costa Rica | | | |
| Presupuesto Vicerrectoría de Vida Estudiantil | | | |
| Presupuesto Universidad de Costa Rica | | | |
| | | 3,46 | 2,98 |
| | | | 3,03 |

1/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,199 |
| 1982 | 132,82* |
| 1983 | 100,000 |

2/ Corresponde a las ayudas económicas otorgadas a estudiantes con beca 10 y 11.

3/ Incluye comedor estudiantil y salnes de estar.

FUENTE: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Financiamiento.

IV.2 PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTU- DIANTILES INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

1. Definición

En general la Vicerrectoría de Vida Estudiantil del Instituto Tecnológico se rige por los fines y principios de la institución, y específicamente sus propósitos se pueden sintetizar de la siguiente manera:

- . Favorecer la excelencia académica, promoviendo acciones que optimicen el proceso de enseñanza-aprendizaje y estimulen la creatividad, la iniciativa y la responsabilidad.
- . Favorecer la permanencia, bienestar y el equilibrio psicosocial de los estudiantes como un complemento indispensable de la formación de los -estudiantes.
- . Contribuir al estímulo y superación de la comunidad del costarricense mediante la extensión de la cultura y el deporte.
- . Propiciar la participación de los estudiantes en la definición y ade -cuación de las políticas propias de la vida estudiantil.
- . Desarrollar programas y prestar servicios a los estudiantes, de carác -ter preventivo y de tipo integral.
- . Propiciar y desarrollar la investigación educativa de carácter aplica -do que permita detectar necesidades y en consecuencia crear y adecuar programas y servicios.

2. Estructura y organización

Con el fin de cumplir con los objetivos antes citados la Vicerrectoría - de Vida Estudiantil y Servicios Académicos se ha estructurado de la siguiente forma (ver Gráfico N°1):

Vicerrectoría. Está encargada de:

- . Coordinar la adecuada prestación de servicios de asesoría y asistencia dirigidos a estudiantes y funcionarios.
- . Dirigir los programas de atracción, selección, admisión y permanencia de estudiantes, en coordinación con los departamentos académicos y de acuerdo con las políticas institucionales.
- . Promover el desarrollo de programas en las áreas cultural, social y deportiva, para la recreación y formación de estudiantes y funcionarios y la interacción con la comunidad.
- . Propiciar la investigación sobre métodos didácticos acordes con la realidad costarricense y la capacitación en este campo a los profesores del instituto.
- . Velar por la adecuada recopilación y procesamiento de la información - relativa a los estudiantes en las áreas académica, económica, psicosocial y de la salud que facilite el establecimiento de políticas y la - ejecución de programas de la institución.
- . Llevar el registro actualizado de los estatutos y reglamentos de las organizaciones estudiantiles y de egresados del Instituto, y certificarlos cuando sea necesario.

- . Procurar la solución de los problemas que surjan entre los estudiantes o entre estos y los funcionarios.
- . Preparar anualmente el Calendario Institucional, en coordinación con los otros Vicerrectores, y presentarlo al Consejo Institucional para su aprobación.
- . Velar por las buenas condiciones materiales y ambientales en que se desarrolla la actividad estudiantil.

Consejo de Vicerrectoría. Está integrado por el Vicerrector, los Directores de los Departamentos de la Vicerrectoría, los Directores de los Departamentos equivalentes de la Sede Regional y del Centro Académico y una representación estudiantil nombrada por la Federación de Estudiantes. Tiene como funciones específicas las siguientes:

- . Mantener estrecha relación con los estudiantes para favorecer su participación en la definición y adecuación de las políticas propias de la Vicerrectoría.
- . Velar porque los programas de asesoría y asistencia a estudiantes y de apoyo a la gestión académica se den en un marco que favorezca la formación integral de profesionales.
- . Proponer las políticas en los campos de bienestar estudiantil, acción sociocultural y servicios académicos, dentro de los lineamientos que dicte el Consejo Institucional.

- . Velar con el cumplimiento de las políticas, normas y reglamentos en la materia de su competencia.

La Vicerrectoría cuenta con 6 departamentos encargados de ejecutar los programas necesarios para el logro de los objetivos. Los departamentos de la Vicerrectoría se ubican en dos categorías de acuerdo a sus funciones: departamentos académicos que son Investigación y Perfeccionamiento Educativo, Cultura y Deporte, y Orientación y Psicología; departamentos no académicos como Biblioteca, Admisión y Registro, y Trabajo Social y Salud. Cada uno de estos departamentos atiende una área específica del quehacer de la Vicerrectoría y trata de alcanzar algunos de los objetivos indicados anteriormente. El área de cada uno de ellos es en términos generales la siguiente:

Departamento de Admisión y Registro. Corresponde a este departamento realizar actividades referentes a admisión, matrícula, registro y control académico, graduación y emisión de información académica oficial de la población estudiantil, programación del uso de las aulas, confección de horarios y calendario académico y la aplicación de algunos reglamentos.

Departamento de Servicios Bibliotecarios. Tiene a su cargo brindar los servicios bibliotecarios a los estudiantes de toda la institución. En este departamento laboran cerca de 25 personas (bibliotecarios, asistentes de bibliotecología, auxiliares de bibliotecología y personal de apoyo).

Departamento de Trabajo Social y Salud. Este departamento es el responsable

de los servicios de asistencia socioeconómica (becas especiales, becas y préstamos por condición socioeconómica), asistencia psicosocial (atención y referencia de casos, alojamiento y subsidios), servicios de salud y banco de trabajo. En él laboran 8 personas entre profesionales de medicina y trabajo social y personal de apoyo.

Departamento de Orientación y Psicología. Cinco profesionales en el campo de la orientación y la psicología llevan a cabo las tareas encargadas a este departamento, las cuales son la asistencia y asesoría en orientación y psicología a estudiantes (elección de carrera, máximo aprovechamiento académico, adaptación satisfactoria al medio educativo, etc.), la divulgación y atracción de estudiantes a la institución (orientación profesional a colegios) así como cualquier otra relacionada con su campo.

Departamento de Cultura y Deporte. Su misión es el estímulo y desarrollo de las actividades culturales, artísticas y cívicas, sociales y deportivas, con la finalidad de contribuir con el proceso de formación humana y social, de propiciar la recreación, el uso adecuado del tiempo libre y complementar la acción institucional con la comunidad. Sus actividades son básicamente los programas docente, selectivo y electivo (de tiempo libre) además de certámenes o campeonatos y de acción a la comunidad.

Departamento de Investigación y Perfeccionamiento Educativo. Cumple un papel de apoyo a la labor académica-docente de manera que favorezca la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje. Se caracteriza por el desarrollo de programas en cuanto a formación y actualización docente del personal en

este campo, asesoría en el planeamiento, ejecución y evaluación curricular y la producción, uso y administración de medios y ayudas audiovisuales. Además, el desarrollo de investigación educativa con énfasis en aspectos psicosociales, metodológicos y psicométricos, en este último se incluye el diseño aplicación y análisis del examen de admisión. Sus investigaciones incluyen temas como características académicas y socioeconómicas de la población estudiantil, factores que inciden sobre su comportamiento académico, características del sector docente, métodos didácticos, etc.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil cuenta con varios canales de coordinación interna y externa como se muestra a continuación:

Internamente. Son varios los niveles de coordinación, uno el Consejo de Vicerrectoría, el cual es el órgano asesor y deliberativo de más alto nivel de la Vicerrectoría y decisor en aquellos aspectos de su competencia; éste se reúne cada 15 días y en él se ven todos los aspectos que involucran a varios o a todos los departamentos y que requieren del pronunciamiento de la Vicerrectoría como tal, además, es aquí donde se coordina con los departamentos de la Sede Regional de San Carlos y el Centro Académico de San José, por medio de sus representantes en este Consejo. Otro nivel de coordinación son las reuniones periódicas del Vicerrector con cada director de departamento para conocer los asuntos particulares de los últimos y coordinar principalmente aspectos administrativos. El último nivel es el directo entre departamentos para aquellas actividades de trabajo conjunto o de colaboración.

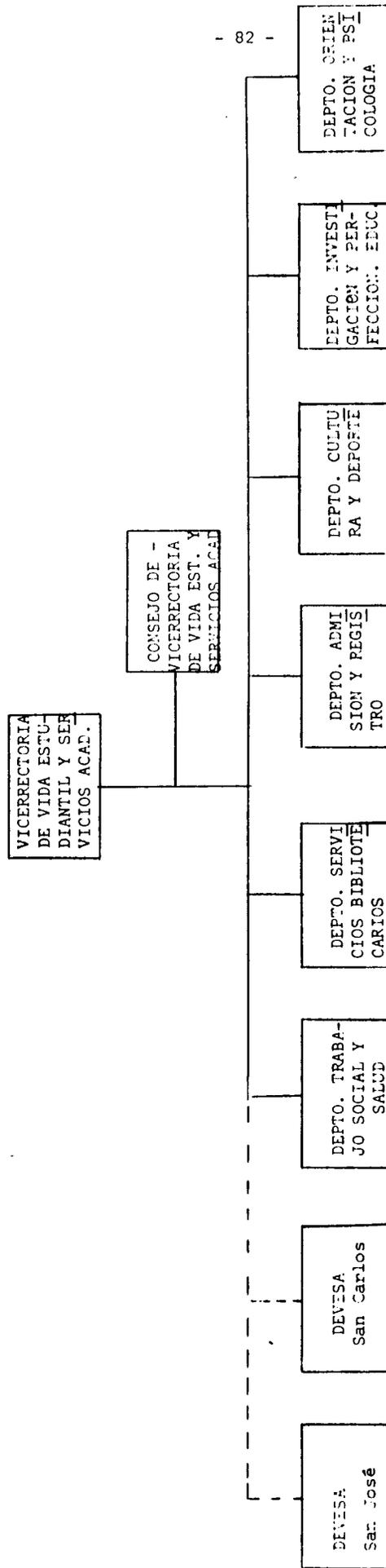
Con otras dependencias de la institución. Se canaliza a través del Vicerrector o directamente con los departamentos, dependiendo de la envergadura del asunto es llevado a nivel de Consejo de Vicerrectoría.

Con la población estudiantil. La canalización de las necesidades de los estudiantes a la Vicerrectoría así como la coordinación de actividades se lleva a cabo por medio de la representación estudiantil en el Consejo de Vicerrectoría (3 estudiantes) y en los Consejos de Departamento (2 por departamento).

Externamente. La coordinación se hace directamente con los departamentos, o a través del Vicerrector, del Consejo de Vicerrectoría o de la Oficina de Planificación Institucional, dependiendo de la trascendencia del asunto.

- Desarrollar programas socioculturales y deportivos como un complemento indispensable de la formación de los estudiantes.

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES: ORGANIGRAMA DE LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS ACADEMICOS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA



----- relación de coordinación:

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Oficina de Planificación Institucional.

3. Orientación

Los programas y servicios que ofrece el Instituto Tecnológico de Costa Rica a sus estudiantes están orientados a lograr el desarrollo integral del mismo, atendiendo además de las necesidades básicas otras áreas como son: - orientación, psicología, desarrollo deportivo y cultural, etc.

4. Campos de Acción

4.1. Atracción y admisión de estudiantes

4.1.1. Divulgación

El Instituto Tecnológico cuenta con varios programas en el área de orientación profesional para estudiantes de educación media. Estos programas tienen como objetivos:

- . Favorecer la acertada elección de carrera por parte de los estudiantes como medio para facilitar su realización humana y profesional, como requisito para un mejor aprovechamiento de los recursos institucionales, y como vía para ofrecer al desarrollo nacional profesionales satisfechos de su función y mejor preparados para ejercerla.
- . Dirigir los programas de divulgación a la atracción de estudiantes, - que con información profesional adecuada acerca de las posibilidades - de estudio que ofrece el Instituto Tecnológico, cuenten con esta condición inicial para lograr un mejor desempeño académico.

Cubriendo tres sectores de la educación media se han desarrollado tres programas: Asesoría a Orientadores, Visitas de Consejos de Profesores del Instituto Tecnológico, Orientación Profesoral a Estudiantes de IX año.

Asesoría a Orientadores. En este programa se brinda a los orientadores de colegios de enseñanza media la posibilidad de utilizar material audiovisual producido por el Instituto Tecnológico en el campo de la orientación profesional. Previo entrenamiento, cada uno de ellos podrá utilizar este mate -

rial en su colegio. Paralelamente se les ofrece información actualizada -
acerca del Instituto Tecnológico.

Visitas de Consejos de Profesores al Instituto Tecnológico de Costa Rica.

En forma muy resumida se puede decir que los objetivos son el intercambio -
de experiencias con estos profesionales y brindarles información amplia del
Instituto, como Institución de Educación Superior, ampliando así las fuentes
de información y atracción de futuros estudiantes.

Orientación Profesional a Estudiantes de IX año. Este programa se realiza
fundamentalmente en la provincia de Cartago. Con el objetivo de ofrecerles
asesoría vocacional, así como las oportunidades de estudio que en diferentes
áreas le brinda el país a los egresados de este nivel y de la educación di-
versificada.

Además se tiene el programa dirigido a estudiantes de último año de la -
educación diversificada; el Departamento de Orientación y Psicología se en-
carga de todos los colegios del país, con la excepción de 10 colegios noc -
turnos de San José a cargo de la Unidad de Servicios Estudiantiles del Cen-
tro Académico de San José y 15 colegios en la zona norte, a cargo del Depar-
tamento de Servicios Estudiantiles de la Sede Regional de San Carlos. La -
cobertura de este programa se realiza por medio de tres diferentes modalida-
des, que son:

- . Visitas de estudiantes al Instituto Tecnológico
- . Visitas de funcionarios del Instituto Tecnológico a los colegios de -
educación diversificada

- . Invitación de grupos de estudiantes de colegios alejados en visita de funcionarios de un colegio "núcleo"

El Departamento de Orientación y Psicología con el fin de mejorar sus programas en el área de orientación profesional ha definido como prioritario tres estudios:

- . Estandarización de una prueba de intereses ocupacionales
- . Evaluación de los programas de información
- . Imagen del Instituto Tecnológico (factores que tienen incidencia en la elección o no del Instituto, como centro de estudios)

En el Cuadro N°1 se puede observar el número de colegios y estudiantes atendidos en los programas de orientación profesional a colegios, por la Sede de Cartago y el Centro Académico de San José.

Actualmente existe una propuesta para variar los programas de orientación por razones presupuestarias y como resultado de las evaluaciones. Esta propuesta implica disminuir el número de colegios visitados, limitándose a ciertos colegios según las necesidades y recursos de la institución y reforzar el programa de asesoría a orientadores como fuentes de información y atracción de nuevos estudiantes a la institución.

4.1.2. Sistema de admisión

La política de admisión al Instituto Tecnológico, se puede resumir de la siguiente manera:

- . Atraer estudiantes de buena calidad, entendiendo bajo este término aquellos que obtienen un promedio de calificaciones igual o menor a 80

en la educación diversificada. Con esto se trata de elevar y mantener el prestigio institucional.

- . Atraer estudiantes sin hacer distinción entre zonas geográficas de procedencia ni condiciones socioeconómicas.
- . Seleccionar estudiantes con mejor disposición para rendir académicamente.
- . Dar prioridad a los que solicitan ingreso a la educación superior por medio del examen de admisión, sobre los que están dentro de ella y piden traslado.
- . Dar prioridad para ingresar a los costarricenses sobre los extranjeros.
- . Establecer anualmente los cupos por carrera dando prioridad a la demanda del mercado.

A nivel de los Departamentos de Admisión y Registro, Orientación y Psicología, y el de Investigación y Perfeccionamiento Educativo funciona una Comisión de Política y Sistemas de Admisión (COPOSA), la cual propone políticas y propuestas de admisión para que sean aprobadas en el Consejo Institucional.

Esta Comisión elabora todos los años una propuesta de admisión que sugiere una nota de corte en el examen de admisión que se fundamenta especialmente en los siguientes pasos:

- . Cupos de admisión, determinados por el Consejo de Docencia
- . Porcentaje de estudiantes admitidos que se presentaron el año anterior

- . Personal disponible para atender los estudiantes nuevos
- . Deserción del primer semestre de los años anteriores

Para ser admitido como estudiante en el Instituto Tecnológico, son indispensables dos requisitos:

- . Ser egresado de la educación diversificada o su equivalente, según lo establecido por el Consejo Superior de Educación de Costa Rica.
- . Aprobar el examen de admisión al Instituto Tecnológico. Este examen se aplica una sola vez al año en la fecha que establece el calendario de ingreso.

Existe también un sistema de convalidación de materias y exención de examen de admisión para estudiantes procedentes de otras Instituciones de Educación Superior Universitaria. El ingreso por medio de este sistema es restringido.

Los estudiantes que desean ingresar al Instituto Tecnológico deben presentar la solicitud al Departamento de Admisión y Registro por medio del formulario "Solicitud de Admisión" junto con la documentación que allí se solicita, realizar el examen de admisión y finalmente, en caso de haber sido admitido, efectuar la matrícula.

4.2. Bienestar Estudiantil

4.2.1. Orientación y Psicología

En este campo el Instituto Tecnológico brinda a sus estudiantes diferentes servicios con el fin de ayudarle en la adecuada elección de la -

carrera, el máximo aprovechamiento académico y la adaptación satisfactoria al medio educativo.

Orientación profesional. El Instituto Tecnológico cuenta en esta área con los programas de orientación profesional para educación media y estudiantes de último año de educación diversificada (detallados anteriormente), además, para sus estudiantes de primer ingreso tienen una semana de actividades generales para orientación y ubicación del estudiante dentro de la institución. Otro servicio son las asesorías individuales para elección o cambio de carrera y aplicación de pruebas de intereses y aptitudes a aquellos estudiantes que lo requieran.

Orientación académica y psicológica. En estas dos áreas se brinda asesoría individual y grupal. En cuanto a orientación académica, a mediados de cada mes se les brinda a los estudiantes un informe de su rendimiento académico, individualmente se les da asesoría para tratar asuntos como: causas de bajo rendimiento académico, revisión de hábitos de estudio, insatisfacción con la carrera elegida, problemas emocionales, relación profesor-estudiante, etc. Como asesoría grupal se brinda un curso de Técnicas de Estudio.

En el área de psicología se brinda asesoría individual para el análisis de problemas personales, familiares o académicos que afecten al estudiante, y asesoría grupal para el mejoramiento de relaciones interpersonales del estudiante y su capacidad de interactuar en grupos, por medio de laboratorios, cursos y charlas.

En el Cuadro Nº2 se puede observar que el número de estudiantes atendidos

en asesoría individual ha aumentado como consecuencia del aumento en la matrícula, ya que el porcentaje de cobertura puede decirse que se ha mantenido (alrededor de 7%); y que la asesoría grupal se ha venido incrementando tanto en número (de 279 a 631) como en porcentaje de cobertura (de 12,52% de la matrícula a 24,80%), debido a un mayor conocimiento de los estudiantes de este servicio.

En cuanto a las otras asesorías se tiene un incremento en el número de estudiantes atendidos en la asesoría por retiro del ITCR, debido al establecimiento de esta entrevista como requisito para entregar la solicitud de retiro; y una disminución en asesoría de reglamento académico y otros, de un 1,48% de la matrícula a un 0,51% al poner la Federación de Estudiantes en práctica un programa de asesoría e interpretación de reglamentos para los estudiantes que lo deseen, además cualquier problema de reglamento los estudiantes lo canalizan a través de la Federación, siendo por tanto menor la necesidad de acudir a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para evacuar este tipo de dudas (Ver Cuadro N°2).

4.2.2. Asistencia socioeconómica

El Instituto Tecnológico cuenta con un sistema de financiamiento que de diferentes formas permite al estudiante cubrir los costos de estudio mensuales (derechos de estudio, alojamiento, alimentación, transporte, material didáctico), a través de servicios como: becas, créditos, subsidios, residencias, comedor, transporte, banco de trabajo, etc.

Becas especiales. Consiste en un grupo de diferentes tipos de becas que implican la exención total del pago de los derechos de estudio semestral. Los

Los diferentes tipos son:

- . Becas académicas son aquellas otorgadas a estudiantes que hayan obtenido primero y segundo promedio de calificaciones de su colegio durante el último año de educación diversificada, siempre que el promedio de calificaciones no sea inferior a 80; a los cuatro primeros puntajes del examen de admisión: dos de colegios técnicos y dos de colegio académico, siempre que la nota de admisión no sea inferior a 80; y a los ganadores del primer lugar en concursos a nivel nacional en los campos científico-tecnológico-cultural, obtenido a partir del noveno año de educación general básica.
- . Becas de honor: a los estudiantes que obtengan en el semestre un promedio de noventa o más en las calificaciones de los cursos matriculados.
- . Becas estudiante asistente.
- . Becas por participación destacada en los campos cultural, deportivo y estudiantil.

En el Cuadro N°3 se observa como ha venido disminuyendo la cobertura de la población por estas becas en el período 1981-1983 (31,81%, 27,40%, 18,43%) esto debido a falta de demanda o de requisitos de los estudiantes, ya que no se ha reducido el número destinado a otorgar, con la excepción de las becas por participación destacada que sufrieron una disminución considerable en 1983 (de 10,65% de los matriculados a 2,63%) debido a que la institución eliminó varios grupos selectivos, en los cuales participando verdade

ramente el estudiante, podría obtener beca.

Becas por condición socioeconómica. Por medio de estas becas se financia hasta un 50% de los costos de estudio, de aquellos estudiantes con mayores dificultades socioeconómicas; el porcentaje restante le es financiado mediante préstamo (crédito educativo) semestralmente.

Créditos educativos. Es el crédito otorgado a aquellos estudiantes cuya condición socioeconómica lo amerite, para cubrir los costos de estudio (derechos de estudio, alimentación, transporte, alojamiento y material didáctico).

Para lograr este crédito, el Departamento de Trabajo Social y Salud realiza un estudio socioeconómico del solicitante, y lo ubica en una determinada categoría, según la cual el estudiante recibirá una suma mensual para hacer frente a sus gastos principales. Al finalizar la carrera, el estudiante comenzará a descontar el préstamo adquirido.

El número de estudiantes con beca por condición socioeconómica y crédito educativo ha venido disminuyendo año a año, de 1981 a 1982 en un 4,26% y a 1983 en 6,55%, además visto en relación con la matrícula de la institución el porcentaje cubierto también ha disminuido (ver Cuadro N°4), esto se explica por la baja en la demanda que ha sufrido este servicio, debido en parte a que la situación del país le ha dificultado el ingreso a la educación superior a aquellos de situación socioeconómica muy difícil y ha creado en los estudiantes el temor de no poder hacer frente a la deuda luego de graduados, por la dificultad de conseguir empleo.

En el Cuadro N°10 se observa que del monto financiado a los estudiantes la parte otorgada en beca ha venido disminuyendo (de 26,52% a 18,98%) y por consiguiente es mayor el financiamiento por préstamo; ésto puede ser otra razón de la disminución de la demanda de financiamiento.

Ha aumentado considerablemente el monto total otorgado en financiamiento a sus estudiantes, así como el monto promedio por estudiante, ambas cifras casi se duplicaron en 1982 y nuevamente en 1983. El aumento en el monto promedio por estudiante se debe al aumento en el monto total y a la disminución de la demanda (Cuadro N°10).

Otros préstamos. Además del crédito educativo, el Instituto Tecnológico ofrece a sus estudiantes préstamos para cubrir los gastos generados por la práctica de especialidad o por los derechos de graduación. El estudiante que goce de crédito educativo puede recibir además estos tipos de préstamo siempre que su condición socioeconómica lo justifique.

En el Cuadro N°4 se puede observar la disminución en el número de estudiantes y cobertura de este servicio, la cual puede deberse a las mismas causas que la variación en el crédito educativo.

Subsidios. Es la ayuda económica a estudiantes para cubrir gastos tales como compra de anteojos, tratamiento odontológico, consulta médica especializada y situaciones especiales. Este programa pertenece a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico (FEITEC) y es financiado por ésta, sin embargo existe una Comisión para el estudio de casos a la cual pertenece un funcionario del Departamento de Trabajo Social y Salud.

Este servicio fue suspendido a partir de 1982 (Cuadro N°6) por motivo de que el fondo destinado a financiarlo se agotó.

Residencia y alojamiento. Para aquellos estudiantes que necesiten residir en Cartago durante el período lectivo se brinda, mediante la Guía de Alojamiento, información acerca de las condiciones, servicios y precios que algunas familias de la comunidad ofrecen para este fin. Se facilita también mobiliario básico a los estudiantes que se hospedan en casas de alquiler.

El número de estudiantes atendidos en este servicio ha aumentado significativamente en el período 1981-1983 (de 0,58% de la matrícula a 7,74%) esto por el mayor apoyo y divulgación institucional que se le ha dado (Cuadro N6).

En el caso de la Sede de San Carlos, quienes cuentan con residencias estudiantiles, a los estudiantes se les ofrece alojamiento y servicio de lavandería. Para dar una referencia en cuanto a su utilización se tiene que en 1983 fueron 126 los usuarios de las residencias, con un costo para el estudiante de ¢100 por mes; y 74 los usuarios de la lavandería con un costo para el estudiante de ¢75 por mes.

Con el fin de recopilar y elaborar la información para la Guía de alojamiento, existe un Comité de Alojamiento en el cual participa la Federación de Estudiantes, la Vicerrectoría y otros estudiantes; para ello realizan anualmente una encuesta en la Ciudad de Cartago. Otras de sus funciones es el estudio de las necesidades y el planteamiento de posibles soluciones al problema.

Actualmente la búsqueda de mejores condiciones de alojamiento es política institucional y es por ello que se le ha dado mayor apoyo económico al estudio en este campo.

En cuanto a estructura, el Instituto Tecnológico cuenta con residencias estudiantiles en la Sede de San Carlos, por las características de la zona; se trata de dos dormitorios de 782.56 m² con un valor a precios de 1984 de ₡5.609.250.

Además se encuentra en ejecución y se espera que entre a funcionar en el II semestre de 1985 el proyecto de residencias estudiantiles y de posgrado que contiene:

- . 10 residencias estudiantiles con capacidad de 48 estudiantes cada una y un costo inicial al 17-12-81 de ₡28.554.000 y se estima un costo final (30-4-85) de ₡63.720.000.
- . 5 residencias de posgrado con capacidad para 160 personas, costo inicial al 17-12-81 ₡13.500.000 y se estima un costo final al 30-4-85 de ₡31.520.000.
- . La urbanización y obras exteriores tienen un costo inicial al 17-12-81 de ₡11.677.000 y se estima un costo al final de ₡27.260.000.

Servicio de comedor. En la Sede de Cartago y en la de San Carlos se le brinda a los estudiantes un servicio de soda-comedor que funciona a precio de costo.

Transporte. Los estudiantes cuentan con servicio de transporte San José-

ITCR y Cartago-ITCR, éste se brinda a través de empresas particulares y de autobuses de la institución y el usuario debe pagar su pasaje. En la Sede de San Carlos también cuentan con autobús propio.

Banco de trabajo. Los objetivos de este programa consisten en proporcionar información sobre fuentes de trabajo (de tiempo completo o tiempos parciales) a los egresados y estudiantes; promoviendo de esta manera su efectiva incorporación al sector laboral del país. Se amplía así la posibilidad para los estudiantes de contribuir al financiamiento de sus estudios.

Es un sistema de información para egresados y estudiantes sobre posibles fuentes de empleo, recopiladas en forma directa por visita a los lugares de trabajo; o indirecta por vía telefónica, prensa escrita, etc.

Como se observa en el Cuadro N°7 la demanda (ofertas recibidas) de este servicio ha venido disminuyendo, un 30% menos en 1982 que en 1981 y un 50% menos en 1983, y es por ello que disminuyeron los colocados. En este cuadro también cabe resaltar que este servicio ha sido aprovechado casi solo por egresados, ya que los estudiantes colocados han sido muy pocos.

4.2.3. Servicios Bibliotecarios

Bibliotecas. El Instituto Tecnológico cuenta con tres bibliotecas para atender las necesidades de sus estudiantes, una en cada sede y una en el centro académico.

Estas tienen como objetivos fundamentales:

- Proveer de textos y fuentes de consulta a los estudiantes para atender los requerimientos de los planes de estudio y de su formación integral.

- . Brindar servicios de información a la comunidad del Instituto Tecnológico y servir así de complemento y apoyo a la investigación, la docencia y la extensión a la comunidad.

En el cumplimiento de estos objetivos, la biblioteca presta a sus usuarios los siguientes servicios:

- . Préstamo de materiales
- . Préstamo de salas, cubículos y áreas para exposiciones
- . Resolución de consultas
- . Confección de bibliografías
- . Adquisición y procesamiento de materiales
- . Gestión de préstamo interbibliotecario
- . Organización de exposiciones de libros, complementadas con otras actividades afines
- . Charlas a estudiantes y funcionarios que ingresen
- . Envío de publicaciones por perfil de lector
- . Fotocopiado
- . Préstamo de máquina de escribir

Librería. El Instituto cuenta con una librería propia, en la cual ofrece a sus estudiantes el material didáctico a precio de costo así como otros artículos tales como papelería, textos y otros materiales para estudios. Ofrece también artículos de tienda para algunas de las actividades que realizan en él (por ejemplo equipo para deportes).

4.2.4. Salud

En las sedes existen puestos de salud en donde se brinda a sus estudiantes atención médica y de enfermería mediante programas tales como:

Control médico. Este servicio se brinda a través de:

- . Exámenes físicos y clínicos a estudiantes de primer ingreso
- . Consulta y tratamiento médico general
- . Referencia a servicios de odontología, optometría, etc.
- . Examen médico especial a estudiantes que pertenecen a grupos culturales y deportivos de la institución

Atención de enfermería. Se ofrece atención de enfermería para:

- . Emergencias
- . Curaciones y tratamientos
- . Vacunación
- . Asesoramiento

Educación para la salud. En este campo se cuenta con:

- . Semana de la salud
- . Disposición permanente de material educativo en el Puesto de Salud
- . Realización de campañas preventivas
- . Cursos de primeros auxilios

La cobertura de este servicio ha mejorado significativamente en el período 1981-1983 pasando de 65,41% a 91,51%, debido a la mayor divulgación y concientización entre los estudiantes de los beneficios de estos servicios. En 1983 se observa una baja considerable en el servicio de enfermería a causa de la redistribución de tareas que por ese año hubo entre consulta médica

y servicio de enfermería, ya que el total de estudiantes atendidos en estos dos servicios aumentó en 365 (Cuadro N°8).

4.2.5. Atención y referencia de casos

Por su naturaleza interdisciplinaria cabe la mención de este servicio en forma separada.

Este servicio está asignado al Departamento de Trabajo Social y Salud, se trata de dar atención o referir, a los profesionales en el campo de la orientación o la psicología, a aquellos estudiantes que presentan problemas de bajo rendimiento académico o de otro tipo cuya causa involucra varias áreas de atención. Además se ha creado el Equipo Interdisciplinario de Estudio de Casos (EIDEC) integrado por médico, enfermera, trabajador social, orientador y psicólogo, grupo que se reúne cada 15 días en donde se analiza cada caso referido, aportando cada profesional la información y opinión que sobre el mismo tenga, con el fin de brindarle al estudiante la atención integral que requiera.

La cobertura que este servicio ha tenido de la población matriculada se ha venido incrementando año a año, de un 5,03% en 1981 pasó a 22,94% en 1982 y a 23,98% en 1983. Esto porque se le ha dado mayor atención a nivel institucional a este servicio.

4.2.6. Actividades deportivas y culturales

Con el fin de contribuir con el proceso de formación humana y social, de propiciar la recreación, el uso adecuado del tiempo libre y complementar la acción institucional con la comunidad, el Instituto Tecnológico

co estimula y desarrolla varias actividades culturales, artísticas y cívicas, sociales y deportivas, por medio del Departamento de Cultura y Deporte y de tres programas básicos:

Programa docente. Se trata de dos cursos (uno cultural y uno deportivo) - que deben llevar los estudiantes en los dos primeros semestres. La cobertura de éste depende de la admisión ya que son éstos estudiantes quienes reciben este servicio y de la cantidad que decide cursarlo posteriormente.

Programa selectivo. Se trata de grupos que representan a la institución a nivel interno y en certámenes, campeonatos o presentaciones externas. En el campo cultural se cuenta con estudiantina, danza, teatro, coro y pintura y en el deportivo con futbol, baloncesto, tenis de mesa, atletismo, gimnasia, balonmano, judo, etc.

Programa electivo. Para aquellos que desean utilizar su tiempo libre en alguna actividad cultural o deportiva se han formado grupos donde la asistencia es opcional. Este programa contempla cursos de teatro, pintura, guitarra, cerámica, cursos en las diferentes disciplinas deportivas así como exhibiciones y espectáculos deportivos.

Además de los tres programas anteriores se organizan certámenes en diversas áreas culturales y campeonatos en diferentes deportes, actividades en el área de acción social con estudiantes, funcionarios y la comunidad, se prestan las instalaciones deportivas, el material y el equipo deportivo.

En el Cuadro N°5 se observa la cobertura que estos servicios han tenido, cabe anotar que la baja en 1982 en el programa docente se debió a disminu -

ción de la admisión con la cual está directamente relacionada y en 1983 en el porcentaje de cobertura del programa selectivo debido a la eliminación de algunas selecciones.

4.3. Desarrollo estudiantil

Los estudiantes del Instituto Tecnológico cuentan con la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC) así como con Asociaciones de estudiantes de las diferentes carreras con el fin de canalizar sus necesidades a la institución así como integrarse dinámicamente al medio institucional, no solo en el aspecto académico, sino también en lo referente al desarrollo de valores y actitudes positivas en la solución de los problemas institucionales, de la comunidad y del país en general. Además tienen una participación del 33% en todos los niveles decisorios.

Otras actividades que colaboran al desarrollo estudiantil es la promoción y realización, por parte del Departamento de Cultura y Deporte de las actividades culturales, deportivas y de acción social.

4.4. Administración estudiantil

Los servicios que el Instituto Tecnológico ofrece a sus estudiantes relacionados con la administración estudiantil, se pueden clasificar en dos grandes áreas y son:

1. Admisión y matrícula

- . Recepción y codificación de solicitudes de admisión
- . Envío de material de admisión
- . Entrega de material para matrícula
- . Modificaciones de matrícula

- . Elaboración de carnés
- . Trámite de retiro de materias
- . Exención de exámenes de admisión

2. Registro y control de estudios; trámites de

- . Cambio de carrera
- . Reingresos
- . Certificaciones
- . Reconocimiento de materias cursadas en otras Instituciones de Educación Superior
- . Exámenes por suficiencia
- . Retiro del Instituto Tecnológico de Costa Rica

5. Montos Liquidados

Dado que no se cuenta con los montos liquidados en cada servicio, se presenta la liquidación por departamento.

El presupuesto de la Vicerrectoría ha seguido una tendencia similar al presupuesto de la institución y su relación porcentual ha variado muy poco, por ejemplo en 1982 los dos presupuestos disminuyeron y el porcentaje del de la Vicerrectoría respecto al total de la institución fue levemente menor (Cuadros N°11 y N°12). En 1983 los presupuestos aumentan en términos absolutos y relativamente el de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil respecto al total también se incrementa.

La distribución del presupuesto de la Vicerrectoría entre los departamentos ha presentado variaciones significativas en el Departamento de Trabajo Social y Salud donde disminuyó en 1982 de 28,99% que fue en 1981 a 18,21% - debido tal vez a la menor demanda de sus servicios por parte de los estudiantes, y en 1983 su presupuesto aumenta relativamente (22,43%) pero sigue siendo menor al del primer año en términos absolutos; en el Centro de Investigación y Perfeccionamiento Educativo tuvo un comportamiento contrario al del departamento anterior; y en el Departamento de Biblioteca cuyo presupuesto ha venido aumentando relativamente dentro del de la Vicerrectoría (Cuadro N°12).

6. Conclusiones

- . La Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos cuenta con personal profesional de diversas disciplinas que trabaja en muchos casos formando grupos interdisciplinarios, lo cual le ha permitido brindar una atención más integral a sus estudiantes. La demanda por servicios con atención grupal está aumentando, como consecuencia de una mayor difusión de este tipo de servicio.
- . Aunque existen diferentes niveles y canales de coordinación interna y externa, hace falta fortalecer la coordinación con el Centro Académico de San José y la Sede Regional.
- . Por razones presupuestarias la institución se ha visto en la necesidad de disminuir las visitas a colegios que realizaba en el programa de orientación profesional para estudiantes de educación media y en especial para los de último año; esto puede repercutir en una menor demanda de admisión, que afectaría considerablemente al Instituto Tecnológico.
- . El programa de financiamiento a los estudiantes consiste en un sistema de beca y crédito educativo siendo mayor el financiamiento por préstamo. La demanda en este programa ha venido disminuyendo en el período 1981-1983, desconociéndose exactamente las razones, podría decirse que una de ellas es el temor de los estudiantes de enfrentar deudas a largo plazo.

- . Los servicios de residencia y alojamiento no son suficientes para satisfacer la demanda actual de los estudiantes, la cual es muy alta por la ubicación de las sedes. La ejecución del proyecto de residencia se está apenas iniciando.
- . La biblioteca satisface adecuadamente las necesidades de información y de material didáctico de los estudiantes. Sólo se presentan dificultades con el espacio en cubículos, el cual resulta insuficiente.
- . Existe organización estudiantil en forma de federación y asociaciones de carreras, que fungen como canal para demandar necesidades de los estudiantes a las autoridades institucionales y representan una fuerza potencial de apoyo para el desarrollo de nuevos servicios o refuerzo de los existentes.
- . El Instituto Tecnológico cuenta con investigación en el campo de los servicios estudiantiles, la cual la realiza a través de las unidades encargadas.
- . El presupuesto de la Vicerrectoría ha seguido una tendencia similar al presupuesto de la institución, correspondiéndole cerca del 7% del presupuesto total. Este porcentaje considera tanto los montos erogados en la prestación de los servicios como los montos gastados en la administración de la Vicerrectoría.

CUADRO N°1

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE COLEGIOS Y DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION PROFESIONAL A COLEGIOS, POR SEDES 1/, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| SEDES | NUMERO DE COLEGIOS Y ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS | | | | | |
|---|--|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | COLEGIOS | ESTUDIANTES | COLEGIOS | ESTUDIANTES | COLEGIOS | ESTUDIANTES |
| Sede Cartago | 225 | 24.579 | 239 | 26.824 | 237 | 23.762 |
| Novenos años 2/ Décimos y onceavos años 3/ | 29 196 | 5.557 19.022 | 26 213 | 6.240 20.584 | 17 210 | 4.080 19.682 |
| Centro Académico San José | 10 | 1.100 | 15 | 1.759 | 12 | 1.600 |
| Novenos años Décimos y onceavos años | - 10 | - 1.100 | 5 10 | 150 1.609 | - 12 | - 1.600 |

1/ No hay información de la Sede de San Carlos.

2/ Corresponde al programa de asesoría a los orientadores, para que proporcionen información en aspectos vocacionales a estudiantes de novenos años, y atención directa por parte de funcionarios del ITCR a los estudiantes de noveno año de los colegios de Cartago, brindándoles asesoría en estos aspectos.

3/ Corresponde al programa de atracción dirigido a estudiantes de último año.

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N°2

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA EN LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION Y PSICOLOGIA, POR ACTIVIDAD, SEGUN AÑOS. 1981-1982

| ACTIVIDAD | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|----------------------------------|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| TOTAL | 484 | 21,71 | 770 | 34,30 | 1.014 | 39,86 |
| Asesoría Académica y Psicológica | | | | | | |
| Individual | 153 | 6,86 | 148 | 6,59 | 178 | 7,00 |
| Grupal | 279 | 12,52 | 480 | 21,38 | 631 | 24,80 |
| Asesoría en otros aspectos | | | | | | |
| Retiro del ITCR | 19 | 0,85 | 124 | 5,52 | 192 | 7,55 |
| Reglamento Académico y otros | 33 | 1,48 | 18 | 0,80 | 13 | 0,51 |

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N°3

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: BECAS 1/ OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA, POR TIPO DE BECA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| TIPO DE BECA | NUMERO DE ESTUDIANTES Y PORCENTAJE DE COBERTURA, SEGUN AÑOS | | | | | |
|--|---|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | BECAS OTORGADAS | PORCENTAJE DE COBERTURA | BECAS OTORGADAS | PORCENTAJE DE COBERTURA | BECAS OTORGADAS | PORCENTAJE DE COBERTURA |
| TOTAL | 709 | 31,81 | 615 | 27,40 | 469 | 18,43 |
| Honor | 26 | 1,17 | 34 | 1,51 | 28 | 1,10 |
| Participación destacada | 316 | 14,18 | 239 | 10,65 | 67 | 2,63 |
| Becas asistentes | 204 | 9,15 | 123 | 5,48 | 200 | 7,86 |
| Primeros promedios de colegio, puntaje de admisión, ganadores de concursos | 56 | 2,51 | 120 | 5,35 | 98 | 3,85 |
| Funcionarios y dependientes | 70 | 3,14 | 63 | 2,81 | 43 | 1,69 |
| Convenio ITCR-La Unión | 37 | 1,66 | 36 | 1,60 | 33 | 1,30 |

1/ Corresponde a becas especiales.

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N°4

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA EN LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIOECONOMICA 1/, POR PROGRAMA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| PROGRAMA | NUMERO DE ESTUDIANTES Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|--|---|-----------|-------------|-----------|-------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES | COBERTURA | ESTUDIANTES | COBERTURA | ESTUDIANTES | COBERTURA |
| TOTAL | 2.260 | 101,39 | 2.055 | 91,54 | 1.995 | 78,42 |
| Préstamos y becas por condición socioeconómica | 2.090 | 93,76 | 2.001 | 89,13 | 1.870 | 73,51 |
| Préstamos práctica de especialidad | 121 | 5,43 | 16 | 0,71 | 102 | 4,01 |
| Préstamos de graduación | 49 | 2,20 | 38 | 1,69 | 23 | 0,90 |

1/ No incluye las becas especiales.

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N° 5

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA EN EL PROGRAMA DOCENTE Y EL PROGRAMA DE EXTENSION CULTURAL Y DEPORTIVA, POR PROGRAMA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| PROGRAMA | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|------------------------------|---|----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| Programa Docente <u>1/</u> | 1.848 | 82,91 | 1.570 | 69,93 | 2.049 | 80,54 |
| Deportivo Cultural | 882 966 | 39,57 44,68 | 797 773 | 35,50 34,43 | 1.025 1.024 | 40,29 40,25 |
| Programa Selectivo <u>2/</u> | 219 | 9,83 | 223 | 9,93 | 215 | 8,45 |
| Deportivo Cultural | 135 84 | 6,06 3,77 | 131 92 | 5,83 4,10 | 143 72 | 5,62 2,83 |

1/ En el Centro Académico de San José no cuentan con éste programa. No incluye datos de la Sede Regional de San Carlos. Las cifras corresponden a la suma de los estudiantes atendidos en el primer y segundo semestre.

2/ No incluye datos de la Sede Regional de San Carlos y del Centro Académico de San José.

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO Nº 6

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS 1/ Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA EN LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA SOCIAL, POR SERVICIO, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| SERVICIO | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA, SEGUN AÑOS | | | | | |
|---------------------------------|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| TOTAL | 171 | 7,67 | 645 | 28,73 | 807 | 31,72 |
| Atención y referencia de casos | 112 | 5,03 | 515 | 22,94 | 610 | 23,98 |
| Subsidios | 46 | 2,06 | - | - | - | - |
| Asesoría y atención alojamiento | 13 | 0,58 | 130 | 5,79 | 197 | 7,74 |

1/ No incluye la Sede de San Carlos.

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO N°7

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL BANCO DE TRABAJO, POR SERVICIOS, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| SERVICIO | NUMERO DE ESTUDIANTES, SEGUN AÑOS | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|------|------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| TOTAL | 205 | 190 | 116 |
| Ofertas empleo tramitadas | 55 | 78 | 54 |
| Egresados colocados | 33 | 30 | 18 |
| Estudiantes colocados | 3 | 2 | 2 |
| Ofertas de servicio recibidas | 114 | 80 | 42 |

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO Nº 8

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: NUMERO DE ESTUDIANTES 1/ ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA EN LOS SERVICIOS BASICOS DE SALUD, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| SERVICIO | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|-------------------------|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| TOTAL | 1.458 | 65,41 | 1.963 | 87,44 | 2.328 | 91,51 |
| Consulta médica | 843 | 37,82 | 1.098 | 48,91 | 1.832 | 72,01 |
| Servicios de enfermería | 615 | 27,59 | 865 | 38,53 | 496 | 19,50 |

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

CUADRO Nº9

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL
ITCR: MONTO FINANCIADO A LOS ESTUDIANTES EN PRESTAMOS Y BE-
CAS, POR TIPO DE FINANCIAMIENTO, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Colones corrientes)

| TIPOS DE FINANCIAMIENTO | MONTO FINANCIADO A ES- TUDIANTES, SEGUN AÑOS | | |
|-------------------------|---|------------|------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| TOTAL | 11.473.927 | 11.120.910 | 16.426.251 |
| Préstamo | 8.431.060 | 8.987.006 | 13.308.043 |
| Beca | 3.042.867 | 2.133.904 | 3.118.208 |

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Vicerrectoría de -
Vida Estudiantil.

CUADRO Nº10

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: MONTO TOTAL Y PROMEDIO
 POR ESTUDIANTE DADO EN BECA Y PRESTAMO POR TIPO DE FINANCIAMIENTO, SEGUN AÑOS. 1981-1983
 (Colones constantes 1/)

| TIPO DE FINANCIAMIENTO | 1981 | | | 1982 | | | 1983 | | |
|---------------------------|--------------|-------------------------------|--------------|-------------------------------|------------|-------------------------------|-------|-------------------------------|--|
| | TOTAL | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | TOTAL | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | TOTAL | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | TOTAL | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | |
| TOTAL | 4.550.437,04 | 2.177,24 | 8.385.545,17 | 4.190,68 | 16.426.251 | 8.784,09 | | | |
| Préstamo | 3.343.668,45 | 1.599,84 | 6.776.508,82 | 3.386,56 | 13.308.043 | 7.116,60 | | | |
| Beca | 1.206.768,59 | 577,40 | 1.609.036,35 | 804,12 | 3.118.208 | 1.667,49 | | | |

1/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

FUENTE: Cuadros Nº4 y Nº9.

CUADRO N°11

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: PRESUPUESTO LIQUIDADO DEL INSTITUTO, LA VICERECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL 1/ Y SU RELACION POR ADMINISTRACION Y DEPARTAMENTOS DE LA VICERECTORIA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Colones corrientes y constantes)

| ADMINISTRACION, DEPARTAMENTOS Y CIPED | PRESUPUESTO LIQUIDADO | | |
|---|-----------------------|----------------|----------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| TOTAL ITCR | 167.342.512,98 | 192.290.198,70 | 346.010.611,42 |
| TOTAL VICERECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL | 11.548.375,88 | 15.082.551,42 | 24.718.728,67 |
| Administración | 937.581,60 | 1.440.498,77 | 1.983.296,69 |
| Dirección | 498.856,75 | 833.431,90 | 1.052.805,08 |
| Servicios Estudiantiles y Académicos San José | 438.724,85 | 607.066,87 | 930.391,61 |
| Departamentos | 10.610.794,28 | 13.642.052,65 | 22.735.531,55 |
| Admisión y Registro | 759.986,41 | 1.129.281,30 | 1.775.024,73 |
| Orientación | 1.108.392,90 | 1.491.610,49 | 2.285.579,88 |
| Trabajo Social y Salud | 3.347.707,26 | 2.746.809,71 | 5.545.156,95 |
| Cultura y Deporte | 1.717.561,19 | 2.440.730,76 | 3.675.028,38 |
| Investigación y Perfeccionamiento Educativo | 1.931.823,95 | 3.021.528,63 | 4.724.397,01 |
| Dirección | 1.190.638,29 | 1.886.071,77 | 3.077.381,55 |
| Unidad de Medios y Servicios Audiovisuales | 741.185,66 | 1.135.456,86 | 1.646.815,46 |
| Biblioteca | 1.745.322,57 | 2.812.091,80 | 4.400.830,86 |
| TOTAL | 421.954.146,20 | 293.633.184,00 | 346.010.611,12 |
| TOTAL VICERECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL | 29.119.229,78 | 20.002.479,69 | 24.718.728,67 |
| Administración | 2.364.112,00 | 1.910.389,47 | 1.983.296,69 |
| Dirección | 1.257.867,29 | 1.105.297,39 | 1.052.805,08 |
| Servicios Estudiantiles y Académicos San José | 1.106.244,71 | 805.092,08 | 930.391,61 |
| Departamentos | 26.755.117,78 | 18.092.090,22 | 22.735.531,98 |
| Admisión y Registro | 1.916.305,73 | 1.497.652,86 | 1.775.024,73 |
| Orientación | 2.794.812,70 | 1.978.173,18 | 2.285.579,88 |
| Trabajo Social y Salud | 8.441.243,86 | 3.642.815,04 | 5.545.156,98 |
| Cultura y Deporte | 4.330.830,54 | 3.236.897,13 | 3.675.028,38 |
| Investigación y Perfeccionamiento Educativo | 4.871.094,09 | 4.007.151,27 | 4.724.397,01 |
| Dirección | 3.002.194,45 | 2.501.305,38 | 3.077.381,55 |
| Unidad de Medios y Servicios Audiovisuales | 1.868.899,64 | 1.505.842,89 | 1.646.815,46 |
| Biblioteca | 4.400.830,86 | 3.729.395,15 | 4.730.345,00 |
| TOTAL | 6,90 | 6,81 | 7,14 |

RELACION
Presupuesto Vicerrectoría
Presupuesto Total Instituto Tecnológico
de Costa Rica

1/ Antes de 1983 se llamó División de Servicios Estudiantiles y Académicos.

2/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

FUENTE: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Financiamiento.

CUADRO N°12

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DEL ITCR: PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD LIQUIDADO POR LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL Y PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO DE LA VICERRECTORIA LIQUIDADO POR CADA DEPARTAMENTO, POR VICERRECTORIA Y DEPARTAMENTOS, SEGUN AÑOS. 1981-1982

| VICERRECTORIA Y DEPARTAMENTOS | PORCENTAJES, SEGUN AÑOS | | |
|--|-------------------------|-------|-------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| <u>Presupuesto Vicerrectoría de Vida Estudiantil</u> | | | |
| Presupuesto Instituto Tecnológico de Costa Rica | 6,90 | 7,84 | 7,14 |
| <u>Presupuesto Departamentos</u> | | | |
| <u>Presupuesto Vicerrectoría de Vida Estudiantil</u> | | | |
| Administración | 8,12 | 9,55 | 8,02 |
| Departamento de Admisión y Registro | 6,58 | 7,49 | 7,18 |
| Departamento de Orientación | 9,60 | 9,89 | 9,25 |
| Departamento de Trabajo Social y Salud | 28,99 | 18,21 | 22,43 |
| Departamento de Cultura y Deporte | 14,87 | 16,18 | 14,87 |
| Centro de Investigación y Perfeccionamiento - Educativo | 16,73 | 20,03 | 19,11 |
| Departamento Biblioteca | 15,11 | 18,65 | 19,14 |

FUENTE: Cuadro N°10.

IV.3 PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES

UNIVERSIDAD NACIONAL

1. Definición

Entre los objetivos de la Universidad Nacional, estipulados en el Estatuto Orgánico, está:

"Propiciar el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria y brindarles una formación humanística, basada en el estudio de la realidad nacional y a la luz de los temas y logros de la cultura universal".

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la encargada de lograr este objetivo. Esta Vicerrectoría ha sido definida por sus responsables como una unidad formativa que atiende el desarrollo integral y las necesidades de los estudiantes en las áreas de salud, socioeconómica, psicopedagógica y de promoción cultural.

De acuerdo al Estatuto Orgánico las funciones de la Vicerrectoría son:

- . Dirigir, reglamentar y coordinar, bajo la supervisión del Rector, todos los Departamentos y Oficinas creadas para el servicio y asistencia de los estudiantes.
- . Elaborar, de acuerdo con las políticas señaladas por el Consejo Universitario y en coordinación con el Rector, los programas de asistencia y servicio a los estudiantes en las áreas de Orientación, Salud, Asistencia Socioeconómica, Actividades Deportivas, Actividades Culturales

y Organización Estudiantil; y

- . Presentar ante el Gabinete, para que éste lo eleve al Consejo Universi
tario, los acuerdos que sobre servicios y asistencia estudiantil, se -
realicen con entidades ajenas a la Universidad.

2. Estructura y organización

Para cubrir sus áreas de interés y sus objetivos, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil cuenta con cuatro departamentos (ver organigrama adjunto):

- . Asistencia socioeconómica
- . Salud
- . Orientación y asistencia psicológica
- . Promoción de actividades estudiantiles

El Consejo Asesor lo integran el Vicerrector, el Asistente Técnico Ejecutivo, los Directores de Departamento y la representación estudiantil correspondiente.

Las labores de apoyo, asesoría y supervisión con respecto a los Departamentos son realizadas por la Administración Central (Vicerrector y Asistente Técnico Ejecutivo), y la ejecución de los programas o servicios la llevan a cabo los cuatro departamentos, cada uno según el área que le ha sido asignada.

En la Vicerrectoría laboran en total 78 personas distribuidas en los departamentos.

Las tareas que cada departamento tiene a cargo son las siguientes:

Departamento de Asistencia Socioeconómica. Atiende lo referente a la ubicación de los estudiantes en una categoría de beca, las ayudas económicas (horas estudiante, estudiante asistente, préstamos, ayudas económicas para necesidades básicas y para prácticas de campo), las residencias y comedores, y el programa "Becas Omar Dengo".

Departamento de Orientación. Se encarga de los siguientes programas: en el Area de Orientación Educativa, el de Divulgación, el de Orientación inicial y los cursos sobre Técnicas de estudio; en el Area de Orientación Profesional, tanto la información profesional como el asesoramiento individual y grupal, así como la investigación de los aspectos psicopedagógicos del estudiante que ingresa a la universidad. También se brinda atención psicológica individual al estudiante.

A estos dos departamentos están asignadas 32 personas de la Vicerrectoría, 22 en Asistencia Socioeconómica y 10 en Orientación y Asistencia Psicológica entre profesionales, asistentes, oficinistas y secretarias. Los profesionales tienen el grado de Bachilleres o Licenciados en Trabajo Social, Orientación, Ciencias Políticas, Sociología o Psicología.

Departamento de Salud. Presta atención en enfermería con programas preventivo-educativos en el campo sanitario, medicina general, odontología e inspección sanitaria del campus. Su personal pertenece a las tres áreas de la salud que cubre y se trata de médicos, enfermeras, odontólogos, asistente dental, técnico en saneamiento, además de dos oficinistas.

Departamento de Promoción Estudiantil. Se encarga de la programación de actividades artístico-culturales (talleres y grupos representativos) y de actividades deportivas (talleres y grupos representativos). Este es el departamento con más personal (33), la mayoría tiene el grado de bachiller o licenciado en diversas áreas (Educación Física, Danza, Lingüística, Artes, etc.) para la buena realización de sus tareas.

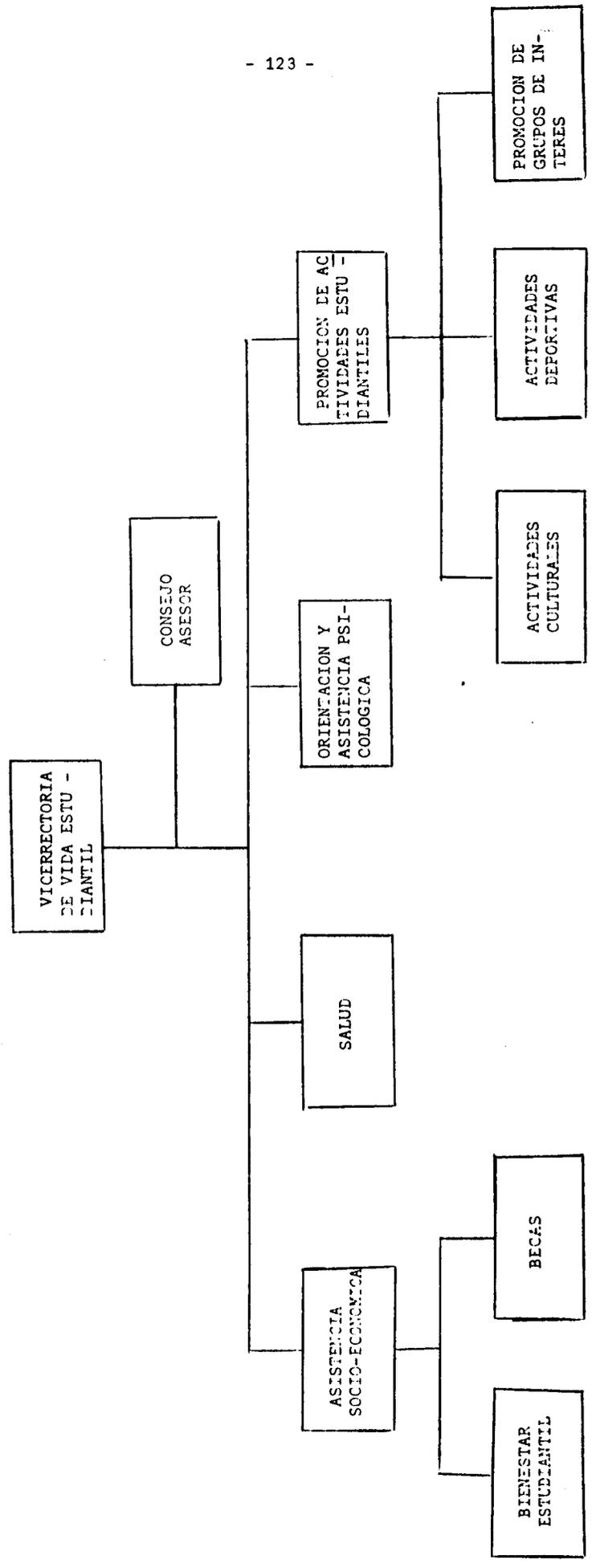
En la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se coordina interna y externamente. Para facilitar la coordinación interna se elabora un plan anual de trabajo general de toda la Vicerrectoría, éste sirve de lineamiento para la planificación específica de las actividades que realiza anualmente cada Departamento, de base para la elaboración del presupuesto, y para luego supervisar y controlar los programas. Una instancia que ha sido de gran utilidad para hacer efectiva esta coordinación es el Consejo Asesor que se reúne ordinariamente cada semana y extraordinariamente cuando las circunstancias lo demandan.

Con otras instancias de la Universidad la coordinación se da con la participación permanente del Vicerrector en el Gabinete del Rector y en diferentes Comisiones, con la participación activa en el Consejo de Admisión y en la Comisión Asesora de éste (la Comisión Técnica Institucional para admisión), en el Consejo Central de Extensión, en el Consejo de Servicios Comunes, en la Junta Directiva del Fondo de Beneficio Social para los trabajadores, colabora con la Comisión de Reforma Estatutaria en todo lo relacionado con Vida Estudiantil y el sector estudiantil.

Además se realizan actividades en forma conjunta con otras Vicerrectorías y se coordina con diferentes unidades académicas para lograr una mejor atención a los estudiantes.

Se coordina con otras instituciones para lograr apoyo y colaboración en proyectos específicos, esto se da principalmente con ministerios, instituciones especializadas en el campo deportivo y cultural, con otros centros universitarios y con la empresa privada.

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES: ORGANIGRAMA DE LA VICERECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



FUENTE: Universidad Nacional, Oficina de Programación.

3. Orientación

En la Universidad Nacional los servicios que se brindan a los estudiantes están orientados a lograr la permanencia y bienestar integral del estudiante en el ámbito universitario. Ello se puede ver por los campos que sus servicios cubren ya que además de atender necesidades básicas se brinda orientación profesional, educativa y vocacional, atención psicológica, promoción de actividades culturales y deportivas, medicina preventiva, educación para la salud, etc.

4. Campos de Acción

A continuación se presentan los diferentes servicios que brinda la Universidad Nacional a sus estudiantes y el desarrollo en cobertura y recursos que los mismos han tenido de 1981 a 1983.

4.1. Atracción y admisión de estudiantes

4.1.1. Divulgación

La Universidad Nacional en su programa de atracción de estudiantes cuenta con la difusión a colegios, que consiste en una serie de visitas a los colegios del país, por medio de las cuales se imparten conferencias a los estudiantes de último año de la Enseñanza Diversificada, con el objeto de informarles sobre el ingreso a la universidad.

Los tópicos de la información que se brinda a los estudiantes son: proceso de admisión, estructura académica de los Estudios Generales, servicios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y oportunidades académicas que ofrece la Universidad Nacional.

El presupuesto asignado al programa de difusión se ha visto muy limitado, por lo que sus responsables han tenido que disminuir los colegios visitados, atendiéndose actualmente sólo los colegios diurnos de los centros urbanos - de las provincias más cercanas y en algunos casos colegios de zonas un poco alejadas; no se han podido atender las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y otras zonas. Esta limitación del programa de difusión repercute negativamente en la admisión a la institución ya que muchos estudiantes que dan sin información de la Universidad Nacional o la reciben en forma indi -

recta, lo cual no puede ser igualmente efectivo.

Además esto repercute negativamente en uno de los objetivos fundamentales de la política de admisión, cual es dar oportunidad a los estudiantes de bajos ingresos que tienen dificultad de ingresar a la educación superior y - efectuar una distribución proporcional según la procedencia geográfica de los estudiantes (cuotas de entrada según zonas).

4.1.2. Sistema de admisión

La Universidad Nacional tiene un Sistema general de admisión - que regula el ingreso a la institución y tiene por objetivo la aplicación - de las políticas de admisión de la universidad, que se refiere fundamentalmente a:

- . Calificación de los candidatos en las etapas de selección
- . Condición socioeconómica del candidato
- . Distribución proporcional de la procedencia geográfica

La aplicación de la política de admisión fue delegada por la Asamblea - Universitaria al Consejo de Admisión integrado por el Rector, el Secretario General, el Vicerrector de Docencia, el Vicerrector de Vida Estudiantil y - el Director de Registro.

A partir de 1981 el Consejo de Admisión cuenta con la Comisión Técnica - de Admisión encargada de las siguientes funciones:

- . Evaluar y revisar continuamente el sistema de admisión de la Universidad Nacional y proponer las mejoras que correspondan al Consejo de Admisión

- . Realizar estudios técnicos relacionados con el sistema de admisión
- . Asesorar y supervisar la buena marcha del sistema de admisión de acuerdo a los criterios y objetivos propuestos
- . Asesorar a las unidades académicas respecto a la concepción de los sistemas de ingreso a carreras
- . Rendir periódicamente informes acerca de su labor
- . Otras tareas que le soliciten los organismos competentes

La Universidad Nacional realiza el proceso de admisión en forma conjunta con la Universidad de Costa Rica hasta la realización de la prueba de aptitud académica; la selección la basa en un sistema de estratos en los cuales se ubica a los estudiantes de acuerdo a su promedio o índice de admisión - que se calcula con la nota del examen de admisión, el promedio del ciclo diversificado, el lugar de procedencia y la situación económica del estudiante.

El proceso de admisión ha sufrido varios cambios en los últimos años, - comprendiendo en el último año las siguientes etapas:

- . Los interesados adquieren la fórmula "Solicitud de Inscripción. Prueba de Aptitud Académica" (UCR-UNA)
- . Una vez que las fórmulas estén debidamente llenas, los candidatos deben presentarla, acompañada de dos fotografías tamaño pasaporte, en la Oficina de Registro de la Universidad de Costa Rica, la cual le entregará el comprobante correspondiente.

- . Se entrega a cada estudiante inscrito la cita de examen, folleto informativo acerca de diferentes aspectos del proceso de Admisión y de la prueba de aptitud académica
- . Con el propósito de resolver dudas acerca de la Prueba de Aptitud Académica, profesores del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica se desplazan a diferentes regiones del país o se reúnen en la Sede Central, con representantes de cada centro educativo y candidatos egresados para analizar los ejemplos explicados y la práctica contenida en el folleto "Proceso de Admisión"
- . Los candidatos deben presentarse a realizar la prueba el día, fecha y hora que indica su cita de examen
- . La Universidad Nacional da a conocer los nombres y promedios de admisión, por categorías
- . Los estudiantes efectúan la matrícula, presentando en este momento original y copia del Diploma de Conclusión de Estudios Secundarios o equivalente

4.2. Bienestar Estudiantil

4.2.1. Orientación y psicología

Los servicios que se brindan a los estudiantes en éstas áreas están asignados al Departamento de Orientación y Atención Psicológica y se centran al rededor de tres programas: Orientación educativa, Orientación profesional y Atención psicológica.

Orientación Educativa. Este programa contiene el subprograma de Difusión de la Universidad Nacional (que se mencionó anteriormente) y el de Orientación inicial a estudiantes de nuevo ingreso, que consiste en un ciclo de conferencias antes del inicio de clases para brindar información a los estudiantes de primer ingreso sobre carreras, fechas importantes, servicios bibliotecarios y demás servicios a estudiantes. Por medio de este subprograma se brinda a los estudiantes que lo deseen, cursos sobre técnicas y hábitos de estudios.

Orientación Profesional. Se ha dirigido en forma preferente a estudiantes de primer ingreso y de Certificado de Propedéutico. Pretende ayudar al estudiante en su proceso adaptativo, ofreciendo oportunidades para decidir sobre su futuro ocupacional.

Dentro de este programa se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- . Asesoramiento Individual: se trata de atención individual que ofrece la Oficina de Orientación Profesional a los estudiantes que no se han decidido por una carrera. Al consultante se le aplican diferentes instrumentos con el fin de que el orientador y el estudiante exploren características como aptitudes, intereses vocacionales, inteligencia, información profesional, para plantear luego posibilidades sobre las cuales el estudiante puede decidir
- . Información sobre carreras: con esta actividad se brinda información a los estudiantes sobre aspectos de las carreras, de la matrícula, de los servicios, etc. Esta actividad no ha sido evaluada por quienes -

brindan el servicio, desconociéndose por tanto el efecto que tiene sobre los estudiantes y el uso que los mismos dan a la información y al material impreso que se les suministra

- . Se coordinan actividades con los encargados del programa de Becas Especiales Omar Dengo para brindarle a sus becados orientación profesional y personal social.
- . Atención psicológica: en este servicio se brinda atención terapéutica a los estudiantes por parte del personal del Departamento de Psicología. Si bien el mismo servicio es también para docentes y administrativos, los estudiantes gozan de prioridad.

Los cambios que se han dado en la cobertura de los servicios de orientación y psicología han dependido de la demanda de los estudiantes ya que la oferta por parte de la Vicerrectoría se ha mantenido con respecto a los programas y al personal.

La mayor cobertura de la población en esta área ha sido a través del programa de Orientación educativa y el de Información sobre carreras y otros aspectos. La cobertura en el programa de Orientación Profesional (atención individual) respecto a la matrícula se ha mantenido y en el caso del de Atención psicológica mejoró considerablemente en 1983 respecto al año anterior (de 1,82% de la matrícula pasó a 4,72%), como respuesta a una divulgación más sistemática de este servicio a través del programa de Orientación inicial que se desarrolla a principios de año con los nuevos estudiantes (ver Cuadro N°1).

La mayor limitación que se ha tenido en los últimos años para desarrollar los programas de orientación y de atención psicológica ha sido la falta de personal, al punto que no se han podido implantar nuevos programas ni realizar investigaciones en diferentes aspectos de la Orientación y la Psicología importantes para la Universidad Nacional.

En el Cuadro N°10 se presentan los recursos financieros con que se llevaron a cabo las tareas de Orientación y Atención Psicológica en el período analizado. En este cuadro se observa que el presupuesto del Departamento de Orientación ha venido incrementándose relativamente dentro del total de la Vicerrectoría, pasando de un 7,6% en 1981 a un 8,3% en 1983. Sin embargo, al disminuir el presupuesto de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en relación al del total de la universidad, también se afectó el del Departamento.

En 1982 el presupuesto del Departamento de Orientación y Psicología disminuyó en un 25,52% respecto al año anterior, en 1983 aumenta un poco (9,79%) pero siguió siendo menor que el presupuesto de 1981.

Estas limitaciones presupuestarias han obligado al Departamento a tratar de aumentar la cobertura en aquellos servicios que no requieren recursos adicionales, a limitar la ejecución de otros (como es el caso del Programa de Divulgación en donde se redujo el número de colegios atendidos y los materiales entregados) y a no desarrollar nuevos programas.

4.2.2. Asistencia Socioeconómica

En la mayoría de los servicios de asistencia socioeconómica se

evalúa la situación socioeconómica del estudiante con el fin de brindarle la ayuda a quien realmente la requiera y en la medida que lo necesite.

Como un sistema para evaluar eficazmente las necesidades del estudiante es sumamente complejo, el Departamento de Asistencia Socioeconómica de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha destinado parte de sus recursos al ordenamiento y análisis de la información para luego evaluar procedimientos e instrumentos, además ha puesto en marcha un programa de verificación de los datos suministrados por los estudiantes en sus solicitudes de beca.

Los servicios de asistencia socioeconómica que se brindan en la Universidad Nacional a los estudiantes son:

- . Becas
- . Becas Omar Dengo
- . Préstamos
- . Ayudas económicas
- . Ayudas para prácticas de campo
- . Horas estudiante
- . Becas alimenticias
- . Préstamo de libros (beca)
- . Servicio de residencia y alojamiento
- . Servicio de comedor y sodas estudiantiles

A continuación se describe brevemente cada servicio:

Becas. La Universidad Nacional cuenta con un sistema de adjudicación de becas para sus estudiantes compuesto de 10 categorías de exoneración de pago

de matrícula, en las cuales se ubica a quienes solicitan el servicio, según su situación económica.

Los estudiantes deben presentar la solicitud de beca cada 3 años o cuando haya variado su situación económica. Este servicio no implica en sí un gasto para la institución sino más bien un ingreso que deja de percibir.

Como se observa en el Cuadro N°2, en el período analizado la cantidad de estudiantes becados ha disminuido, tanto en términos absolutos como en su relación con la matrícula, debido a que la matrícula ha venido descendiendo de 11.563 en 1981 a 10.360 en 1983, y a que el porcentaje de matriculados que solicitan beca también ha sido cada año menor (83,71% en 1981, 77,21% en 1982 y 70,41% en 1983).

La cantidad de becados en relación a los solicitantes se ha mantenido casi constante en el período 1981-1983, disminuyendo tan solo en 1,39%. En términos generales, al 90% de los solicitantes se les otorga algún tipo de beca.

La distribución de los estudiantes en las diferentes categorías ha variado de un año a otro, sin embargo en los tres años considerados más del 80% se ubica en las categorías altas (7-10). En 1982 el porcentaje de estudiantes en categorías bajas aumentó y por ende disminuyó en las altas; en 1983 se da una situación muy particular y es que disminuyó el porcentaje de estudiantes en casi todas las categorías (1-9) para aumentar significativamente en la categoría 10 (de 54,75% a 61,23%), la cual implica la exoneración del

100% de la matrícula a los estudiantes (Cuadro N°3).

A partir de 1985 los estudiantes de los programas de seguimiento serán considerados como estudiantes regulares, pero para efectos de beca han solicitado que no se les aplique el cuestionario utilizado por la Universidad Nacional para el resto de los estudiantes, desconociéndose hasta el momento el método que se utilizará para ellos. Hasta 1984 los estudiantes de dichos programas se autofinanciaban los cursos.

Becas Omar Dengo. Este programa ofrece a los estudiantes más destacados de los colegios ubicados en zonas rurales (seleccionados en primera instancia por los colegios) la posibilidad de cursar una carrera mediante ventajas especiales como alojamiento, alimentación, ayuda económica e incluso la exención del examen de ingreso. Como se observa en el Cuadro N°4 cada año es mayor el número de estudiantes en este programa, sin embargo ha disminuido el número de seleccionados debido a limitaciones presupuestarias, ya que este es uno de los servicios con mayor monto promedio otorgado por estudiante, al cubrirle el hospedaje, alimentación y ayuda económica; por ejemplo en 1983 el monto otorgado promedio por estudiante fue de Q17.124,29.

Préstamos. Los préstamos a estudiantes tienen como objetivo el facilitarle al prestatario el financiamiento de gastos extraordinarios.

Dentro del monto otorgado a los estudiantes por el Departamento de Asistencia Socioeconómica en sus diferentes servicios, el correspondiente a los préstamos ha sido relativamente pequeño (5,90% en 1981, 4,57% en 1982 y 5,92% en 1983, Cuadro N°5).

Aunque el número de estudiantes que se beneficiaron con este servicio disminuyó en sólo 8 personas de 1981 a 1982 (13,11% menos), el monto promedio por estudiante se redujo en un 51%, en 1983 se observa una mejora en la cobertura pasando del 0,49% de la matrícula a un 0,64%, el monto promedio por estudiante también aumentó en un 5,78% y fue de Q6.526,12 (Cuadro N°5 y N°7).

El cambio que se dio en 1983 se debe a que el Departamento de Asistencia Socioeconómica aumentó el presupuesto destinado a préstamos de estudiantes, con el afán de ofrecer mayor oportunidad de apoyo económico a estudiantes con exoneración parcial o sin exoneración en el pago de la matrícula, y así aumentar la cobertura de este servicio, sin embargo el aumento es relativamente pequeño, ya que la respuesta de los estudiantes no fue la esperada, debido en parte al temor de los mismos por adquirir compromisos económicos.

Ayudas económicas. Incluye dos tipos de ayuda, una circunstancial que es cuando el estudiante solicita una suma determinada para sufragar un gasto extraordinario y otra permanente como es el servicio de estudiante asistente, en el cual se nombra al estudiante como asistente de un curso en base a su distinción académica.

En este servicio la cobertura disminuyó considerablemente de 1981 a 1982 y pasó del 2,97% de la matrícula a un 0,47%, esto al haber disminuido también en forma significativa el presupuesto liquidado en este servicio (91,83% menos) lo cual significó que la cuota promedio por estudiante pasara de Q747,58 a Q412,08 (Cuadro N°5). Para 1983 se puede observar en el Cuadro

Nº7 la cobertura de los dos tipos de ayuda por separado y fue de 0,88% de la matrícula en ayuda económica y 0,64% en horas asistente, lo cual da una cobertura total mayor a la del año anterior. Como puede observarse en el Cuadro Nº5 también aumentó su presupuesto.

Ayudas para prácticas de campo. Se trata de ayudas económicas para estudiantes que deben realizar prácticas de campo y no cuentan con los recursos para ello. Se ha dado por ejemplo a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, Escuelas de Planificación y Promoción Social, Ciencias del Deporte y Biología.

La cobertura de este servicio con respecto a la matrícula pasó de 2,41% en 1981 a 1,69% en 1982, debido principalmente a limitaciones presupuestarias, ya que en 1982 se otorgó un 66,94% del monto del año anterior y el monto promedio por estudiante fue incluso mayor al de 1981, lo cual obligaba a cubrir menos población. En 1983 no se cuenta con el dato del número de estudiantes atendidos, pero el monto total otorgado aumenta en un 26,86%.

Horas estudiante. Es un tipo de ayuda económica permanente que se da al estudiante a cambio de un máximo de 40 horas mensuales de labor en una unidad de la institución.

La adjudicación de esta ayuda se hace en base a la situación económica y al rendimiento académico del estudiante, y la ubicación de los estudiantes en las unidades de la universidad se trata de hacer según su formación o vocación.

La cobertura e incidencia económica que este servicio ha tenido para los estudiantes ha variado de un año a otro en el período 1981-1983.

De 1981 a 1982 mejora el porcentaje de cobertura respecto a la población de 3,89% a 4,26%, respectivamente, debido a que la matrícula en ese año disminuyó y el número de estudiantes en el servicio casi se mantuvo, además - puede observarse en el Cuadro N°5 que en colones constantes el monto promedio otorgado por estudiante fue un 43,96% menor del monto del año anterior. Para 1983 se reduce nuevamente el presupuesto en este programa y la cobertura desciende tanto en relación con la matrícula (3,60%) como en el número - de estudiantes (de 454 en 1982 a 373 en 1983) (Cuadros N°5 y N°7).

Becas alimenticias. Por medio de este servicio se subsidia en los gastos para la alimentación a aquellos estudiantes con beca 10 y cuya condición - económica lo amerite. La administración de este servicio se hace por medio de tiquetes que le son dados al estudiante para que los entregue al momento de cancelar en el comedor central.

En 1983 en este campo se contó con el trabajo de una nutricionista en evaluación y programación de menú, y educación a personal y estudiantes. Además, se concretó la compra de equipo para las sodas de Medicina, Veterina - ria y Pérez Zeledón y se inició la remodelación de la Soda de Ciencias del Deporte.

La cobertura de estudiantes en este servicio respecto a la matrícula disminuyó de 3,33% en 1981 a 3,04% en 1982 y a 2,43% en 1983 (Ver Cuadro N°7).

Los montos otorgados, total y promedio por estudiante, disminuyeron considerablemente de 1981 a 1982 (45,86% y 35,50% menos respectivamente) como puede observarse en el Cuadro N°5, pero en 1983 el monto promedio por estudiante sufre un aumento significativo (31,74%) a causa del incremento en el monto total otorgado (2,47%) y del menor número de estudiantes en el servicio.

Préstamo de libros. La Vicerrectoría de Vida Estudiantil destina anualmente una partida en dinero para la compra de libros que serán prestados a los estudiantes de escasos recursos económicos, a quienes se les imposibilita su adquisición. Esta partida es transferida a la Biblioteca Central quien se encarga de adquirir los libros y luego de administrar su préstamo.

En 1983 el monto destinado a la compra de libros fue de \$250.000 y se adquirieron 1.029 ejemplares. Este monto representa un 3,38% del otorgado por el Departamento de Asistencia Socioeconómica en sus diferentes servicios.

Residencia y alojamiento. Las residencias estudiantiles están destinadas a ofrecer alojamiento en un ambiente adecuado a aquellos jóvenes con beca 10 y que por su situación social, económica, académica y lejanía de domicilio requieren de este servicio para su preparación personal y profesional.

La universidad brinda este servicio en dos formas: una por medio de casas, alquiladas o propiedad de la institución, administradas por la misma que se les facilitan a los estudiantes, y otra otorgando ayudas monetarias a estudiantes que cumpliendo con los requisitos para ingresar a una residencia no pudieran hacerlo por falta de cupo. Los jóvenes que se acogen a es-

tas ayudas se hospedan en casa de familias heredianas.

Para facilitar a los estudiantes la selección de hogares, cada dos años el Departamento de Asistencia Socioeconómica aplica una encuesta en la ciudad de Heredia, con el objeto de obtener información sobre localización geográfica, condiciones físicas de alojamiento, precios y servicios que ofrecen los hogares.

El número de estudiantes en este servicio cada año es menor (ver Cuadro N°5) y se redujo en 76 estudiantes de 1981 a 1983.

En cuanto al monto otorgado en este servicio se tuvo en 1982 una disminución en términos reales respecto a 1981, tanto del total (38,42% menos) como del promedio otorgado por estudiante (33,95% menos), debido a que el presupuesto del Departamento de Asistencia Socioeconómica disminuyó. Sin embargo, la importancia relativa del servicio de residencia y alojamiento dentro del Departamento incluso aumentó de 21,59% a 24,04%. En 1983 la situación varía, aumenta el monto promedio otorgado por estudiante a causa de la disminución del número de estudiantes, pues el monto total otorgado en residencia y alojamiento fue menor; sin embargo la importancia relativa de este programa dentro de Departamento disminuyó a 19,25% (Cuadro N°5).

Servicios de comedor y Sodas estudiantiles. Los comedores estudiantiles tienen como objetivo primordial brindar una alimentación balanceada, a bajo costo o en forma gratuita a los estudiantes que por su situación económica social, académica y de lejanía de domicilio requieran de este servicio.

En 1980 se inauguró el Comedor Estudiantil y se dotó de equipo a otras ca
feterías universitarias.

4.2.3. Servicios Bibliotecarios

Bibliotecas. La Universidad Nacional además de su Biblioteca Central cuenta con bibliotecas en las escuelas de Medicina Veterinaria, Ciencias del De
porte, Relaciones Internacionales, en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar; y con los Centros de Documentación de las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras.

Entre los objetivos de estas bibliotecas que involucran directamente a los estudiantes se tienen:

- . Estimular la formación de los hábitos de lectura.
- . Crear una colección viva y creciente de apoyo al estudiante, la docencia, la investigación y la extensión en la Universidad Nacional.
- . Brindar a los usuarios información ágil y eficiente y servicios de apoyo a la enseñanza-aprendizaje mediante los medios audiovisuales (equipos y materiales) y con el soporte futuro de medios automatizados.

Los servicios que ofrecen estas bibliotecas son:

Préstamo de libros y revistas a sala

Préstamo de libros a domicilio

Préstamo interbibliotecario

Préstamo de material y equipo audiovisual

Servicio de fotocopiado

Búsquedas bibliográficas internas, nacionales e internacionales

Diseminación de información de interés a los usuarios mediante boletines y catálogos

Indización de artículos de revistas, folletos, documentos y material bibliográfico no convencional

Guía y orientación cotidiana a los usuarios de los servicios que se brindan

Fotocopias de artículos a nivel nacional e internacional

Archivo vertical

Orientación anual de estudiantes nuevos sobre el uso de los servicios bibliotecarios, de documentación e información

Librerías. La Vicerrectoría de Vida Estudiantil coordinó las gestiones para establecer una sucursal de la Cooperativa Universitaria del Libro en la Universidad Nacional, la cual fue inaugurada en marzo de 1983 y sigue funcionando con apoyo de la universidad (la Universidad Nacional alquila y le presta el edificio en donde está instalada).

Esta librería ofrece a los estudiantes la venta de libros y textos, útiles y materiales de librería, libros usados, máquinas de escribir, etc.

Los estudiantes además pueden asociarse a la cooperativa, recibiendo con ello el derecho a un porcentaje de descuento en sus compras.

4.2.4. Salud

La Universidad Nacional brinda a sus estudiantes servicio en las siguientes áreas de la salud: Medicina, Odontología y Enfermería.

El mecanismo para recibir la atención deseada se realiza por el sistema de citas, que se obtienen en la secretaría de la clínica, cada persona debe presentarse con el carné u otra identificación que lo acredite como estudiante y en caso de los asegurados de la CCSS con la respectiva papelería o documentación.

Atención médica. La institución cuenta con el personal, edificio y equipo necesario para atender la consulta de sus estudiantes los cuales tienen - preferencia sobre los funcionarios en este servicio.

La atención médica es dada en diferentes campos como: consulta externa, consulta de casos de emergencia, cirugía menor, subinternamiento de pacientes, visitas a otros especialistas con los que no cuenta el Departamento, - coordinación para ayuda de compra de lentes a estudiantes de escasos recursos, electrofulguraciones, etc.

Además de los servicios anteriores, la Universidad Nacional firmó un convenio con la CCSS, por medio del cual los estudiantes pueden asegurarse aportando una pequeña cuota de acuerdo a la categoría de beca y pueden como asegurados disfrutar de los servicios que la CCSS ofrece.

Cabe aclarar que para efectos de este servicio, todos los estudiantes - son ubicados en una categoría de beca, en el caso de los estudiantes que no han hecho solicitud de beca son ubicados en la categoría 0.

De 1981 a 1983 la atención médica ha cubierto la totalidad de la demanda real, que como se observa en el Cuadro N°8 ha venido aumentando año a año,

de un 29,21% de la matrícula en 1981 a un 43,10% en 1983.

Odontología. La Universidad Nacional por dificultades económicas y administrativas se ha visto obligada a reducir sus servicios odontológicos, notándose principalmente en 1982, año en que disminuyó en un 71,5% la cantidad de estudiantes atendidos. En 1983 la cobertura fue un poco mayor, 903 estudiantes u 8,72% de la matrícula (Cuadro N°8).

En 1983 se estaban brindando básicamente los servicios de extracciones y cirugía menor, curaciones y endodoncia, y se tenían suspendidos los de operatoria, prevención y algunas cirugías.

Enfermería. Las actividades en esta área son múltiples, generalizando se tiene consulta externa, valoración física y emocional, consulta de casos de emergencia intra y extra muros, asistencia a pacientes en observación. Además el personal encargado de estas labores desarrolla los cursos de primeros auxilios y salud ocupacional, efectúa visitas a residencias estudiantiles, imparte cursos a la comunidad, realiza campañas sobre temas de salud, etc.

Como se observa en el Cuadro N°8 el aumento en el número de estudiantes atendidos en este servicio ha sido significativo debido al fortalecimiento y apertura de nuevos programas.

El presupuesto liquidado por el Departamento de Salud en sus diferentes programas disminuyó en 1982 en un 17,3% y por ello se vieron restringidos varios programas, disminuyendo su cobertura, por el contrario en 1983 aumen

ta el presupuesto en casi un 20% y aumenta la cobertura de los servicios -
(ver Cuadros Nº8 y Nº10).

4.2.5. Actividades culturales y deportivas

El Departamento de Promoción de Actividades Culturales de la -
Vicerrectoría de Vida Estudiantil debe programar, asesorar, apoyar y promo-
ver todas aquellas actividades que, utilizando el tiempo libre del estudiante,
estimulen una comunicación y participación activa y organizativa dentro
de la universidad a través de programas deportivos, culturales y de aseso-
ría estudiantil y aquellos que demande la comunidad.

Tanto en los programas culturales como en los deportivos se tienen dos -
grupos: los representativos y los de interés. Los grupos representativos
se organizan a través de una selección previa con estudiantes de toda la co
munidad universitaria y tienen como objetivo el integrar a los estudiantes -
con aptitudes artísticas y atletas de alto rendimiento para que representen
a la institución en el territorio nacional y fuera de éste y participen además
en las actividades oficiales de la Universidad Nacional y traten de su-
perarse al máximo para forjar una imagen positiva de la universidad.

Actividades artísticas. Además de los grupos representativos se tiene los
talleres o grupos de interés con el objeto de garantizar la permanencia de
los estudiantes en la Universidad Nacional, ofreciendo actividades cultura-
les que ayuden a formarlo integralmente y desarrollar sus aptitudes. Actualmente
los talleres son: guitarra popular y clásica, danza, pequeña plásti-
ca, teatro y pantomima, cerámica, serigrafía , artes plásticas, taller litera

rario.

Mensualmente se programan actividades culturales que a nivel nacional se desarrollan y son importantes para hacerlas llegar a la población universitaria en forma gratuita.

El número de estudiantes en los grupos culturales representativos ha disminuido año a año en el período analizado, la mayor variación se dio en 1982, esto se debe a limitaciones presupuestarias y de espacios físicos adecuados para trabajar. En los grupos de interés cultural se ha tenido una cobertura constante en los dos primeros años del período de 3% de la matrícula y en 1983 se aumentó a 7% (Cuadro N°9).

Actividades deportivas. Los grupos de representación deportiva se han incrementado con el fin de dar cabida a todos los atletas de alto rendimiento y los grupos de interés deportivo, con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes, ofrecen actividades deportivas y recreativas que ayuden a desarrollar sus aptitudes. Los grupos de interés deportivo son: natación, karate, voleiball, atletismo, gimnasia correctiva, yoga y fútbol.

La Universidad Nacional forma parte de FECUNDE para orientar el deporte competitivo entre las universidades del país, organiza y promueve campeonatos internos, y presta colaboración efectiva a la Asociación Deportiva de la Universidad Nacional.

La participación de los estudiantes en los grupos deportivos bajó en

1982 y se incrementó en 1983 al igual que los grupos culturales y tienen su misma causa: limitaciones presupuestarias y de espacio físico. Si bien el gimnasio fue entregado en agosto de 1983, por deficiencias en su piso debió repararse y aún no está disponible.

El Departamento de Promoción de Actividades Estudiantiles, al igual que los demás departamentos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, sufrió una seria disminución en su presupuesto de 1982 (27,36% menos) por lo que tuvo que limitar la cobertura de sus servicios; en 1983 mejora su presupuesto en un 12,62% y mejora la cobertura de casi todos sus servicios (Cuadros N°9 y N°10).

Dentro del presupuesto de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el del Departamento de Promoción de Actividades Estudiantiles es el segundo en importancia, luego el del Departamento de Asistencia Socioeconómica, e incluso esta importancia relativa ha aumentado de un 17,77% a 19,38% en el período 1981-1983. (Cuadro N°10).

4.3. Desarrollo Estudiantil

Los estudiantes de la Universidad Nacional se han organizado y forman la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA); además dentro de diferentes carreras o unidades académicas han creado asociaciones con el fin de velar por sus intereses como grupo.

La Federación de Estudiantes coordina con la Vicerrectoría el desarrollo de diferentes programas, además canaliza a la institución las necesidades -

de los estudiantes por medio de sus representantes en el Consejo Asesor de la Vicerrectoría y en el Consejo Universitario.

La Universidad Nacional realiza diferentes actividades con la comunidad dentro de los programas culturales, deportivos, de salud y otros que nacen de la iniciativa de la comunidad, de los estudiantes o de la institución.

4.4. Administración Estudiantil

El Departamento de Registro de la Vicerrectoría de Docencia es el encargado de la administración estudiantil.

Este departamento es el responsable de llevar el registro de la historia académica del estudiante en su paso por la universidad. Es el encargado del proceso de inscripción, selección y admisión de los postulantes a ingresar a la institución. Tiene a su cargo el otorgamiento de certificaciones de notas de alumnos regulares y de títulos. Realiza el trámite de reconocimiento de estudios y títulos obtenidos en otras universidades, tanto nacionales como extranjeros. A su vez, tramita la admisión de estudiantes nacionales y extranjeros que realizaron sus estudios secundarios en el exterior.

5. Montos liquidados

El análisis y comentario de los montos liquidados en los servicios estudiantiles se presentó en el apartado correspondiente a cada uno de ellos, - dado que se contó con ese detalle.

En términos generales el presupuesto de la Vicerrectoría de Vida Estu - diantil disminuyó de 1981 a 1983 (tanto en cifras absolutas como relativas) y pasó de un 4,1% en 1981 a un 3,6% en 1983.

6. Conclusiones

- . La Vicerrectoría de Vida Estudiantil cuenta con personal preparado en las diferentes disciplinas de los servicios que brinda, sin embargo su trabajo no es interdisciplinario y con la cantidad de personal existente no es posible desarrollar nuevos servicios.
- . Los servicios estudiantiles de las Secciones Regionales son escasos y hace falta brindarle más apoyo.
- . El programa de divulgación a los colegios de secundaria se ha visto afectado por razones presupuestarias, ya no se visitan todos los colegios sino sólo los de centros urbanos y en algunos casos los de zonas un poco alejadas. Esto puede repercutir negativamente en la admisión a la institución, ya que quedan muchos estudiantes desinformados y también puede dificultar la consecución de uno de los objetivos fundamentales de la política de admisión, cual es dar oportunidad a los estudiantes de bajos ingresos que tienen dificultad de ingresar a la educación superior y efectuar una distribución proporcional según la procedencia geográfica de los estudiantes.
- . La beca es uno de los servicios de asistencia socioeconómica más importantes. Cerca del 90% de los estudiantes que solicitan beca reciben algún tipo de exoneración, sin embargo esto no representa una erogación para la institución, sino un ingreso que deja de percibir.
- . El servicio de residencia y alojamiento es insuficiente para atender -

la gran demanda de los estudiantes.

- . La biblioteca no cuenta ni con mobiliario ni con equipo adecuado para ofrecer los servicios a los estudiantes y la colección bibliográfica - no tiene el adecuado nivel universitario.
- . No existe investigación en el campo de los servicios estudiantiles.
- . La acción conjunta entre la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la organización estudiantil es relativamente poca y debe tratarse de aprovechar de una manera más efectiva.
- . El presupuesto de la Vicerrectoría disminuyó en el período 1981-1983, representa menos del 4% del presupuesto total de la institución.

CUADRO Nº1

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA POR TIPO DE PROGRAMA EN ORIENTACION Y PSICOLOGIA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| TIPO DE PROGRAMA | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|---|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| TOTAL | 1.105 | 9,56 | 1.094 | 10,28 | 1.467 | 14,60 |
| Orientación educativa | 223 | 1,93 | 374 | 3,51 | 373 | 3,60 |
| Orientación profesional (atención individual) | 245 | 2,12 | 317 | 2,98 | 223 | 2,15 |
| Información sobre carreras y otros aspectos | 381 | 3,30 | 209 | 1,97 | 382 | 3,69 |
| Atención psicológica 1/ | 256 | 2,21 | 194 | 1,82 | 489 | 4,72 |

1/ Se refiere a pacientes nuevos.

FUENTE: Universidad Nacional, Informe del Rector 1977-1983.
 Universidad Nacional, Vicerrectoría de Vida Estudiantil "Informe de labores 1983".

CUADRO N°2

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES
DE LA UNA: NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS, SOLI-
CITANTES DE BECA Y BECADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL
Y RELACIONES ENTRE LOS MISMOS, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Valores absolutos y relativos)

| CONCEPTO | NUMERO DE ESTUDIANTES Y RELACIONES SEGUN AÑO | | |
|----------------------------------|---|--------|--------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Matrícula | 11.563 | 10.642 | 10.360 |
| Solicitantes de beca | 9.680 | 8.217 | 7.295 |
| Becados | 8.870 | 7.410 | 6.583 |
| Relaciones | | | |
| <u>Becados</u> Matrícula | 76,71 | 69,63 | 63,54 |
| <u>Solicitantes</u> Matrícula | 83,71 | 77,21 | 70,41 |
| <u>Becados</u> Solicitantes | 91,63 | 90,18 | 90,24 |

FUENTE: Universidad Nacional, Oficina de Programación.
Oficina de Planificación de la Educación Superior
(OPES), elaboración de la División de Sistemas.

CUADRO Nº 3

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: BECAS OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, POR CATEGORIAS DE BECA, SEGUN AÑOS. 1981-1983
(Valores absolutos y relativos)

| CATEGORIA DE BECA | BECAS OTORGADAS, SEGUN AÑOS | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ABSOLUTO | RELATIVO | ABSOLUTO | RELATIVO | ABSOLUTO | RELATIVO |
| TOTAL | 9.680 | 100,00 | 8.217 | 100,00 | 7.295 | 100,00 |
| 0 (Sin exoneración) <u>1/</u> | 810 | | 807 | | 712 | |
| TOTAL DE BECADOS | 8.870 | 100,00 | 7.410 | 100,00 | 6.583 | 100,00 |
| 1 (10% de exoneración) | 133 | 1,50 | 125 | 1,69 | 103 | 1,56 |
| 2 (20% de exoneración) | 171 | 1,93 | 194 | 2,62 | 114 | 1,73 |
| 3 (30% de exoneración) | 192 | 2,16 | 155 | 2,09 | 129 | 1,96 |
| 4 (40% de exoneración) | 250 | 2,82 | 223 | 3,01 | 175 | 2,66 |
| 5 (50% de exoneración) | 304 | 3,43 | 256 | 3,45 | 209 | 3,17 |
| 6 (60% de exoneración) | 413 | 4,66 | 375 | 5,06 | 277 | 4,22 |
| 7 (70% de exoneración) | 531 | 5,98 | 372 | 5,02 | 319 | 4,85 |
| 8 (80% de exoneración) | 1.066 | 12,02 | 1.073 | 14,48 | 906 | 13,76 |
| 9 (90% de exoneración) | 779 | 8,78 | 580 | 7,83 | 320 | 4,86 |
| 10 (100% de exoneración) <u>2/</u> | 5.031 | 56,72 | 4.057 | 54,75 | 4.031 | 61,23 |

1/ Corresponde a los estudiantes que solicitaron beca y no se les concedió ningún tipo de exoneración.

2/ Incluye las becas de honor y las becas especiales.

FUENTE: Universidad Nacional, Oficina de Programación.

CUADRO Nº4

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTU-
DIANTILES DE LA UNA: NUMERO DE ESTUDIANTES EN
EL PROGRAMA BECAS OMAR DENGO, POR AÑO. 1981-1983

| AÑO | NUMERO DE ESTUDIANTES | |
|------|--------------------------|-------------------------|
| | EN EL PROGRAMA <u>1/</u> | SELECCIONADOS <u>2/</u> |
| 1981 | 19 | 20 |
| 1982 | 35 | 18 |
| 1983 | 49 | 14 |

1/ Incluye los estudiantes nuevos.

2/ Se refiere a los estudiantes nuevos, sin -
embargo no necesariamente permanecen en el
programa.

FUENTE: Universidad Nacional, Informe del Rec-
tor 1977-1983.

CUADRO N°5

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: NUMERO DE ESTUDIANTES, MONTO TOTAL OTORGADO 1/ Y MONTO PROMEDIO POR ESTUDIANTE, POR TIPO DE SERVICIO SOCIOECONOMICO, SEGUN AÑOS. 1981-9183 (Colones corrientes)

| TIPO DE SERVICIO | 1981 | | | | 1982 | | | | 1983 | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------------|-------------------------|----------------|------------|-----------------------|-------------------------|----------------|------------|-----------------------|-------------------------|
| | MONTO OTORGADO | | NUMERO DE ESTUDIANTES | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | MONTO OTORGADO | | NUMERO DE ESTUDIANTES | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | MONTO OTORGADO | | NUMERO DE ESTUDIANTES | PROMEDIO POR ESTUDIANTE |
| | TOTAL | ESTUDIANTE | | | TOTAL | ESTUDIANTE | | | TOTAL | ESTUDIANTE | | |
| TOTAL | 1.771 | Ø12.945.053,20 | Ø 7.309,46 | 1.296 | Ø7.157.603,52 | Ø5.522,84 | 0 | Ø7.386.925 | 0 | 175 | 1.422.171 | 8.126,69 |
| Residencia y alojamiento | 251 | 2.794.911,29 | 11.135,10 | 234 | 1.720.967,30 | 7.354,56 | 175 | 1.422.171 | 8.126,69 | 252 | 2.321.188 | 9.211,06 |
| Becas alimenticias | 386 | 4.184.477,16 | 10.840,61 | 324 | 2.265.345,88 | 6.991,81 | 252 | 2.321.188 | 9.211,06 | 373 | 2.045.476 | 5.483,85 |
| Horas estudiante | 450 | 4.683.121,43 | 10.406,94 | 454 | 2.647.975,80 | 5.832,55 | 373 | 2.045.476 | 5.483,85 | 67 | 437.250 | 6.526,12 |
| Préstamo en dinero | 61 | 763.447,16 | 12.515,53 | 53 | 326.974,61 | 6.169,33 | 67 | 437.250 | 6.526,12 | 92 | 36.930 | 401,41 |
| Ayudas económicas | 344 | 257.167,78 | 747,58 | 51 | 21.016,29 | 412,08 | 92 | 36.930 | 401,41 | 67 | 222.410 | 9.723,88 |
| Ayudas para prácticas de campo | 279 | 261.928,38 | 938,81 | 180 | 175.323,64 | 974,02 | 67 | 222.410 | 9.723,88 | 0 | 250.000 | |
| Horas asistente | | | | | | | | | | | | |
| Préstamo de libros 2/ | | | | | | | | | | | | |

1/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

2/ Se refiere al monto destinado a la compra de libros para este servicio.

FUENTE: Cuadro N°6. Universidad Nacional, Informe del Rector 1977-1983. Universidad Nacional, Oficina de Programación.

CUADRO N°6

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: MON-
TO INVERTIDO POR TIPO DE SERVICIO SOCIOECONOMICO, SEGUN AÑOS. 1981-1983
(Valores corrientes)

| TIPO DE SERVICIO | MONTO INVERTIDO, SEGUN AÑOS | | |
|--------------------------------|-----------------------------|------------|------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| TOTAL | Q5.133.870 | Q5.397.077 | Q7.386.925 |
| Residencias y alojamiento | 1.108.432 | 1.297.668 | 1.422.171 |
| Becas alimenticias | 1.659.519 | 1.708.148 | 2.321.188 |
| Horas estudiante | 1.857.276 | 1.996.664 | 2.045.476 |
| Préstamos en dinero | 302.775 | 246.550 | 437.250 |
| Ayudas económicas | 101.990 | 15.847 | 36.930 |
| Ayudas para prácticas de campo | 103.878 | 132.200 | 222.410 |
| Horas asistente | | | 651.500 |
| Préstamo de libros <u>1/</u> | | | 250.000 |

1/ Se refiere al monto destinado a compra de libros para este servicio.

FUENTE: Universidad Nacional, Informe del Rector 1977-1983.
Universidad Nacional, Oficina de Programación.

CUADRO N°7

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIOECONOMICA, POR TIPO DE SERVICIO, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| TIPO DE SERVICIO | PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA | | |
|--------------------------------|---|------|------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Residencia y alojamiento | 2,17 | 2,19 | 1,68 |
| Becas alimenticias | 3,33 | 3,04 | 2,43 |
| Horas estudiante | 3,89 | 4,26 | 3,60 |
| Préstamos en dinero | 0,52 | 0,49 | 0,64 |
| Ayudas económicas | 2,97 | 0,47 | 0,88 |
| Ayudas para prácticas de campo | 2,41 | 1,69 | ... |
| Horas asistente | - | - | 0,64 |

FUENTE: Universidad Nacional, Informe del Rector 1977-1983.
Universidad Nacional, Oficina de Programación.

CUADRO Nº 8

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA POR TIPO DE SERVICIO DE SALUD, SEGUN AÑO. 1981-1983

| SERVICIOS | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|-----------------|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| TOTAL | 12.186 | 0 | 9.474 | 0 | 20.407 | 0 |
| Atención médica | 3.378 | 29,21 | 3.944 | 37,06 | 4.465 | 43,10 |
| Odontología | 2.184 | 18,89 | 621 | 5,84 | 903 | 8,72 |
| Enfermería | 6.624 | 0 | 4.909 | 0 | 15.039 | 0 |

FUENTE: Universidad Nacional, Informe del Rector 1977-1983.
 Universidad Nacional, Vicerrectoría de Vida Estudiantil "Informe de labores 1983".

CUADRO N°9

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA RESPECTO A LA MATRICULA POR TIPO DE PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| PROGRAMAS | NUMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS Y PORCENTAJE DE COBERTURA | | | | | |
|---|---|-----------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA | ESTUDIANTES ATENDIDOS | COBERTURA |
| TOTAL | 1.828 | 15,80 | 1.479 | 13,89 | 1.892 | 18,26 |
| Actividades Deportivas (grupos representativos) | 180 | 1,55 | 165 | 1,55 | 260 | 2,50 |
| Grupos de interés deportivo | 347 | 3,00 | 264 | 2,48 | 458 | 4,42 |
| Campeonatos internos | 769 | 6,65 | 650 | 6,10 | 370 | 3,57 |
| Actividades culturales (grupos representativos) | 181 | 1,56 | 90 | 0,84 | 83 | 0,80 |
| Grupos de interés cultural | 351 | 3,03 | 310 | 2,91 | 721 | 6,95 |

FUENTE: Universidad Nacional, Informe del Rector 1977-1983.
 Universidad Nacional, Vicerrectoría de Vida Estudiantil "Informe de labores 1983".

CUADRO Nº10

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNA: PRESUPUESTO LIQUIDADO DE LA UNIVERSIDAD, LA VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL Y SU RELACION, POR DIRECCION Y DEPARTAMENTOS DE LA VICERRECTORIA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Colones corrientes y constantes)

| DIRECCION Y DEPARTAMENTOS | PRESUPUESTO | | | | | |
|---|--------------------|----------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 | 1981 | 1982 | 1983 |
| | COLONES CORRIENTES | | | COLONES CONSTANTES 1/ | | |
| TOTAL UNA | 289.551.457,79 | 542.511.314,06 | 628.814.286,83 | 730.104.000,82 | 719.478.504,71 | 628.814.286,83 |
| TOTAL VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL | 11.974.556,08 | 15.762.056,25 | 22.650.334,20 | 30.193.843,15 | 20.903.639,00 | 22.650.334,20 |
| Dirección | 667.332,24 | 943.144,00 | 1.174.210,72 | 1.682.678,24 | 1.250.797,57 | 1.174.210,72 |
| Total Departamentos | 11.307.223,84 | 14.818.912,25 | 21.476.123,48 | 28.511.164,91 | 19.652.841,43 | 21.476.123,48 |
| Asistencia socioeconómica | 7.39.211,72 | 9.213.287,38 | 13.018.900,13 | 18.641.983,35 | 12.218.661,73 | 13.018.900,13 |
| Becas y ayudas económicas | 3.245.602,70 | 4.176.732,18 | 5.695.839,85 | 8.183.787,21 | 5.539.182,22 | 5.695.839,85 |
| Préstamos a estudiantes | 254.462,00 | 293.300,00 | 440.750,00 | 641.625,93 | 388.974,46 | 440.750,00 |
| Otros | 3.893.147,02 | 4.743.255,20 | 6.882.310,28 | 9.816.570,21 | 6.290.505,05 | 6.882.310,28 |
| Orientación y atención psicológica | 905.984,53 | 1.282.948,48 | 1.867.940,69 | 2.284.439,99 | 1.701.446,27 | 1.867.940,69 |
| Salud | 879.793,30 | 1.383.315,85 | 2.199.297,31 | 2.218.398,62 | 1.834.553,48 | 2.199.297,31 |
| Promoción de actividades estudiantiles | 2.128.234,29 | 2.939.360,54 | 4.389.985,35 | 5.366.342,76 | 3.898.179,95 | 4.389.985,35 |
| Presupuesto Vicerrectoría | | | | 4,14 | 2,91 | 3,60 |
| Presupuesto Total Universidad Nacional | | | | | | |

1/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

FUENTE: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), elaboración de la División de Financiamiento.

IV.4 PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

1. Definición

La Dirección de Asuntos Estudiantiles tiene como objetivos brindar un conjunto de servicios a sus estudiantes tendientes a satisfacer algunas de las necesidades básicas de los mismos, con el fin de ayudarles en su desarrollo integral.

2. Estructura y organización

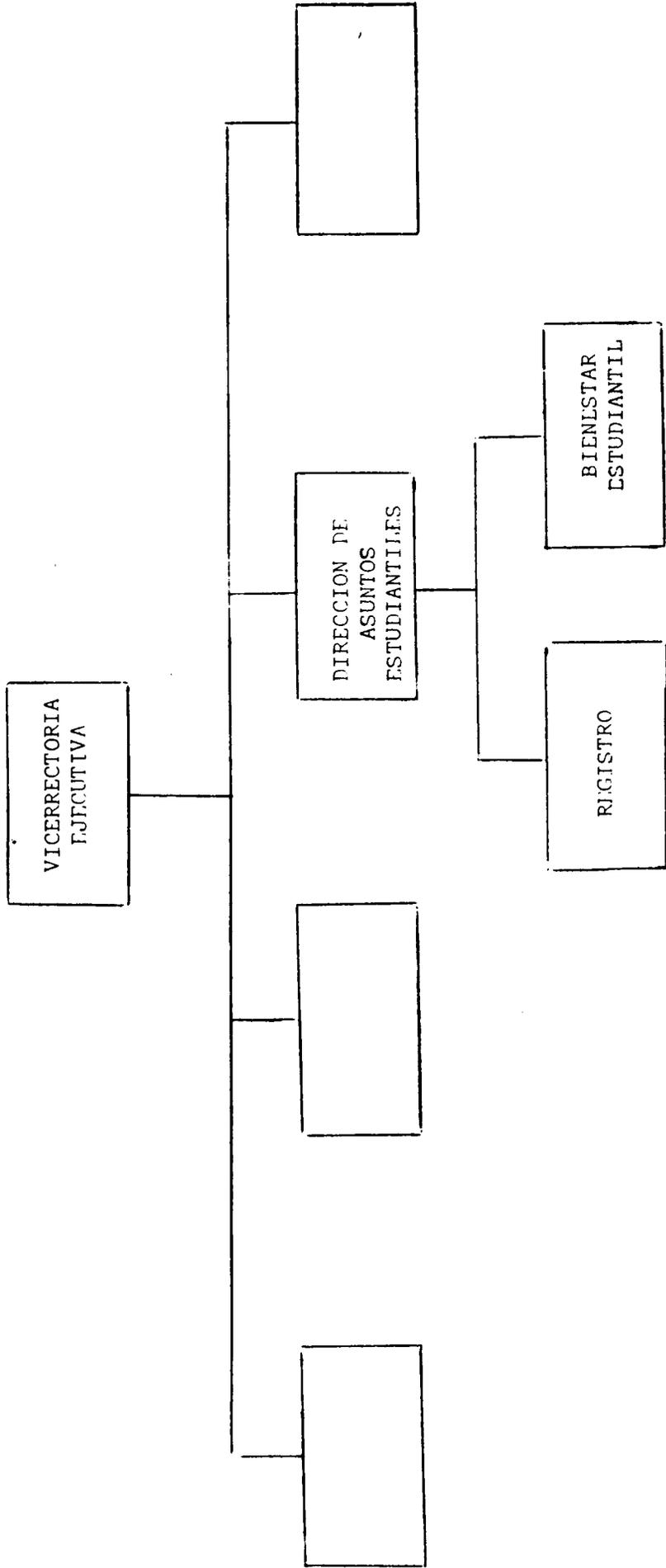
Esta institución le brinda la mayoría de los servicios a sus estudiantes a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles la cual depende de la Vicerrectoría Ejecutiva, que es la unidad encargada de los servicios administrativos de la universidad. La Dirección cuenta con dos oficinas para llevar a cabo su labor (ver organigrama adjunto): la Oficina de Registro que se encarga de todo lo relacionado con la administración estudiantil y la Oficina de Bienestar Estudiantil que planea, ejecuta y evalúa los programas que tienden a la atracción, permanencia y formación humana integral de los estudiantes.

El personal (profesional y administrativo) de la Dirección de Asuntos Es tudiantiles está compuesto por quince funcionarios, de los cuales seis son licenciados en los campos de Historia, Trabajo Social o Economía, un bachiller universitario, tres estudiantes universitarios, tres con estudios se - cretariales y un bachiller de secundaria. Este grupo está distribuido en - los puestos de Director, Jefe de Oficina, Trabajador Social, Divulgador, En cargado de Divulgación, Asistente de Investigación, Oficinista y Secretaria.

En el período 1981-1983 no se ha dado ningún cambio en el personal.

La supervisión y asesoría las realizan directamente el Director o los Je fes de Oficina (Bienestar Estudiantil y Registro) según corresponda y es a nivel de la Dirección donde se programan y coordinan las actividades y meca - nismos a establecer en las oficinas. Cuando se trata de otras unidades de la institución o fuera de ella, inicialmente se coordina a través de la Di - rección, luego según sea el caso, es continuada por la persona encargada di rectamente del asunto.

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES: ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA



FUENTE: Universidad Estatal a Distancia, Vicerrectoría de Planificación.

3. Orientación

Si bien se ha definido como objetivo de la Dirección el desarrollo integral del estudiante, hasta el momento los programas o servicios que le ofrece están dirigidos a la atención de necesidades básicas, siendo muy débil la labor en otros campos como: psicología, orientación, desarrollo deportivo y cultural, etc.

4. Campos de acción

En la Universidad Estatal a Distancia se llevan a cabo las siguientes acciones en el campo de los servicios estudiantiles:

4.1. Atracción y admisión de estudiantes

4.1.1. Divulgación

La labor de divulgación está a cargo de dos funcionarios de tiempo completo y trata de difundir en forma interna y externa las modalidades de estudio y en general las actividades universitarias de la institución.

La divulgación se ha realizado en varias instituciones, entre ellas: Sistema Bancario (Nacional y Privado), Gobierno Central, Instituciones Autónomas y Semi-autónomas, Empresas Privadas, Colegios de Enseñanza Media, Direcciones Regionales del Ministerio de Educación Pública (MEP).

El método de trabajo utilizado depende del grupo a quien se dirija la información. Para ello utilizan técnicas como: entrevista presencial y telefónica, la conferencia y el seminario para lograr llevar el mensaje en la mejor forma a los participantes.

Este programa de divulgación académica es evaluado periódicamente de manera que se fortalezca la retroalimentación.

4.1.2. Sistema de admisión

La administración del sistema de admisión de la universidad está a cargo de la Comisión de Admisiones. Esta comisión está integrada por el Director de Asuntos Estudiantiles, quien la preside, el Director de Centros Académicos, un representante de la Vicerrectoría de Planificación y el

Rector o su representante.

Inicialmente las funciones de la Comisión de Admisión fueron:

- . Seleccionar los candidatos que ingresarán a la universidad.
- . Determinar con fundamento en los criterios de admisión señalados por - la Junta Universitaria los puntajes determinantes para la selección de candidatos.
- . Decidir sobre la acción geográfica de difusión del sistema de admisión.
- . Conocer y resolver sobre los recursos de revisión que se planteen contra sus resoluciones.
- . Estudiar las mejores fórmulas de selección de nuevos estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y proponerlas a la Junta Universitaria.
- . Otras acciones propias de su función.

Sin embargo, en 1979 la Junta Universitaria acordó, en Sesión N°138, eliminar las restricciones que el proceso de matrícula implicaba, quedando con ello enmarcada la comisión más que todo en la tarea de diseñar y velar por el procedimiento de admisión, centrado éste en el sobre de admisión y matrícula que se distribuye a nivel nacional en empresas comerciales (librerías) dos veces al año en donde los interesados pueden adquirirlo.

En la Universidad Estatal a Distancia no existen cupos, toda persona que haya concluido sus estudios de secundaria puede ingresar con sólo adquirir el sobre de matrícula, llenar la información que se solicita y enviarlo al

centro académico o de estudios en que desea ingresar, además de la presentación de otros documentos que se le solicitan como son la copia del título de conclusión de estudios secundarios, cancelación de los derechos, etc.

El sobre de matrícula contiene: boleta de matrícula, cuestionario de admisión y matrícula, recibo correspondiente a derechos de matrícula y cuota de bienestar estudiantil, folleto de información general de la Universidad Estatal a Distancia y manual de matrícula; este último contiene a su vez el procedimiento de matrícula para estudiantes nuevos y antiguos, el calendario estudiantil, el calendario de exámenes y una lista de centros académicos y de estudios (CAU, CEU).

4.2. Bienestar estudiantil

4.2.1. Orientación y psicología

Lo desarrollado en este campo ha sido muy poco, no hay ningún programa que cubra esta área ni personal que se dedique exclusivamente a ella.

La labor hasta el momento es atención individualizada, por parte de personal capacitado para ello con que cuenta en este momento la Dirección, a aquellos estudiantes que la soliciten. Además los profesionales que brindan este servicio lo hacen como un esfuerzo adicional a su labor y como tarea directamente asignada.

4.2.2. Asistencia socioeconómica

Para facilitar al estudiante el financiamiento de sus estudios

la Universidad Estatal a Distancia brinda los siguientes servicios:

Convenio con CONAPE. La Universidad Estatal a Distancia suscribió un convenio con CONAPE para brindarle facilidades a sus estudiantes. La institución recomienda a sus estudiantes que recurran a CONAPE cuando tengan dificultades para cubrir los costos de matrícula y materiales didácticos.

Para hacer uso de este financiamiento los estudiantes deben cumplir con las siguientes condiciones: buen rendimiento académico, escasos recursos económicos y haber aprobado el ciclo básico.

Crédito a estudiantes o pago diferido. Este servicio consiste en aceptar una forma de pago diferido, no mayor a un semestre, para casos especiales.

La Universidad Estatal a Distancia lo define como el crédito que otorga a las personas que están realizando estudios, cuyos recursos económicos les impide pagar el costo total o parcial de los mismos en el tiempo establecido para ello.

En el período 1981-1983, el año en que se atendió el mayor número de estudiantes en este servicio fue 1982, también respecto a la matrícula su cobertura fue mayor (4,27% ver Cuadro N°1). En 1983 disminuyó en 121 los estudiantes beneficiados con este servicio llegando a cubrir el 3,08% de los matriculados. Los cambios en la extensión que este servicio tenga entre los estudiantes depende básicamente de la solicitud que los mismos hagan de él y de su situación económica ya que es en base a ella que se concede o no el crédito.

Para la institución el pago diferido no implica ninguna erogación directa sino sólo retraso en la recepción del ingreso por matrícula.

Exención de pago. Se exime del pago de matrícula a los estudiantes de la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación en I y II ciclos que residen o laboren en las siguientes zonas del país: Quepos, Ciudad Neilly, Palmar Norte, Limón, Pérez Zeledón, Siquirres, Guápiles, Río Frío, San Vito de Coto Brus, La Cruz, Jicaral, Los Santos, Ciudad Cortés, Puriscal y Buenos Aires, así también quienes, sin necesidad, de residir en las zonas citadas, hayan trabajado como maestros aspirantes, por lo menos dos meses durante el período anterior en que se solicita la exención de pago. Este programa tiene como objetivo atraer a esta carrera este tipo de profesional.

En el Cuadro N°1 se puede observar como en el período analizado (1981 - 1983) la cobertura de este programa disminuyó levemente, sin embargo, si se analiza el cambio año a año es de notar el aumento que hubo en 1983 de 27 - estudiantes, pasando de cubrir el 1,09% de los matriculados al 1,61%. El monto promedio exonerado por estudiante (en colones de 1983) ha disminuido en el período 1981-1983 (Ver Cuadro N°3), pasando de ₡1.500 en 1981 a ₡900 en 1983.

Estos montos dependen del número de créditos matriculados por los estudiantes beneficiados ya que el costo del crédito en 1983 pasó de ₡50 a ₡100. Su cobertura depende del número de estudiantes que la soliciten y cumplan con los requisitos.

Horas estudiante. Este programa se inició en 1982 y con él se ubican a estudiantes con promedio mayor a 8 y matriculados en más de dos asignaturas, en labores administrativas y académicas propias de la universidad dándoles como estímulo a su labor la exoneración del pago de los derechos de estudio de las asignaturas que cursa en el semestre que presta el servicio. La carga de trabajo que un estudiante puede solicitar para la prestación del servicio de horas estudiante no puede ser mayor de 12 horas mensuales.

Al año de iniciado el programa casi se duplica el número de estudiantes en él, su cobertura respecto a la matrícula pasó de 0,19% a 0,36% y el monto exonerado promedio por estudiante aumentó en un 13,11%.

Por política de la institución este servicio se está ofreciendo únicamente a estudiantes no videntes y para ayudar a las bibliotecas de la universidad, por tanto el número de estudiantes que el mismo cubra se determina en base a las necesidades de la institución.

Becas de honor. Los estudiantes que matriculen 12 o más créditos en un semestre y obtengan un promedio igual o superior a 9, se les brinda beca de honor que los exime del pago de derechos de matrícula en el siguiente semestre. El estudiante no necesita solicitar el beneficio, sino que la Oficina de Registro comunica a la de Bienestar Estudiantil y a la Financiera la lista de estudiantes que tienen el derecho con el objeto de que no se realicen los cobros correspondientes.

La cobertura de este programa disminuyó notablemente en 1982 respecto al

año anterior, tanto en número de estudiantes atendidos (de 97 a 54) como en la relación de éstos con la matrícula (de 1,35% a 0,68%), según se observa en el Cuadro N°1 . El monto promedio exonerado por estudiante también fue menor, esto por estar directamente relacionado con el número de créditos que matriculen los estudiantes. El cambio en este año se debe a que en 1981 se le había otorgado este beneficio a estudiantes con promedio menor a 9 y por ello fue mucho mayor, pero en 1982 se aplicó de nuevo el reglamento provocando la disminución en el número de beneficiados. En 1983 se puede decir que se mantiene constante la cobertura de este servicio, tanto en número como en monto.

Bolsa de empleo. Este servicio para los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se inició en 1983 y su finalidad es que los mismos encuentren trabajo. Lo realiza la Oficina de Bienestar Estudiantil en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Servicio Civil, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Para hacer uso de este servicio, el estudiante sólo debe dirigirse a la Oficina de Bienestar Estudiantil.

En 1983 se atendieron en él a 43 estudiantes, los cuales representan un 0,61% de la matrícula de ese año (Ver Cuadro N°1).

4.2.3. Servicios bibliotecarios

Bibliotecas

Entre los objetivos de la Biblioteca Central que se relacionan directa -

mente con el servicio a los estudiantes se tienen:

- . Formar una biblioteca acorde a las necesidades de información de los -
gramas académicos
- . Dar un eficiente servicio de préstamo en sala y a domicilio
- . Servir de apoyo a los profesionales y estudiantes de la institución

Como servicios a sus estudiantes se pueden citar:

- . Préstamo de libros y revistas en sala y a domicilio de acuerdo con la
regulación establecida
- . Préstamo a distancia siempre que sea material no existente en el cen -
tro académico o de estudios.
- . Servicio de referencia: orientación que se da al lector en la búsque -
da de la información.
- . Servicio de referencia a distancia: orientación al lector por teléfo -
no o carta sobre materiales que él puede utilizar en la confección de
un trabajo específico.
- . Préstamo de mapas.
- . Préstamo interbibliotecario.
- . Servicio a archivo vertical.
- . Orientación a estudiantes nuevos.

Además de la biblioteca central la Universidad Estatal a Distancia cuen -
ta con el Centro de Información y Documentación Ambiental (CIDA), el cual -

ofrece información a escolares, colegiales, universitarios y profesionales sobre aspectos relacionados con el medio ambiente.

Librería

La Universidad Estatal a Distancia cuenta con una librería, la cual pertenece a la Dirección Administrativa de la Vicerrectoría Ejecutiva. En ella se ponen a disposición los materiales que los estudiantes requieren, así como otro material bibliográfico y propio de su actividad.

Por medio de la librería se efectúa la distribución al resto del país de los materiales que requieren los estudiantes. El reparto se hace a librerías particulares y a los centros académicos o de estudios.

En este aspecto, otro beneficio que reciben los estudiantes es el descuento del 10% en la compra de materiales en la librería de la Universidad Estatal a Distancia, al presentar los recibos de pago.

4.2.4. Salud

La universidad no cuenta con infraestructura para prestar directamente los servicios de salud, sin embargo, ha logrado por convenio con la CCSS que se atienda a gran parte de su población, utilizando por ejemplo el seguro para indigentes, el seguro familiar u otros, en los cuales el estudiante paga cuotas menores a las que le correspondería como particular.

Para asegurarse, el estudiante presenta su solicitud al administrador del centro académico o de estudios y éste la transfiere a las oficinas centrales de la Universidad Estatal a Distancia en donde una persona está encargada -

de contactar directamente con la Caja.

4.2.5. Actividades culturales y deportivas

La institución cuenta con un programa en este campo, cuya finalidad es que el estudiante participe y se organice para actividades culturales y deportivas que le ayuden en su formación integral y su identificación con la Universidad Estatal a Distancia. Este programa abarca dos ámbitos: uno interno, a través de torneos que permitan seleccionar los equipos que representan a la Universidad Estatal a Distancia y otro externo como miembro de la Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE).

La ejecución de este programa en el ámbito interno no se ha podido desarrollar según lo planteado por falta de recursos y de organización de los estudiantes, hasta el momento lo que se ha realizado son algunas actividades extracurriculares por parte de los estudiantes y la universidad está tratando de facilitarles al menos los implementos deportivos que necesiten para ellas. El equipo es enviado al centro académico o de estudios, en donde se les facilita a los estudiantes.

FECUNDE empezó a funcionar en 1983, la participación de la Universidad Estatal a Distancia en ella ha sido como miembro de la Junta Directiva y en los juegos interuniversitarios que se realizaron ese mismo año, enviando a ellos grupos representativos de estudiantes en las seis disciplinas en que se compitió (Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Tenis de Mesa, Ajedrez y Atletismo). Para los juegos de 1984 participó en las seis disciplinas -

anteriores y además en natación.

Como recursos específicos para esta actividad se encuentra la cuota de Bienestar Estudiantil, que por reglamento debe destinarse a la promoción y desarrollo de los programas: deportivos, recreativos y de orientación académica.

4.3. Desarrollo estudiantil

Los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia están iniciando su proceso de organización y por ello la relación con la Dirección de Asuntos Estudiantiles ha sido básicamente la de apoyo de esta última al esfuerzo que están realizando sus estudiantes.

4.4. Otros servicios

La Dirección de Asuntos Estudiantiles tiene programas especiales como el impartir estudios en lugares o a personas que requieren atención especial.

Actualmente funciona en La Reforma, El Buen Pastor y grupos de no videntes.

4.5. Administración estudiantil

La ejecución del proceso de matrícula, el registro y el archivo académico, la extensión de certificaciones y otras funciones administrativas de este tipo son ejecutadas por la Oficina de Registro.

El reconocimiento de estudios y las promociones y graduaciones son reali

zadas por comisiones en las cuales participa el Director de Asuntos Estudian
tiles.

5. Montos liquidados

En el Cuadro N°4 se muestran las liquidaciones del presupuesto total de la institución y lo correspondiente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles en el período 1981-1983. En él puede observarse que a la Dirección de Asuntos Estudiantiles se le ha asignado aproximadamente el 2,10% del presupuesto total de la institución y que ese porcentaje se ha mantenido casi constante en el período en estudio.

Los rubros que se han afectado por estos cambios en el presupuesto no se pueden conocer, ya que los montos que se presentan son del total de la Dirección e incluyen tanto gastos administrativos, como de operación. No se puede decir tampoco que el aumento del monto liquidado en 1983 (537.011,15 ó - 20,15% más) se deba a la mayor cobertura que en general tuvieron los servicios de la Oficina de Asuntos Estudiantiles, según se muestra en el Cuadro N°1 , porque la mayoría de ellos implican una exoneración del pago de los costos de estudios de los estudiantes y no una erogación directa por parte de la institución.

6. Conclusiones

- . Los programas y servicios que actualmente se ofrecen a los estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia están dirigidos únicamente a la atención de necesidades básicas, lo cual no permitirá la consecución - de su objetivo, ya que para una atención integral se deben brindar además servicios preventivos y de desarrollo.
- . La Dirección de Asuntos Estudiantiles no cuenta con el nivel jerárqui- co ni el apoyo institucional necesario para ofrecer los servicios que satisfagan las necesidades de la población estudiantil. Es muy poco - el personal con que cuenta la Dirección y con preparación en pocas disciplinas relacionadas con los servicios estudiantiles.
- . El presupuesto asignado a la Dirección de Asuntos Estudiantiles es muy bajo, cerca del 2% del presupuesto total de la institución, y con él - se cubren tanto los gastos administrativos como los servicios estudiantiles. Este presupuesto impide mejorar los actuales servicios, mucho menos ofrecer otros nuevos.
- . Falta mayor coordinación y apoyo a los servicios estudiantiles en los centros académicos.
- . La Universidad Estatal a Distancia tiene un buen programa de divulga - ción interna y externa de las modalidades de estudio y actividades de la institución, que cubre diferentes tipos de instituciones y gran nú- mero de colegios de segunda enseñanza.

- . La institución carece de un sistema propio de becas y préstamos para los estudiantes y los servicios en el campo deportivo y cultural son mínimos.

- . En síntesis, el desarrollo de los servicios estudiantiles en la Universidad Estatal a Distancia se ha visto obstaculizado por falta de:
 - Mayor presupuesto y apoyo institucional
 - Infraestructura adecuada
 - Mayor cantidad de personal capacitado en disciplinas relacionadas con los servicios estudiantiles

 - Investigación en el área
 - Organización estudiantil, la cual apenas se está gestando y ha sido difícil de constituir por el sistema de enseñanza

CUADRO N°1

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNED: MATRICULA INICIAL, NUMERO Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, POR SERVICIO O PROGRAMA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

| MATRICULA INICIAL Y SERVICIOS | NUMERO Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ATENDIDOS, SEGUN AÑOS | | | | | |
|-------------------------------|--|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | 1981 | | 1982 | | 1983 | |
| | NUMERO DE ESTUDIANTES | PORCENTAJE DE ATENDIDOS | NUMERO DE ESTUDIANTES | PORCENTAJE DE ATENDIDOS | NUMERO DE ESTUDIANTES | PORCENTAJE DE ATENDIDOS |
| Matrícula Inicial | 7.191 | ° | 7.897 | ° | 7.023 | ° |
| Total atendidos | 515 | 7,16 | 509 | 6,45 | 536 | 7,63 |
| Becas de Honor | 97 | 1,35 | 54 | 0,68 | 53 | 0,75 |
| Horas Estudiante | - | - | 15 | 0,19 | 25 | 0,36 |
| Exoneración de Pago | 126 | 1,75 | 86 | 1,09 | 113 | 1,61 |
| Crédito a Estudiantes | 285 | 3,96 | 337 | 4,27 | 216 | 3,08 |
| Programas Especiales 1/ | 7 | 0,10 | 17 | 0,22 | 86 | 1,22 |
| Bolsa de Empleo | - | - | - | - | 43 | 0,61 |

1/ Se trata de los estudios impartidos en centros penitenciarios como La Reforma y El Buen Pastor y a grupos de no videntes.

FUENTE: Universidad Estatal a Distancia, Oficina de Bienestar Estudiantil.

CUADRO N°2

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNED: MONTOS EXONERADOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS A PROGRAMAS, POR SERVICIO O PROGRAMA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Colones corrientes)

| SERVICIO O PROGRAMA | MONTOS EXONERADOS, SEGUN AÑOS | | |
|--------------------------------|-------------------------------|---------|---------|
| | 1981 | 1982 | 1983 |
| Beca de Honor | Ø87.300 | Ø48.600 | Ø63.600 |
| Horas Estudiante | - | 9.000 | 22.500 |
| Exención de Pago | 75.600 | 51.600 | 101.700 |
| Programas Especiales <u>1/</u> | - | - | 51.600 |

1/ Se trata de los estudios impartidos a centros peni - tenciarios como La Reforma y El Buen Pastor y a grupos de no videntes.

FUENTE: Universidad Estatal a Distancia, Oficina de Bienestar Estudiantil.

CUADRO Nº 3

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIANTILES DE LA UNED: NUMERO DE ESTUDIANTES Y MONTOS EXONERADOS 1/
 POR ESTUDIANTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS O PROGRAMAS, POR SERVICIO b PROGRAMA, SEGUN AÑOS. 1981-1983

(Colones constantes)

| SERVICIO O PROGRAMA | NUMERO DE ESTUDIANTES, MONTO EXONERADO TOTAL Y PROMEDIO POR ESTUDIANTES | | | | | | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-----|-------------|-----------|
| | 1981 | | | 1982 | | | | | |
| | NUMERO DE ESTUDIANTES | MONTOS EXONERADOS TOTAL | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | NUMERO DE ESTUDIANTES | MONTOS EXONERADOS TOTAL | PROMEDIO POR ESTUDIANTE | | | |
| Becas de Honor | 97 | Q220.126,95 | Q2.269,35 | 54 | Q64.453,32 | Q1.193,58 | 53 | Q 63.600,00 | Q1.200,00 |
| Horas Estudiante | - | - | - | 15 | 11.935,80 | 795,72 | 25 | 22.500,00 | 900,00 |
| Exención de Pago | 126 | 19C.625,40 | 1.512,90 | 86 | 68.431,92 | 795,72 | 113 | 101.700,00 | 900,00 |
| Programas Especiales <u>2/</u> | 7 | - | - | 17 | - | - | 86 | 51.600 | 600,00 |

1/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

2/ Se trata de los estudios impartidos en centros penitenciarios como La Reforma y El Buen Pastor y grupos de no videntes.

FUENTE: Cuadro Nº1 y Nº2

CUADRO N°4

PLANES III. DIAGNOSTICO DE LOS SERVICIOS ESTUDIAN-
TILES DE LA UNED: PRESUPUESTO LIQUIDADO 1/ DE LA
UNIVERSIDAD Y LA DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTI-
LES, Y SU RELACION PORCENTUAL, POR AÑOS. 1981-1983

| AÑOS | MONTOS LIQUIDADOS <u>1/</u> | | RELACION PORCENTUAL |
|------|-----------------------------|--|------------------------|
| | TOTAL | DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES | |
| 1981 | Ø170.018.862,47 | Ø3.549.923,12 | 2,08 |
| 1982 | 122.329.117,13 | 2.664.260,80 | 2,17 |
| 1983 | 149.375.847,61 | 3.201.271,95 | 2,14 |

1/ Los índices de conversión fueron:

| | |
|------|---------|
| 1981 | 252,15% |
| 1982 | 132,62% |
| 1983 | 100,00% |

FUENTE: Oficina de Planificación de la Educación Super-
rior (OPES), elaboración de la División de -
Financiamiento y Presupuesto.